



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLAN

“La orientación a padres para favorecer una participación comprometida en el proceso educativo de sus hijos. Proyecto para USAER.”

Seminario-taller extracurricular
Orientación educativa

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
Licenciada en Pedagogía.

PRESENTA:
EMMA TORRES DEVARIS

Aesor: LIC. ESTELA URIBE FRANCO.





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo 1: La Orientación Educativa	
1. Definición de la Orientación Educativa.....	4
1.1 Antecedentes de la Orientación Educativa.....	7
1.2 Orígenes de la orientación como innovación educativa.....	11
1.2.1 Institucionalización de la orientación.....	13
1.2.2 Orígenes de la Orientación Educativa en México.....	13
2. Principios de la Orientación Educativa.....	16
2.1 Principio antropológico.....	16
2.2 Principio de Intervención primaria.....	17
2.3 Principio de intervención educativa.....	18
2.4 Principio de intervención social y ecológico.....	18
3. Ámbitos de intervención de la Orientación Educativa.....	19
3.1 Ámbito de aprendizaje.....	20
3.2 Ámbito de orientación y desarrollo socio-afectivo.....	21
3.3 La orientación en los procesos de las relaciones con el entorno.....	21
3.4 Intervención en el desarrollo de las organizaciones.....	22
4. Modelos básicos de intervención de la Orientación Educativa.....	22
4.1 Modelo de servicios.....	22
4.2 Modelo de consulta o counseling.....	23
4.3 Modelo de programas.....	24
4.4 Modelo de consulta.....	25
4.5 Modelos mixtos.....	26
5. Enfoques teóricos de la Orientación Educativa.....	27
5.1 Enfoques de rasgos y factores.....	28
5.2 Enfoque psicodinámico.....	28
5.3 Enfoque evolutivo.....	30
5.4 Enfoque no directivo.....	31
5.5 Enfoque conductual-cognitivo.....	32
Capítulo 2: La función del orientador.	
1. Rol y funciones del orientador.....	33
1.1 Formación del orientador escolar.....	37
2. Ámbitos de intervención del orientador educativo.....	42
2.1 Ámbito escolar.....	42

2.2	Ámbito profesional	46
2.3	Ámbito personal	50
2.3.1	Educación psicológica	52
2.3.2	Habilidades para la vida	53
2.3.3	Habilidades sociales	53
2.3.4	Educación emocional	54
2.3.5	Temas transversales	55
2.4	Ámbito vocacional	55
2.5	Ámbito familiar	58

Capítulo 3: Etapa evolutiva (edad adulta y escolar).

1.	Edad escolar	67
1.1	Estado físico	68
1.2	Desarrollo motor	70
1.3	Desarrollo intelectual	70
2.	La edad escolar y Sigmund Freud, Erikson y Jean Piaget	71
2.1	Sigmund Freud	71
2.2	Erikson	72
2.3	Jean Piaget	73

Capítulo 4: Educación Especial.

1.	Antecedentes de la Educación Especial	76
2.	Antecedentes de la Educación Especial en México	80
2.1	Marco jurídico	82
3.	Concepto de Integración Educativa y de n.e.e	84
4.	¿Qué es USAER?	89
4.1	Misión	89
4.2	Visión	89

Capítulo 5: Caracterización de la población.

1.	Caracterización de la población y su entorno	91
2.	Discapacidad intelectual	100
2.1	Dimensiones de la Discapacidad Intelectual	102
2.1.1	Dimensión I: Habilidades intelectuales	102
2.1.2	Dimensión II: Conducta adaptativa	103
2.1.3	Dimensión III: Participación, interacciones y roles sociales	105
2.1.4	Dimensión IV: Salud	105
2.1.5	Dimensión V: Contexto	106
3.	Discapacidad auditiva	108
3.1	Clasificación de las pérdidas auditivas según su localización y dependencia del canal de compensación	109
3.2	Clasificación de los tipos de pérdidas auditivas según la localización del daño o lesión	109

3.3 Clasificación del nivel de pérdida auditiva	110
3.4 Relación entre el nivel de pérdida auditiva y el habla.....	110
4. Autismo.....	111
4.1 Definición.....	112
4.2 Clasificación del autismo.....	113
4.3 Algunos criterios para diagnosticar el autismo	115

INTRODUCCIÓN

El ser humano, en el transcurso de su existencia siempre se ha tenido que enfrentar a diversos obstáculos con tal de subsistir en su medio ambiente, sea este social, familiar, alimenticio, de organización, político, etc. Es así que en los momentos de mayor apuro, ha acudido en varias ocasiones a la ayuda de aquellas personas que considera más capaces que él en ese momento, con el fin de salir victorioso de la situación que vive. Por tal razón, la ayuda solicitada ha sido motivo de orientación y ésta ha existido desde tiempos remotos. Sin embargo, su importancia como tal para la sociedad tiene poco más de un siglo, instituyéndose bajo el rubro de Orientación educativa.

Considerando lo anterior, se tiene que el presente trabajo versa sobre la orientación educativa, abarcando los diferentes aspectos que la constituyen, como lo son —entre otras cosas— su definición, antecedentes históricos, Institucionalización, funciones del orientador, ámbitos de intervención, etc. hasta una propuesta de intervención, la cual está dirigida a un grupo de padres que tienen la particularidad de tener hijos con necesidades educativas especiales, asociadas o no a alguna discapacidad.

Por lo tanto, en el primer capítulo se abordarán temas como: ¿Qué es la Orientación educativa?, cuáles son sus antecedentes históricos, cómo fueron sus orígenes como innovación educativa, cómo se instituyó, así como su surgimiento en México; otros apartados importantes consisten en sus principios, ámbitos y modelos básicos de intervención, sin dejar de lado los enfoques teóricos en que se sustenta.

El segundo capítulo está enfocado al rol y funciones del orientador educativo, haciendo mención de los requisitos que algunos estudiosos sugieren para aspirar a ser orientador educativo, los cuales no sólo incluyen características personales idóneas, sino también una gran preparación profesional, antes de denominarse

como tal. De igual modo, se profundiza en los ámbitos de intervención del orientador educativo, los cuales son el escolar, el profesional, el personal, el vocacional y el familiar.

El tercer capítulo versa sobre la etapa evolutiva. Ésta abarcará dos grupos etéreos: la edad adulta y la escolar.

En este capítulo se considera importante describir brevemente como piensan los adultos, cuáles son sus características más importantes, etc., debido a que es a ellos a quienes está dirigida la propuesta de intervención. Así, los aspectos que se incluyen son los siguientes:

- El afectivo-emocional y estado civil.
- El biológico.
- El educativo.
- El económico.
- La inteligencia y
- El nivel cultural.

La edad escolar, como ya se mencionó anteriormente, también es considerada en este capítulo, debido a que la información que se les proporcionará a los padres tratará sobre la situación de sus hijos. Es así que se contemplan los siguientes aspectos:

- Estado físico.
- Desarrollo motor.
- Desarrollo intelectual.

Además, esta etapa etérea será abordada bajo tres enfoques psicológicas, como lo son:

- El psicoanálisis, con su máximo representante Sigmund Freud.
- El psicoanálisis ortodoxo, representado por Erikson.

- El cognoscitivismo, representado por Jean Piaget.

En el cuarto capítulo se habla específicamente de la Educación Especial, haciendo mención de sus antecedentes históricos, tanto a nivel mundial, como nacional, para de ahí mencionar cuál es su marco jurídico en México. Otro de los componentes importantes de la Educación Especial, radica en la definición de dos conceptos básicos actualmente para la misma; estos son el de Integración educativa y el de necesidades educativas especiales, es por ello que son contempladas en este capítulo. De igual manera se define qué es la USAER, cuál es su visión y cuál su misión, así como el organigrama que constituye a cada unidad de apoyo educativo a la escuela regular; la razón reside en que es en una de ella donde se planea impartir la propuesta de intervención elaborada para lograr el objetivo de este trabajo.

En el quinto capítulo se hace una caracterización de la población, concretamente del entorno en que se circunscriben las escuelas a cuya población está dirigido el taller, la zona y sector escolar al que pertenecen, los objetivos que se pretenden lograr en los padres con dicho taller. Se especifica el principio, ámbito, tipo de atención, etc. en el que se basará el curso-taller. Otro aspecto al que se le da importancia reside en las máximas de la Integración educativa en que se sustenta el trabajo de Educación Especial dentro de las escuelas regulares de nivel básico, que en este caso corresponde a las de educación primaria. Finalmente, debido a que la población escolar de la cual se hablará con los padres presentan necesidades educativas especiales, asociadas preferentemente a alguna discapacidad, se consideró importante definir qué se entiende por discapacidad, así como definir las que están registradas en la zona escolar a la que se impartirá la propuesta de intervención.

Por último, en el apartado final de este trabajo se presenta la propuesta de intervención, con la cual se pretende lograr el objetivo principal de esta tesis.

CAPÍTULO 1

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

1. Definición de la Orientación educativa

Definir a la Orientación Educativa es un gran reto desde hace muchos años y desde su aparición hasta nuestros días, los intentos realizados han sido muy imprecisos y a veces contradictorios, por lo que continuamente resulta necesario modificarlos. En algún momento algunos investigadores la consideraron una ciencia y gracias a su continuo desarrollo ya es aceptada como una disciplina derivada de la Psicología educativa, particularmente de la Psicopedagogía.

Desde su institucionalización a la actualidad la Orientación educativa ha tenido diversas definiciones y ya sea en una o en otra, aparece alguna de las palabras claves para su comprensión. Dichas palabras son: guidance, counseling, asesoramiento, guía, ayuda y, en menor grado, gestión y gobierno.

"Guidance" remite a palabras como: guía, gestión o gobierno, debido a que es el orientador el que dirige o gobierna a las personas que solicitan su ayuda (orientados) hacia la consecución de su desarrollo personal y madurez. Para ello el orientado está de acuerdo en ser guiado, gobernado, dirigido.

Otros términos con los que también se le ha asociado son: orientación Psicopedagógica, orientación educativa y escolar, orientación profesional, orientación vocacional, orientación personal, asesoramiento, educación para la carrera, psicología escolar, educación psicológica, atención a las necesidades educativas especiales, orientación para la prevención y desarrollo, etc.

Al respecto, Martínez, Quintanar & Téllez, en su libro: *"La orientación escolar. Fundamentos y desarrollo"* (2002), comentan que:

Tanto en los inicios como a lo largo de la historia el constructo orientación se ha caracterizado por un grado preocupante de indefinición teórica, de imprecisión en la asignación de funciones y de escasa delimitación de campos específicos en el trabajo y en la profesionalización de los educadores. p.17

Y señalan que las razones de su indefinición son varias, entre las que destacan:

- Los cambios sociales y educativos que forzaron su aparición.
- La influencia de disciplinas científicas como la Psicología, la Pedagogía, la Sociología, la Economía, las Ciencias de la Salud, etc.
- Aunado al punto anterior también están los diversos procesos que generaron su institucionalización en distintos países". pág.17

Por su parte Bisquerra (1991), define algunos de los términos considerados como sinónimos de la orientación, los cuales son:

Orientación escolar: Proceso de ayuda al alumno en los temas relacionados con el estudio y la adaptación a la escuela.

Orientación profesional: Proceso de ayuda en la elección profesional, basado principalmente en un conocimiento del sujeto y las posibilidades del entorno.

Orientación personal: Proceso de ayuda en los problemas de índole personal.

Asesoramiento: Es una técnica dentro del proceso de la Orientación.

Psicología escolar: Término utilizado por los psicólogos para referirse principalmente al modelo terapéutico en Orientación educativa

Cabe señalar que estos ámbitos que abarca la Orientación educativa serán desarrollados en el siguiente capítulo, así como la función que el orientador tiene en cada uno de ellos.

Los términos con los que se le asoció con mayor frecuencia y durante mucho tiempo a la Orientación educativa es el de Orientación vocacional, orientación remedial y orientación psicopedagógica. Bisquerra prefiere el último.

Él se percata que la mayoría de las definiciones incluyen la palabra "orientación", por lo que sugiere que es mejor utilizarla para referirse concretamente a la Orientación educativa y así evitar las confusiones. Menciona que hay una sola orientación, pero que su conceptualización ha tenido una larga evolución en el transcurso del siglo en que surgió, o sea el XX. Indica que si es necesario asociarle un calificativo éste debe ser el de "psicopedagógica", para denominarse así como Orientación psicopedagógica.

Así, la Orientación es concebida por Rafael Bisquerra como una intervención para lograr unos objetivos determinados dirigidos preferentemente hacia la prevención, el desarrollo humano y la intervención social. En el desarrollo humano considera el auto-desarrollo, como una consecuencia de la autonomía personal, como una forma de educar para la vida.

Por tanto, su definición de Orientación psicopedagógica es la siguiente:

"Es un proceso de ayuda y acompañamiento en todos los aspectos del desarrollo. Esta incluye una serie de áreas de intervención: Orientación profesional, procesos de enseñanza-aprendizaje, atención a la diversidad, prevención y desarrollo humano". Bisquerra (2005).

Cabe indicar que se está de acuerdo con dicha definición.

De igual manera señala que la mayoría de las definiciones incluyen la palabra "ayuda", debido a que muchos de los autores coinciden en caracterizarla como un proceso que la implica.

Otro aspecto que la mayoría de las definiciones recientes incluyen es el de la educación para la vida, pues coinciden que el ser humano, requiere en algún momento de su vida de la orientación, por lo que ésta debe considerarse para todos, sin importar su edad o situación que orille a solicitarla.

Otras definiciones son:

- "La disciplina que estudia y promueve durante toda la vida, las capacidades pedagógicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo personal con el desarrollo social del país".
Nava.
- "Proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda su vida. Esta ayuda se realiza mediante una intervención profesionalizada, basada en principios científicos y filosóficos".
Bisquerra.
- "Aportación directa de información cara a cara, de asesoramiento o de guía por parte del orientador, a un grupo estudiantil o a un alumno individual"
Maher & Forman (1987). Pág. 8.
- Una acción centrada en apoyar a los estudiantes dirigida hacia la conservación del desarrollo personal y de la madurez en la Interacción social y laboral mediante la identificación de sus competencias y el desarrollo de otras nuevas". Asencio (2000).

1.1 Antecedentes históricos de la orientación educativa

La imprecisión teórica de la que ha sido objeto la Orientación educativa se debe a diversas concepciones, las cuales se han ido construyendo y/o modificando con el transcurso del tiempo. Por tanto, es conveniente remitirnos a sus antecedentes históricos así como a sus causas de origen, las cuales se mencionarán a continuación.

Muchos autores consideran que el surgimiento de la Orientación educativa en los países industrializados se da en la primera década del siglo XX, mientras otros lo ubican en la segunda. Sin embargo, Martínez, Quintanar & Téllez (2002), consideran que su aparición como tal no fue únicamente en dicho siglo, puesto que si se concibe a la orientación como una relación de ayuda al ser humano en las distintas situaciones problemáticas a las que se enfrenta en el transcurso de su

vida, su origen es tan antiguo como la historia misma de la humanidad. Esto se debe a la peculiaridad social y gregaria que posee el ser humano, en donde el buscar u ofrecer ayuda en los momentos más difíciles es una constante propia de la especie.

Al respecto, Martínez et al. (2002 citado en Martínez, 1998, 3-4) comentan que:

Desde las formas mágicas y religiosas utilizadas por el hombre primitivo hasta las técnicas y programas más sofisticados que se utilizan en los llamados países del primer mundo, el ser humano se ha esforzado en crear formas de ayudar a enfrentar problemas, liberar tensiones y tomar decisiones; en cada etapa fueron las circunstancias históricas las que determinaron las distintas formas de llevar a cabo dicha ayuda.

Así, los orígenes de la orientación son de tipo mítico-religioso y tienen relación con la antropología.

La figura del orientador era asumida por los magos, los brujos, los sacerdotes y los ancianos, con el fin de mantener el orden establecido en el grupo y su supervivencia.

En la época clásica de Roma y Grecia, el estado fue quien asumió la función de orientador, ya que estableció las condiciones necesarias para que sus ciudadanos trabajaran en lo que era acorde a sus capacidades, tan es así que el trabajo ya estaba definido según la clase social a la que se pertenecía.

En ésta época la *orientación* se remite al cuestionamiento de los filósofos sobre la dualidad "ser o no ser"

En la Edad Media europea se resalta a Carlomagno como el iniciador de la orientación de clases, pues se preocupó por instruir a las clases bajas, con el fin de que abandonaran su trabajo servil.

Santo Tomás de Aquino y otros retoman la visión clásica del hombre para crear su concepción del mismo. Él dice que el hombre debe recibir educación, pero no como se daba en la época anterior, sino de una manera más individualizada y concreta.

En esta época la función del orientador radicaba en seleccionar a las personas instruidas más capacitadas para convertirlas en asesoras del poder o enseñantes de la aristocracia.

En el Renacimiento el eje fundamental de la ciencia es el hombre.

En esta etapa surge la Psicología diferencial, en donde el hombre es el objeto de estudio, pues se acepta que no hay uno igual a otro y como todo somos diferentes entre sí, es necesario estudiarlo.

Destaca Paracelso y Juan Huerta de San Juan. El primero estudió los factores de la personalidad y de la edad, así como su relación con el trabajo en las minas.

El segundo escribió la obra "Examen de los ingenios para las ciencias" la cual es considerada para algunos como un trabajo de diagnóstico en orientación.

Con base en esa obra, las funciones del orientador consistían en el diagnóstico de las capacidades de los sujetos y su orientación hacia el trabajo, con el fin de que se capaciten en lo que son más aptos.

En el Racionalismo destacan los presupuestos filosóficos de Locke, Leibnitz y Rosseau. El objetivo de la orientación es el desarrollo de las capacidades, con fin de dar una respuesta a las exigencias y objetivos de la clase burguesa y los industriales.

En esta época (siglo XVIII) se sitúan los inicios de la Psicopedagogía.

En el siglo XIX aparecen diferentes circunstancias que desembocan en la creación de la orientación como una disciplina formal. La revolución industrial genera la reformulación de los diferentes ámbitos de la vida social, al grado en que, de ser una sociedad agrícola se convierte a una sociedad meramente productiva, que abandona el campo en busca de mejores oportunidades de vida, en las grandes urbes. Esto trae consigo nuevas necesidades, tanto para los inmigrantes, como para los dueños de los medios de producción. Así, la educación empieza a adquirir gran importancia –sobre todo a nivel técnico– pues urge proporcionar capacitación de este tipo, para que la implementación de la maquinaria recién creada tenga el éxito esperado en la producción. Con base a lo anterior, es como se crean primero las universidades, con el fin de lograr tal capacitación.

En el siglo XX aparece la orientación formal, aplicándose de manera profesional y científica. Las intervenciones son de modo extraescolar, pero inciden fuertemente en los aspectos educativos.

EUA es el país en donde la orientación surge y se desarrolla de manera vertiginosa.

Sin embargo, muchos investigadores coinciden en considerar a la revolución industrial y al nuevo sistema productivo (capitalismo) como el "parte aguas" que vino a modificar no sólo los medios y modo de producción existente, sino también generó cambios importantes en la estructura y organización de la sociedad, trayendo consigo todo un caos social que desembocó en desempleo, analfabetismo, explotación laboral (principalmente en niños y jóvenes), conflictos sociales y laborales, pobreza extrema, etc.

Debido a que estas situaciones demandaban una urgente solución, surge la imperante necesidad de ser analizadas de modo sistemático, logrando reformar diferentes aspectos de la organización social, tales como: el educativo, el filantrópico, el político, el sociológico y el filosófico.

En lo social, se modificaron los hábitos y costumbres, así como surgieron nuevas clases sociales, con características muy peculiares.

La economía se vio afectada por el nuevo modo de producción capitalista, el cual se estableció de manera gradual y permanente.

En lo laboral, surgió la necesidad de brindar atención a los jóvenes con menos oportunidades, así como atender las exigencias de las clases trabajadoras y adaptarse al nuevo sistema económico y productivo, el cual demandaba una reformulación en la selección de personal, que conllevó a su vez, a la adecuación de las características personales a las exigencias de la tarea a desempeñar.

Así, una de las primeras funciones de la orientación consistió en facilitar las posibilidades de los jóvenes para que pudieran acceder e integrarse al nuevo sistema laboral. Por tal razón, surge como parte de una de las respuestas urgentes para solucionar el conflicto social y no como una oferta innovadora concreta generada en los sistemas educativos. De hecho, los pioneros de la orientación fueron trabajadores sociales en su mayoría.

Martínez et al (2002) mencionan que:

“las innovaciones en la educación parecen más bien surgir como una respuesta adaptativa a la aparición de nuevas necesidades sociales y no como causa primordial de las mismas” p.17.

Ahora bien, considerando los antecedentes históricos de la Orientación educativa, se cree importante concretizar también desde qué momento –y cómo- la O. E fue adquiriendo un matiz innovador, situación que se expondrá en el siguiente apartado.

1.2 Orígenes de la orientación como innovación educativa

Varios autores coinciden en considerar que los orígenes de la orientación, concebida ya como innovación educativa, aparecen bajo las causas siguientes:

- ❖ Los progresos de la educación y las ciencias sociales a finales del siglo XIX, los cuales impulsaron los profundos cambios económicos, políticos y sociales de ese periodo. Dichos progresos a su vez se aceleraron con las dos guerras mundiales. Con ello, la orientación surge como una respuesta al cambio (Fletcher 1980:7. Citado en Álvarez, 1994).
- ❖ El movimiento para la reforma social que surge en los países industrializados o en vías de lograrlo a inicios del siglo XX, particularmente en EEUU.
Con la creación de servicios sociales que realizan los gobiernos para lograr un "Estado de bienestar" surge, en EEUU, la figura de Frank Parson, quien, en 1909 publica su obra *Choosing a Vocation*, la cual adquiere importancia por ser el primer tratado sistemático de orientación. En ella aparece lo que hoy día son los pasos y tareas básicas del proceso de orientación. Él formuló los principios de la orientación profesional.
A raíz de su obra (en 1911) se inicia la formación como orientador en la Universidad de Harvard y, en 1913 se funda la primera asociación profesional.
Su principal aportación fue el "aterrizar" en la realidad el diagnóstico de cada sujeto como paso previo a toda elección así como el implicarlo en la búsqueda de trabajo.
- ❖ La psicotécnica y la selección de personal, las cuales se aplican en la industria para realizar una adecuada selección de las personas que poseen las destrezas requeridas para desempeñar cada trabajo.

Sobresale la figura de Munsterberg (1911), quien inaugura la psicotecnia, particularmente la psicometría, como una disciplina para adaptar a las personas al trabajo. Se impone el concepto de diagnóstico de las capacidades.

- ❖ Desarrollo de la psicometría, la cual se constituye como disciplina con la aparición de los test mentales y el desarrollo de los métodos estadísticos en los que se basan. Así, por encargo de algunos gobiernos –sobre todo– se intensifica la creación de test mentales, los cuales cada vez miden procesos mentales más específicos del ser humano y no sólo su inteligencia.

Con ellos la orientación educativa se ve impulsada considerablemente, debido a que se plantea la aplicación pedagógica de las nuevas metodologías, con el fin de optimizar la educación

En esa época destaca el test de Bidet y Simon, entre otros, el cual mide la inteligencia en niños y genera el interés por conocer su capacidad intelectual, con el fin de saber quiénes requieren una atención especial.

- ❖ Las innovaciones implementadas en el campo de la salud mental, las cuales concretamente son dos:
 - ✓ El movimiento pro higiene mental.
 - ✓ El psicoanálisis.

Sin embargo, Álvarez Rojo los considera sólo como factores colaterales explicativos del desarrollo de la orientación y no de su nacimiento y señala que sólo le aportan las bases teóricas, unas perspectivas sociales y unas estrategias de intervención cuando ésta (la orientación) decide establecerse dentro de las instituciones educativas, en el ámbito de lo personal (problemas, disfunciones y desarrollo de la personalidad) pero no en sus inicios, en donde se preocupó sólo por el ajuste del trabajador como persona a un sistema de producción en proceso de cambio (destrezas individuales, oportunidades laborales).

Así, él considera como causas fundamentales del surgimiento de la orientación concebida como innovación educativa a los siguientes:

- La industrialización.
- La urbanización.
- La escolarización.

- La revolución científica.
- El desarrollo del sistema capitalista de producción y de organización del trabajo.

1.2.1 Institucionalización de la orientación

Con respecto a su institucionalización, tanto en los países europeos como anglosajones, la orientación presentó las siguientes características:

- Es un proceso heterogéneo desde su origen, las formas de concreción y de institucionalización, debido a que los planteamientos, propuestas y realizaciones provienen de diferentes ámbitos (educativos, gremiales, sindicales, asociaciones de profesionales, etc.) y se estructura también desde diversas plataformas institucionales, ya sean públicas o privadas, oficiales, paraoficiales, etc.
- Es un proceso confluyente, ya que la institución educativa es donde se localizan fácilmente a las personas idóneas para la orientación (niños, adolescentes, jóvenes, educadores, etc.).
- Es un proceso interdependiente, pues las condiciones en que surgió en distintos países fue similar, generándose las mismas o parecidas necesidades, así como soluciones también similares.
- Es asimétrico, debido a que respondió a la idiosincrasia de los países y de los propios desarrollos históricos.

1.2.2 Orígenes de la orientación educativa en México

Con respecto a México, la aparición de la orientación educativa también vivió situaciones similares, pero debido a las condiciones políticas y sociales en que se encontraba el país, su surgimiento se dio de manera menos acelerada que en los países industrializados. Así, se resaltan dos etapas importantes para comprender su trascender hasta nuestros días. Éstas son:

- La etapa liberal nacionalista.
- La etapa profesiográfica.

La etapa liberal nacionalista representa la génesis de la orientación educativa formal contemporánea. Este proceso fue muy lento y cada vez más simbiótico con la formación y consolidación del Estado mexicano, hasta el período de la educación socialista del régimen cardenista.

La evolución de la práctica orientadora es la siguiente:

Siglo XIX. Época Colonial

- 1553: Redacción del documento: "Reglas para los estudios de los colegios". España, pero aplicable a la Nueva España.
Tiene elementos disciplinarios muy propios de la orientación escolar, como "clases o conferencias de clases de conciencia". Eran clases de Teología moral aplicada.
También destacan los consejos o pasos a seguir para el aprendizaje.
Destacan las "Reglas para las costumbres", con sus "correctores" (o prefectos en la actualidad).
- 1794: "Discurso en el cual se propone crear la profesión de institutor de la juventud". Considera las funciones de la práctica orientadora.
- 1822: Se funda en México la Compañía lancasteriana, de la cual se creó su propio método lancasteriano, (Joseph Lancaster, siglo XIX).
Este método innovó la orientación educativa del país, pues se preocupó por la preparación de los monitores o "Instructores ayudantes del orden" y su papel en el proceso de aprendizaje de los educandos, así como por trabajar mediante desplazamientos en "evoluciones" o semicírculos.
La concepción de aprendizaje de Lancaster consistía en mantener y considerar lo que hace el niño por motivación propia, por lo que había que detectar la razón que tenía para hacer lo que hace.
- Oct. 1853: Promulgación de tres principios que animaron la reformación de la instrucción pública. Jose Ma. Luis Mora, ideólogo importante de la educación mexicana, influyó notablemente para tal fin.
Dichos principios son:
Destruir cuanto era inútil o perjudicial para la educación y la enseñanza.
Establecer esta conformidad con las necesidades determinadas por el nuevo estado social.
Difundir entre las masas los medios más precisos e indispensables para aprender.
- 1824 a 1857: Etapa de la anarquía. Se caracterizó por el equilibrio de las fuerzas entre los conservadores (clero) y los liberales, entre el partido del progreso y el del retroceso. Esto generó una inestabilidad económica y política en el país que duró casi tres décadas.

Esta inestabilidad se superó con la consolidación del poder liberal, particularmente con las Leyes de Reforma, la consolidación del poder liberal (Juárez, 1862).

La educación se convirtió en un proyecto liberal, aunque aún no habían las condiciones ni la fuerza y estabilidad política para emprenderlo.

- 1857: Además de promulgarse la Constitución de 1857, la educación aún no formaba parte de un proyecto concreto del Estado.

Los orígenes de la orientación educación formal tenía pocos rasgos diferenciados de la práctica pedagógica aún en manos del clero. Sus orígenes se ubicaron más en la educación normalista, que de hecho las escuelas normales representan toda una tradición muy importante en la pedagogía mexicana.

- 1882: Congreso Higiénico Pedagógico. (médicos y pedagogos para analizar las condiciones higiénicas de los edificios escolares). Fue un hecho histórico para la práctica orientadora.
- 1890: Se cerraron las escuelas lancasterianas, debido a la madurez política y la fuerza del Estado liberal. Dichas escuelas representaron una experiencia educativa plagada de la contradicción que había en la educación del Estado en ese momento: compromiso y participación individual vs la disciplina y concepción clerical de la vida...libertad vs represión. Sin embargo su influencia perdurará aún por mucho tiempo.
- 1910: Se Instaura el Servicio Médico Escolar.
- Régimen Maderista. Destaca la encuesta aplicada por indicación del subsecretario Albeto J. Pani. Sobresalen las respuestas de Gregorio Torres Quintero y, más aún las del Prof. Rafael Ramírez, que estaban encaminadas a la educación tecnológica.
- 1918: Desaparece la Sra. de Instrucción Pública y Bellas Artes,
- 1921: Se realizan más foros pedagógicos, con la apertura del Primer Congreso Mexicano del Niño. Su concepción es más estructurada del desarrollo del niño, con más integridad en sus aspectos biológicos, psicológicos y pedagógicos
- 1923: Se crea el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar.
- 1935: Dicho Depto. cambia de nombre por el de Instituto Nacional de Psicopedagogía.
- 1971: El instituto anterior cambia de nombre por el de Instituto Nacional de Investigación Educativa, que desaparece con el surgimiento de la Universidad Pedagógica Nacional, considerada como la impulsora del proyecto educativo de nuestro tiempo.

Cabe señalar que desde el siglo XX y aún en el actual, el burocratismo ha sido una característica importante, de modo que los esfuerzos no sólo por impulsar a la orientación educativa, sino también otras tareas de la vida política, social, económica, etc. del país han quedado sólo a nivel de discurso, el cual

generalmente no corresponde con la realidad que se vive cotidianamente y que es la que refleja la orientación educativa no formal, o sea la incidental, la que no está oficializada, pero que actúa como el currículo oculto.

Considerando la evolución general de la Orientación educativa en todo el mundo, sobre todo en los países industrializados de Europa y EUA y los que estaban en proceso de industrialización, como México, se tiene que las funciones que ha tenido la misma desde el siglo XX a la actualidad se concretan de la siguiente manera, según Martínez et al (2002). Pág. 43.

- Dimensión terapéutica o remedial, en donde la orientación se centra en investigar problemas de la escuela como lo son el rezago educativo, los problemas de aprendizaje, la comprensión lectora, etc.
- Dimensión preventiva y de desarrollo, en donde se implican a los agentes que participan en el proceso educativo. Va más allá de los recintos escolares.
- Dimensión con carácter proactivo, ecológico y sistémico del proceso orientador en la escuela, el cual es el que impera en la actualidad.

2. Principios de la orientación educativa

Para que el orientador alcance los objetivos y realice las funciones que le son propias debe fundamentar sus intervenciones en los siguientes principios:

• Antropológico	• Prevención primaria.	• Intervención educativa.	• Intervención social y ecológica.
-----------------	------------------------	---------------------------	------------------------------------

↓ 2.1 Principio antropológico

Trata sobre el tipo de ser humano que se desea formar, por lo cual es concebido como un ser individual, pero a la vez social; es un ser portador de experiencias propias, únicas e irrepetibles, con experiencias y herencias. La persona es objeto

de valor y confianza, responsable de sus acciones, así como capaz de asumir responsabilidades y enfrentar dificultades de manera exitosa con la ayuda de los demás. La ayuda es más necesaria cuando dichas situaciones son más complejas o de riesgo. También están incluidos los momentos críticos de la evolución, como los propios de la adolescencia, por ejemplo.

Su visión es humanista.

La actitud del orientador debe basarse en el respeto del libre albedrío que el orientado tiene para decidir lo que considere más conveniente. También debe considerar las necesidades del orientado y actuar a partir de ellas. Así, el apoyo que el orientador brinda puede ser de dos formas: permanente o transitoria, según sea necesario.

↓ 2.2 Principio de intervención primaria

Surge en el campo de la salud mental y progresivamente es adoptado por la Psicología, la educación, el counseling y Trabajo social.

Su objetivo principal consiste en anticiparse a la aparición de determinados problemas que puedan ser un óbice en el desarrollo de una personalidad sana e integrada, en el ámbito educativo. Es así que considera importante ir a la raíz del problema, trabajar en ella y así evitar intervenir cuando ya está presente.

Considera a la familia y a la escuela como agentes importantes del desarrollo del ser humano durante sus primeras etapas de vida.

Dicho principio se basa en el diagnóstico, como primera instancia, pero también en la intervención.

Al aplicar este principio de prevención en la educación se debe considerar lo siguiente:

Poner atención especial a los momentos de transición del alumno en sus diferentes etapas educativas, como lo son: familia-escuela, enseñanza obligatoria-postobligatoria, escuela-trabajo, etc.

✚ 2.3 Principio de intervención educativa

En él se destaca la importancia que la orientación debe tener en los diferentes saberes. Para entender cuáles son esos saberes, Álvarez Rojo muestra el siguiente cuadro, en donde también se establece la relación que debería existir entre la educación y la orientación:

RELACIONES ENTRE EDUCACIÓN Y ORIENTACIÓN

EDUCACIÓN	Saberes Saber-hacer Ser	ORIENTACIÓN
-----------	-------------------------------	-------------

En dicho principio se destaca que durante mucho tiempo, y aún en la actualidad, la intervención del orientador ha sido permitida sólo en el saber-hacer y el ser, más no en los saberes, propiamente, pues estos son desarrollados únicamente por los educadores dentro de las aulas, concentrándose en la mera transmisión de conocimientos y restándole importancia a los otros saberes, olvidando incluso al ser del alumno, como ente filosófico, social y psicológico que es; también el saber-hacer no es abordado por los educadores, razón por la que estos dos tipos de saberes no son atendidos dentro del recinto escolar y, para obtenerlos, es necesario acudir a ayuda extraescolar.

Ésta situación se ve reflejada en la resistencia por incluir a la orientación educativa como un agente integral de la currícula.

✚ 2.4 Principio de intervención social y ecológica

Este principio se basa en los principios del paradigma ecológico-sistémico aplicado a las Ciencias sociales.

Martínez et al (2002) mencionan que "en el campo de la educación, los enfoques sistémico-ecológicos han puesto de manifiesto la escasa eficacia de los modelos centrados en los alumnos sin referencia a los contextos escolares y extraescolares

en los que su vida se desenvuelve. Por este motivo, hoy se presta mayor atención a la intervención activa sobre el entorno material y humano con el fin de evitar obstáculos y potenciar los factores positivos." Pág. 52.

Le da importancia al contexto socioeducativo en el que se desarrollan los individuos.

Por tanto, este principio le da mucha importancia a las interrelaciones.

3. Ámbitos de intervención de la orientación educativa

Álvarez Rojo propone el siguiente cuadro, en el cual aparecen los ámbitos (o procesos) de intervención de la orientación educativa. Para ello hay que aclarar que él considera que la orientación debe estar integrada en el currículo, pues no debe estar aislada.

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

INTERVENCIÓN EN PROCESOS	
1.- DEL APRENDIZAJE	- Optimización y adecuación - Trastornos - Compensaciones
2.- DE LA AFECTIVIDAD	- Desarrollo - Conflictos
3.- DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO	- Procesamiento de información - Toma de decisiones - Planes de actuación
4.- DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES	- Procesos de cambio e innovación - Situaciones problemáticas
INTERVENCIÓN RESPECTO A DESTINATARIOS	
1.- INTRAESCOLARES	- Alumnos - Profesores- tutores - Institución
	- Familia

2.- PARAESCOLARES	<ul style="list-style-type: none"> - Entorno social inmediato - Asociaciones (de padres, etc.)
3.- INSTITUCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Instituciones educativas (político-administrativas) - Instituciones no educativas
4.- EXTRAESCOLARES	<ul style="list-style-type: none"> - Jóvenes en busca de empleo - Colectivo de la Tercera Edad - Colectivos marginados o discriminados - Organizaciones

A continuación se explicarán brevemente, pues en el siguiente capítulo se profundizará más en ellos, sobre todo en la función que el orientador tiene en cada uno.

➤ 3.1 Ámbito de aprendizaje

Este ámbito destaca el hecho de que durante mucho tiempo la orientación educativa se centró en el estudio de los trastornos y, como su consecuencia, del fracaso escolar. Esto permitió el que se abrieran nuevas pautas de investigación que posibilitaran el desarrollo de la orientación como disciplina pedagógica. Sin embargo, debido a que sólo se estudiaba al alumno, surgió la necesidad de considerar a los demás factores que inciden en proceso de aprendizaje, como lo son los profesores, los padres y la institución.

Pérez (1986 citado por Álvarez, 1994, pág. 85) define al ámbito de intervención de la Orientación educativa como:

"la adecuación de los individuos a las exigencias de los diferentes programas educativos, la adecuación asimismo de los programas a las peculiaridades de los sujetos, y la constante atención para que los alumnos puedan lograr un rendimiento académico óptimo a lo largo de todo su desarrollo escolar"

✚ 3.2 Orientación y desarrollo socio-afectivo

Éste tiene que ver con el desarrollo y ajuste de la personalidad, las necesidades afectivas, las motivaciones, los conflictos y problemas en el contexto social (sociedad o escuela).

Su objetivo consiste en lograr el desarrollo afectivo equilibrado del ser humano (y el grupo), así como su adaptación y participación satisfactoria dentro del contexto social en el que está inmerso.

Debido a que en los recintos educativos estos objetivos generalmente han sido subordinados desde hace mucho tiempo a los cognoscitivo-curriculares, las dificultades que los individuos llegan a presentar en el aspecto afectivo son remitidas por los educadores a instituciones extraescolares, percibiéndose así a la orientación bajo una conceptualización sancionadora y con una función remedial-terapéutica.

✚ 3.3 La orientación en los procesos de las relaciones con el entorno

Tradicionalmente se le ha conocido con el nombre de Orientación profesional/vocacional. Después de mucho tiempo éste término se cambió por el de "career education", en donde amplía su campo de acción, ya que no sólo se aboca a los alumnos, sino que considera al entorno que lo rodea y que repercute directamente en el alumno. Del entorno considera a la familia, la comunidad, la escuela, las instituciones, etc.

Así, las intervenciones de la Orientación educativa giran en torno a:

- ✓ La orientación profesional.
- ✓ La orientación para la transición.
- ✓ La orientación para el procesamiento de información de cualquier tipo (no sólo ocasional), sobre el contexto social, familiar, académico, laboral y de ocio, la personalidad propia, etc.

- ✓ La orientación para el aprendizaje y entrenamiento para la toma de decisiones.
- ✓ Orientación para la formulación, implementación y seguimiento de planes/proyectos de actuación.

✚ 3.4 Intervención en el desarrollo de las organizaciones

En éste aspecto, la intervención de la orientación se da principalmente en las empresas y muy rara vez en los recintos educativos, debido a que no es reconocida ni aceptada.

En las empresas ha sido notoria su demanda, razón por la que su intervención se considera potencial.

4. Modelos básicos de intervención de la orientación educativa

Otro de los aspectos que definen a la Orientación educativa son los modelos en que se basa, los cuales son los cuatro que a continuación se describen:

- ✚ Modelo de servicios.
- ✚ Modelo clínico.
- ✚ Modelo de programas.
- ✚ Modelo de consulta

✚ 4.1 Modelo de servicios

Es el más extendido y aceptado socialmente, ya que procura la atención de las necesidades de los miembros de una sociedad.

Se caracteriza –en cada campo profesional- por ser una oferta institucional de "servicios o prestaciones" especializadas las cuales son proporcionadas si son demandadas por los usuarios.

Se han creado para atender determinadas disfunciones, carencias o necesidades de los grupos sociales implicados.

Este modelo es realizado por especialistas (profesionales) del campo profesional en cuestión, de modo que, cuando son varios, cada uno interviene de acuerdo a la función específica que tiene, la cual ya está socialmente prescrita, institucionalmente asignada o disciplinariamente acotada. Así, su actuación se da solamente en la parte del problema en el que puede intervenir.

La función del orientador es: informativa, de diagnóstico, preventiva (en cuanto a la detección y la prevención), terapéutica, de apoyo (al profesorado y a la administración educativa) y formativa.

➤ 4.2 Modelo de consulta o counseling

Este modelo utiliza la entrevista como la técnica más adecuada para la intervención, la cual es directa e individualizada. Se centra principalmente en la relación personal orientador-orientado, tutor-alumno, orientador-padres y tutor-padres. Su objetivo prioritario radica en satisfacer las necesidades de carácter personal, educativo y socio-profesional del individuo. Esta relación es evidentemente terapéutica pero también puede tener una dimensión preventiva y de desarrollo personal.

Su referente teórico son los enfoques clásicos de la orientación (rasgos y factores, counseling no directivo). Sus bases características son:

- La iniciativa de solicitar ayuda surge del cliente.
- Es habitual realizar algún tipo de diagnóstico.
- Tratamiento en función del diagnóstico.
- Seguimiento.

Es una intervención especializada, donde el orientador/tutor asume la máxima responsabilidad en el proceso de relación. Es inadecuado su uso exclusivo por

resultar insuficiente, por lo que puede ser empleado con el complemento de otro(s) modelos.

↓ 4.3 Modelo de programas

Surge como superación del modelo de servicios. Se estructura con las siguientes fases:

- Análisis del contexto para detectar necesidades.
- Formular objetivos.
- Planificar actividades.
- Realizar actividades.
- Evaluación del programa.

Es un modelo actual y vigente. Se caracteriza por:

- Ser una intervención desarrollada en función de las necesidades diagnosticadas (de los alumnos, centro, servicios de la Institución)
- Actúa por objetivos a lo largo de un lapso de tiempo.
- Se centra en las necesidades de un colectivo.
- Actúa sobre el contexto.
- Se dirige a todos los agentes implicados y usuarios.
- Su intervención es preventiva y de desarrollo.
- Tiene un carácter proactivo.

Álvarez, Glz. (1995, citado en Modelos de intervención en orientación. http://www.tdxcesca.es/Tesis_urv/available/tdx-323104-135426//oc_cap-vDef pág. 112) asegura que para que las intervenciones de orientación por programas adquieran un carácter educativo y social, las instituciones escolares donde se desarrollen deben cumplir con ciertos requisitos, como:

1. Debe haber compromiso por parte del centro y de los responsables de orientación de potenciar programas dirigidos a todos los alumnos.
2. La intervención por programa de orientación ha de ser vista como una actividad más dentro de la tarea escolar y ha de tener un carácter procesual, evolutivo y comunitario.
3. El personal que va a ejecutar el programa debe estar implicado, y disponer del tiempo necesario para su aplicación.
4. Es indispensable la presencia del Orientador en el centro educativo para que asesore, dinamice y dé soporte técnico, además de aportar recursos para a planificación, ejecución y evaluación de los programas.
5. Es muy importante preparar a los docentes que van a ejecutar el programa.
6. El tiempo de la intervención ha de ser previamente fijado.
7. Los recursos humanos y materiales han de ser suficientes.
8. Es imprescindible crear canales de información tanto dentro como fuera de la escuela.
9. Debe entenderse al modelo por programas como un modelo organizativo de orientación con una explicación de las funciones de los diferentes agentes implicados.
10. Es imperante la evolución del programa en todas sus fases y por parte de todos los agentes implicados.

Su implantación en un centro educativo no es fácil y es conveniente empezar por poco e ir añadiendo más programas en la medida de sus posibilidades.

➡ 4.4 Modelo de consulta

Caplan (1970) define a la consulta como una relación entre dos profesionales, generalmente de diferentes campos: un consultor (orientador, psicopedagogo) y un consultante (profesor, tutor). La consulta tiene dos metas básicas:

- Aumentar la competencia del consultante en sus relaciones con un cliente (alumnos, padres); el cliente puede ser una persona, un grupo o una organización (todo un centro educativo).
- Desarrollar las habilidades del consultante para que sea capaz de resolver por sí mismo problemas similares en el futuro. La naturaleza triádica de la consulta (consultor, consultante, cliente) es una característica inherente a este modelo.

Es un modelo cuyos campos de acción son varios, tales como lo es el campo de la salud mental, el de las organizaciones y el ámbito educativo. En cada campo se establecen los agentes que participan en el proceso de interacción, para llevar a cabo el modelo.

Los objetivos básicos que persigue consisten en:

- Ayudar a los consultantes a adquirir conocimientos y habilidades para resolver un problema que les concierne.
- Ayudar a los consultantes a poner en práctica lo que han aprendido para que puedan ayudar al tercer elemento de la Consulta: el cliente (alumnos, profesores, padres).

Por tanto, su intervención puede ser proactiva y de desarrollo o remedial.

Sus fases son las siguientes:

- Se parte de una información y clarificación del problema.
- Se ejecuta y se evalúa ese plan de acción.
- Se dan sugerencias al consultante para que pueda afrontar la función de consulta.

Varios autores han creado otros modelos, pero todos ponen el énfasis en la resolución de problemas de forma colaborativa en una relación colegiada entre el consultor y el consultante.

↓ 4.5 Modelos mixtos

Los modelos básicos se pueden combinar para lograr uno mixto que mejor convenga a las necesidades, lo cual es muy común actualmente, siendo difícil encontrar ya modelos básicos, debido a que por sí solos no logran muchos resultados satisfactorios.

Bisquerra (1992, pp.196-212) realizó una categorización de modelos mixtos, que por razones de espacio sólo se mencionarán, pero no se explicarán. Éstos son:

- Modelo socio-comunitario.
- Modelo ecológico.
- Modelo microscópico.
- Modelo macroscópico.
- Modelo comprensivo.
- Modelos holísticos.
- Modelos sistémicos.
- Sistemas de programas integrados.
- El modelo CESPI.
- Modelo psicopedagógico.
- Modelos institucionales.
- Modelos particulares.

Cabe señalar que en años recientes ha adquirido mucha importancia el modelo psicopedagógico en la educación. Dicho modelo (basado en el enfoque psicopedagógico) concibe al alumno de manera integral, ya que aborda su problemática no sólo desde el ámbito educativo, sino también el psicosocial, considerando a los agentes implicados en su desarrollo, como lo son sus padres, maestros, entorno social, dinámica familiar, etc.

Es importante mencionar que desde hace algunos años a la fecha, muchos autores coinciden en un nuevo modelo, el psicopedagógico, el cual, además de ser mixto, concretiza la acción de la Orientación educativa dentro del ámbito educativo, desde un enfoque psicopedagógico, en el que incluye a los diversos agentes y entornos que están implicados en el proceso educativo.

5. Enfoques teóricos de la orientación educativa

En la Orientación educativa se distinguen los siguientes enfoques:

- ↓ Rasgos y factores.
- ↓ Enfoque psicodinámico.
- ↓ Enfoque evolutivo.

- ✚ Enfoques no directivos.
- ✚ Enfoque conductual-cognitivo.

✚ 5.1 Enfoque de rasgos y factores

Este enfoque considera que la orientación debe ayudar al individuo para que logre el ajuste o equilibrio que requiere entre las habilidades e intereses y cualidades personales y el mundo laboral. Para lograrlo, la función del orientador consistirá en facilitar el autoconocimiento en el sujeto, así como el conocimiento del ámbito laboral y, para ello, deberá identificar y cuantificar los rasgos de la persona y compararlos posteriormente con las exigencias de determinada profesión u ocupación.

Su base teórica es la Psicología diferencial y el análisis factorial.

La aplicación de la Psicometría es su herramienta fundamental, pues la emplea para conocer el perfil aptitudinal y actitudinal, la personalidad e intereses de quienes solicitan su apoyo.

Este enfoque se inspiró de los modelos médico y clínico.

Los objetivos que persigue son los siguientes:

- ❖ Brindar la ayuda vocacional, pues parte de la idea que el ser humano requiere de los demás para desarrollar sus capacidades.
- ❖ Propósito de ayuda, para que el individuo logre la autocomprensión y autodirección, considerando sus aspectos positivos y negativos en relación con sus metas.
- ❖ Alcance de la autonomía funcional.
- ❖ La Individualidad objetivable.

✚ 5.2 Enfoque psicodinámico

Sus raíces se basan en el psicoanálisis. El objetivo principal que persigue consiste en

explicar la conducta humana en términos de necesidades y motivos, pues apela a lo más profundo del comportamiento analizable desde las elaboraciones verbales que realiza el sujeto de su conducta, buscando justificaciones y explicaciones que no están a la vista del propio sujeto.

Sus teorías son formulaciones conceptuales de la personalidad y destacan:

El psicoanálisis freudiano ortodoxo. (Freud y reformadores).

La teoría de la necesidad y motivos humanos. (Anne Roe).

A su vez son teorías muy asociadas a la psicología vocacional.

Las teorías psicodinámicas entienden el trabajo y la conducta vocacional como una sublimación de los impulsos infantiles.

El enfoque psicoanalítico contribuye más a la explicación global del fenómeno vocacional que a la estructuración de un proceso técnico que sirva de guía para la actuación técnica en el asesoramiento vocacional.

La técnica específica del enfoque psicodinámico es la entrevista psicoanalítica. La ruta que sigue es:

Verbalización, clasificación y asociaciones libres del sujeto en la comunicación. Esto, juntos o separados, hasta llegar a la interpretación de los sistemas defensivos ante las opciones planteadas.

Con respecto a la evaluación se tiene que no hay una guía que indique la vía a seguir en el proceso de ayuda, ni donde se indique cómo combinar las diferentes técnicas, por lo que se confía en la experiencia y formación del asesor.

Debido a lo difícil que es llegar a un consenso, el enfoque psicoanalítico se reserva sólo a la consulta del conflicto individual y no a la intervención vocacional.

Anne Roe intentó explicar la conducta vocacional en base a las experiencias familiares y la satisfacción de las necesidades, en donde la elección de carrera tiene que ver con el tipo de ambiente familiar que se vivió durante la infancia, de tal manera que si éste fue cálido, se optará por profesiones que tengan relación con las personas; pero si fue frío se elegirán profesiones que estén alejadas de ellas, como lo son las que implican el manejo de datos.

↓ 5.3 Enfoque evolutivo

Este enfoque se fundamenta teóricamente en la Psicología evolutiva, considerando el desarrollo psicológico del Individuo como un continuo en el que se hace presente la influencia o entrelazamiento de unas etapas con otras. También se fundamenta en los aspectos de maduración, cambio y desarrollo a lo largo de la vida.

Es un enfoque ecléctico, pues considera parte de la metodología del rasgo y algunos principios de otros enfoques, sobre todo en temas como el autoconcepto y la autorrealización, etc., aunque no los concretiza como propios. en la dinámica de maduración, cambio y desarrollo a lo largo de la vida. Es así que considera lo siguiente:

- La teoría del rasgo y la dinámica explicativa de las necesidades del enfoque psicodinámico.
- De Rogers retoma la realización del "sí mismo" mediante actualizaciones en el mundo vocacional.
- Las formulaciones de la sociología con relación a los elementos condicionantes del contexto socioeconómico, etc.

Su máximo representante es Super, quien considera importante el considerar varios aspectos específicos y contextuales del individuo, como lo son el intelectual, el personal, el social, así como los factores biológicos, económicos y sociológicos. Él destaca que todos ellos se combinan e interactúan de algún modo, afectando el desarrollo vocacional. El grado de afectación dependerá de la importancia que tengan según la edad.

Su teoría proporciona las siguientes aportaciones básicas:

- El concepto de sí mismo y el desarrollo personal.
- La madurez vocacional.

Es un enfoque que establece relaciones de ayuda, mediante la combinación de los principios de la directividad (en la estructuración de toda la acción del asesoramiento) y no directividad (en la toma de decisiones y la aceptación de responsabilidades) según sea necesario, así como de aceptación.

Sin embargo, los roles que desempeña el orientador y el orientado son activos, pues el asesor se encarga de establecer aproximaciones, mientras que el asesorado asume el compromiso que esto le implica. Sin embargo, el proceso es una oportunidad para la expresión de afecto y sentimientos; entre ambos hay intercambio de información.

Sus planteamientos no son directivos, pero sí estructurados de las entrevistas, obtención de la información, etc.

La obtención de sus metas es a corto y mediano plazo, planteándole las actividades e informaciones oportunas al individuo, con el fin de incrementar las posibilidades de dominio de las destrezas en la etapa de la vida en que se encuentra; como meta lejana se plantea la planificación de carrera y el ajuste vocacional.

La relación de ayuda en un principio es individual, pero también se puede extender a un grupo o colectivos que estén en el mismo período de vida.

→ 5.4 Enfoque no directivo

Su máximo representante es Carl Rogers, quien le da valor a la reflexión del sujeto en la evaluación de sus propias metas.

Considera a la comunicación como la clave de la ayuda, específicamente mediante la técnica de la entrevista y el diálogo, a las cuales considera una oportunidad para establecer un clima cordial y afectivo entre el cliente y el orientador.

Dicho enfoque está en desacuerdo con la aplicación de técnicas de indagación preelaboradas, pero utiliza de manera muy restringida algunas técnicas de exploración psicológica basadas en la comunicación personal no estructurada.

El proceso que se realiza en este enfoque es similar al de ajuste personal utilizado en psicoterapia.

Su teoría rompió los esquemas existentes a la fecha en los enfoques teóricos de la orientación, pues cuestionó su papel directivo sobre el orientado, lo cual genera un clima de tensión y temor en el cliente.

Por lo tanto, es:

- No es directivo.
- Se centra en el "cliente".
- Su herramienta básica es la comunicación.
- Su intervención se da de manera individual.

↓ 5.5 Enfoque conductual-cognitivo

Es un enfoque dual, debido a que se basa tanto en el enfoque conductual, como en el constructivismo. Del primero considera el comportamiento observable (objetivo) y del segundo los procesos de pensamiento del individuo (subjetivo).

Es ecléctico.

Es multidimensional, ya que aborda la problemática desde distintas dimensiones, tales como la social, la cultural, creencias del individuo, factores familiares y económicos, situaciones externas adversas, aprendizajes anteriores a la situación problemática, etc.

Considera algunos instrumentos de evaluación en la etapa inicial, con el fin de obtener la información necesaria para establecer el plan a seguir. Con ellos investiga el nivel de ansiedad, así como de la capacidad que tiene el sujeto para hacer pronósticos ante sí mismo o ante el problema que se trata.

El problema es idiosincrásico, pues cada persona lo vive de manera diferente, en un contexto determinado.

El trabajo es individual, donde tanto el asesor como el asesorado tienen un papel dinámico y activo en el proceso. Considera a la entrevista como una técnica importante.

CAPÍTULO 2

LA FUNCIÓN DEL ORIENTADOR

En el capítulo anterior se habló sobre qué es la Orientación Educativa, así como de los diferentes aspectos que giran en torno a ella. En este capítulo se abordará la función que el orientador tiene; de manera más concreta se tratarán los ámbitos que atiende la O. E., haciendo un especial énfasis en el ámbito que es sustento del proyecto que se realizará para favorecer el compromiso de los padres con hijos que se encuentran en situación de necesidades educativas especiales, asociadas a alguna discapacidad. Por tal razón se iniciará mencionando el rol y las funciones que el orientador educativo ha tenido desde hace tiempo y cómo gradualmente ésta se ha ido modificando a raíz de la influencia que tanto la sociedad como el entorno educativo ha ejercido sobre él.

Muchos autores coinciden en el hecho de que tanto la Orientación educativa, como el rol y las funciones de quien la ejerce han sido muy inciertas; aún en la actualidad, pese a los diversos lineamientos que la rigen, sigue existiendo confusión (a nivel social y educativo) sobre cuáles son concretamente las funciones que el orientador debe asumir, cómo las tiene que asumir, bajo qué modelo de atención, cuándo las debe asumir, etc.

1. ROL Y FUNCIONES DEL ORIENTADOR.

Martínez, Quintanal y Téllez (2002) mencionan que el rol y las funciones del orientador tomaron importancia en el sistema educativo y la escuela integrada sólo hasta mediados del siglo anterior. Las razones que motivaron este hecho se deben a los múltiples debates y estudios que surgieron en torno a diversas situaciones que el sistema educativo no quería reconocer y que sin embargo

tenían una fuerte influencia sobre él. Dichos autores consideran como factores los siguientes:

- a. Los fuertes y rápidos cambios sociales de las últimas décadas y su influencia en la educación: movimientos de salud mental, medios tecnológicos, despersonalización social y masificación.
- b. La normativa legal promulgada desde las distintas administraciones educativas que desarrollan el rol del orientador y las funciones de la orientación.
- c. El trabajo de asociaciones profesionales de Estados Unidos fundamentalmente, como la American Counseling Association (ACA) y la American School Counselor Association (ASCA) que han llevado a efecto numerosas investigaciones sobre el rol y las funciones del orientador y han creado comisiones de estudio sobre el mismo tema.
- d. Los trabajos realizados desde enfoques teóricos como el de "rasgos y factores" o el "Counseling como relación de ayuda" derivada de la teoría de Rogers.
- e. El desarrollo de las técnicas y programas derivados de los presupuestos de la corriente conductista.
- f. La adaptación a la intervención psicopedagógica del modelo consulta para optimizar el trabajo de los orientadores." (*La orientación escolar. Fundamentos y desarrollo*. Edit. Dykinson. Pág. 156)

Y al hacer una perspectiva histórica citan a Sobrado (1998) quien afirma que al orientador escolar tradicionalmente se le han atribuido tres funciones, las cuales son:

- 1) De coordinación de los servicios internos a la escuela y de la ayuda externa de los servicios de la comunidad.
- 2) De asesoramiento grupal.
- 3) De consulta.

Sin embargo, desde hace mucho tiempo, las funciones del orientador han sido muy difíciles de definir y aún más de cumplir, debido principalmente a que su figura como tal ha sido poco valorada permanentemente. Otro hecho también evidente es que tampoco son comprendidas por el sector educativo. Esta situación ha sido muy documentada por varios estudiosos, no sólo de España, sino también de Estados Unidos, Canadá y algunos países de Hispanoamérica.

Las investigaciones que analizan los roles y las funciones de los orientadores, no sólo desde la percepción que tienen de sí mismos, sino también de cómo son percibidos por los profesores, coinciden en que no hay diferencias significativas en unos países y otros, pues concluyen que las funciones que los orientadores realizan se basan en el asesoramiento (personal, académico, grupal), la consulta, el diagnóstico/evaluación, la coordinación, el desarrollo y la orientación para la carrera. Las diferencias encontradas radican en las funciones y roles de información, la formación de padres y la colaboración con los equipos directivos.

Por tanto, los autores antes citados consideran que las funciones del orientador educativo dependen tanto de las características de los destinatarios, el proceso de orientación y la legislación vigente. Y definen cómo funciones las siguientes:

- **Informativa.** En todos los aspectos que requieran los destinatarios, ya sean los alumnos, la familia, los equipos docentes y los equipos directivos. En este aspecto se resalta también la información sobre las opciones académicas, profesionales y laborales.
- **Diagnóstico evaluativo.** De los aspectos, áreas o dimensiones que conforman la realidad escolar (necesidades educativas especiales, factores que influyen en el proceso de enseñanza/aprendizaje, dificultades de todo tipo, necesidades del contexto, evaluación institucional).
- **Preventiva.** Se consideran todo tipo de problemas y dificultades que presentan los alumnos, los equipos docentes, las familias y la propia institución.

- Remedial o terapéutica. Particularmente con las necesidades educativas especiales, los problemas de aprendizaje, de adaptación, de lenguaje, de autoconcepto, disciplina, etc.
- Asesoramiento (apoyo) al profesorado y a la institución escolar.
- Consultiva-formativa de alumnos, padres/madres, profesores y la propia institución.
- De coordinación de programas, actividades, de la acción orientadora general del centro.

Para Sánchez L & col., las funciones de la orientación pueden ubicarse en aspectos como:

- Un servicio integral, que abarca sistemas organizados y procedimientos útiles para ayudar al estudiante al conocimiento de sí mismo.
- Proceso, que implica una serie de pasos progresivos hacia la obtención de un objetivo.
- Counseling, que es la orientación como ayuda personalizada o individualizada a estudiantes u otras personas que presentan problemas. Conlleva el propósito de prevenir, mejorar o solucionar los problemas y obstáculos ante los que se enfrenta el ser humano.

Con respecto a nuestro país, cabe mencionar que las funciones que realiza el orientador que labora en el nivel de Educación Especial, concretamente en las Unidades de Servicio de Apoyo a las Escuelas Regulares (USAERs), varían de un Estado a otro, debido al nivel de alcance que cada uno ha logrado, pese a que a nivel nacional existe una línea técnica operativa. Otro aspecto importante por mencionar radica en que el nivel de actuación de una USAER a otra también es variable. En lo que coinciden es que el maestro que está en el área de Pedagogía es en quien más recae el rol del orientador y, cuando están presentes la psicóloga,

la maestra de comunicación y la trabajadora social del servicio el rol de orientador también recae en ellas.

En la medida de lo posible y, de acuerdo a la situación que se presenta, se asumen las funciones que son más pertinentes.

Sánchez, L. & col. (2008) señalan que en México existe una deficiente formación de los orientadores, además de que es común encontrar a diferentes profesionistas realizando sus funciones sin tener la preparación pertinente para ejercerla. Entre ellos se encuentran a médicos, economistas, abogados, profesores normalistas y, de los que tienen una formación profesional más acorde está una gran cantidad de psicopedagogos y psicólogos. Sin embargo, señalan que todos carecen la formación específica para ser orientadores, en donde se requiere una preparación específica para:

- Ayudar a un individuo para que sea capaz de elegir y prepararse adecuadamente para una profesión o trabajo determinado.
- Ayudar a un estudiante a resolver los problemas que su vida académica le plantea, especialmente el de elegir los contenidos y técnicas de estudio.
- .Ayudar a los estudiantes para que puedan trabajar eficazmente en la institución escolar y prepararse adecuadamente para la vida.

Por tanto, consideran que en la formación del orientador es importante incluir dos aspectos significativos: los problemas académicos de los estudiantes y la asesoría integral del alumno.

1.1 FORMACIÓN DEL ORIENTADOR ESCOLAR

La formación del O. E. (en las universidades, sobre todo en la de Harvard), ha tenido varios intentos por conformar una currícula que satisfaga las necesidades de la sociedad, la población a quienes va dirigida y el ámbito escolar. Sin embargo, la principal deficiencia encontrada en los primeros intentos radica en la gran desconexión entre la formación recibida y las exigencias del trabajo a

desempeñar, así como la lucha de las asociaciones por defender los puestos de trabajo. De ese entonces a la fecha ha habido varios intentos que sólo han logrado acercarse más la problemática real entre preparación y trabajo.

Fossati (1990) realiza un análisis importante sobre la formación del Orientador educativo en las universidades y concluye lo siguiente:

- a) Aceptación generalizada de que al orientador le hace falta preparación pedagógica, psicológica y sociológica.
- b) Énfasis en los estudios de organización y programación.
- c) Formación permanente a través de cursos monográficos en función de las necesidades cambiantes de la sociedad y de las demandas.
- d) Control de la selección de los futuros orientadores.
- e) Supervisión del orientador en periodo de formación y ejercicio.
- f) Extensión y profundización de las relaciones entre pedagogía y psicología.
- g) Creación de módulos multidisciplinares para evitar el aislamiento del profesional de la ayuda.

Sin embargo, Codés, Quintanar y Téllez (2002) consideran que en la actualidad no han habido grandes variaciones al respecto.

Por su parte, Sánchez, L. & col. (2008) expresan lo mismo en su análisis de la funciones y rol del Orientador educativo, ya sea que esté en proceso de formación o que esté ya ejerciendo el rol. Así, mencionan que:

“Es indispensable que la formación de los orientadores se mantenga de manera constante en evolución y perfeccionamiento obligado por tres grandes exigencias: por un lado, el incremento acelerado y el cambio vertiginoso del conocimiento científico y en los productos del pensamiento, la cultura y el arte de la comunidad social por otro, la evolución de la sociedad también acelerada de sus estructuras materiales, instituciones y formas de organización de la convivencia que ocasiona de manera inevitable un cambio de las formas de pensar, sentir y actuar de las nuevas generaciones y el desarrollo propiamente dicho del quehacer profesional del orientador, que lo obliga a capacitarse para intervenir, experimentar

y reflexionar sobre su propia práctica y sobre el valor y pertinencia del proyecto educativo que desarrolla (Departamento de Aplicación y Desarrollo de Instrumentos de Orientación Educativa)".

En nuestros días (siglo XXI), el orientador se sigue enfrentando a una sociedad con una dinámica cambiante constantemente, en donde incluso muchos conocimientos se han modificado y otros se han superado y sustituido por nuevos. Así, las demandas que el orientador debe cubrir cada vez son más complejas y deben responder a la funcionalidad. Entre estas se encuentran las siguientes:

- El poseer los conocimientos básicos y concretos para atender las demandas que existen en el contexto en el que se desenvuelva.
- Desarrollar la capacidad de planificación, gestión y ejecución para lograr ser un agente de cambio.
- Trabajar en sí mismo, con el fin de lograr un cambio en sus actitudes y comportamientos, para ser funcional y convincentes con sus clientes o situaciones a las que se enfrente, es decir, el contexto social y organizativo en que se desenvuelva (pues cada escuela, sector, etc. tiene su propia organización).

Alex (1991, citado por Codés, Quintanar y Téllez, 2002), argumenta que para formar a los orientadores es necesario dotarlos de competencias que tengan que ver con las cuatro áreas del saber:

1. "Saber". Adquirir conocimientos y capacidades.
2. "Saber hacer". Tener expectativas de comportamiento en situaciones nuevas.
3. "Saber estar". Desarrollar competencias técnicas referidas a la responsabilidad.
4. "Saber ser". Es la competencia social, que implica la identidad, referida a la madurez y desarrollo de la personalidad.

Sin embargo, desde 1991 a la fecha sigue siendo importante no sólo incluir dichos puntos en la formación del orientador, sino que también es necesario que los orientadores en función frecuentemente se autoanalicen para conocer sus puntos fuertes y débiles y trabajar en ellos.

Codés, Quintanar y Téllez (2002: 71) agregan lo siguiente:

“Con ello habremos conseguido orientadores competentes y eficaces en el plano teórico y el práctico; capaces de asumir responsabilidades, planificar su trabajo y desarrollarlo en función de las necesidades y demandas sociales, respetando las diferencias de cualquier tipo; serán más críticos, evaluadores de su propia actividad y fundamentarán su actividad en la Investigación propia y en la de sus colaboradores.”

Por su parte, López Franco (1993,200, citado por Codés, Quintanar y Téllez. 2002), señala algunos componentes que considera básicos y que corresponden a la perspectiva de los saberes. Dichos componentes, a su vez, favorecen la autorreflexión en los profesionales de la orientación, pues no sólo los cuestionan, sino también les exige una permanente formación.

Los componentes son los siguientes:

1. Componente de “sí mismo”. Considera la relación orientador-orientado, en donde el orientador debe tener mayor conocimiento del orientado, antes de aproximarse a él. El conocimiento debe versar en las creencias, valores, actitudes y estilo de vida del orientado. Durante el proceso de formación, el orientador debe trabajar —o es conveniente que trabaje— en la concientización y valoración de sus actitudes, creencia, valores y prejuicios.
2. Componente de información y conocimiento. Es importante que el orientador profundice en sus conocimientos, considerando también las diferentes etnias o grupos culturales, pues puede

ayudarle a tener una mejor perspectiva, tanto cognitiva como afectiva de las mismas.

3. **Componente de relación.** En él también se considera la relación orientador-orientado, pero considerando aspectos importantes como: la identidad cultural, el control y el poder que se da entre ellos. Aunque cabe señalar que los dos últimos aspectos son más ejercidos desde la figura del orientador.
4. **Componente de destrezas y habilidades.** Este componente tiene mucho que ver con el "cómo hacer".

Los autores antes mencionados agregan a la lista anterior dos más, los cuales son:

5. **El conocimiento y entrenamiento en nuevas tecnologías.**
6. **El de la investigación.**

Ahora, pasaremos al plano práctico, que es donde se conjunta en lo posible con la teoría. De hecho los autores consideran que es en el ámbito educativo donde la Orientación educativa tiene sentido.

Existen principios básicos que debe considerar el orientador, sobre todo en el ámbito educativo. Estos son:

- **Principio de la prevención.** Parte del hecho de que todos los estudiantes son sujetos potenciales de riesgo y, la intervención del orientador debe contribuir a que desarrollen su potencial humano.
- **Principio de atención a la diversidad.** Habla de la importancia particular que debe tenerse a aquellos alumnos en situación de necesidades educativas especiales (n.e.e). Al respecto se menciona que se debe evitar el trabajo paralelo, en el sentido que las acciones que realicen tanto los profesores como el equipo psicopedagógico, se hagan de manera independiente, sin la comunicación ni la coordinación adecuada para trabajar de manera conjunta.

- Principio de desarrollo, el cual tiene que ver con el desarrollo singular e integral del alumno. (Este principio es considerado sólo por algunos autores).
- Algunos estudiosos del tema consideran al **enfoque social** como otro principio importante, debido a la influencia que el medio social circundante ejerce sobre el individuo sujeto a orientación.

2. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DEL ORIENTADOR EDUCATIVO

Existen varios ámbitos de intervención en los que el Orientador educativo tiene una ingerencia directa. Estos son cinco:

- ✓ Escolar (o de enseñanza-aprendizaje).
- ✓ Profesional.
- ✓ Personal.
- ✓ Vocacional.
- ✓ Familiar.

Para algunos autores los ámbitos de intervención no son cinco, sino que involucran unos en otros, reduciéndolos así a tres básicamente: educativo, profesional y personal, pero para los fines de este trabajo se abordarán los cinco ámbitos antes mencionados, procurando darle más importancia al que es sustento del mismo.

2.1 ÁMBITO ESCOLAR

La orientación escolar (o de enseñanza-aprendizaje) es aquella que se desarrolla dentro del contexto educativo y tradicionalmente es en dicho contexto en donde la

actuación del orientador ha sido más notoria (de hecho, en la mayoría de la información documental existente sobre "orientación" se hace referencia al ámbito escolar y los diversos tópicos que lo caracterizan o lo afectan).

Para Repetto (1983, 54) la Orientación escolar consiste en la ayuda que se proporciona al orientado para que mejore su aprovechamiento académico.

Por su parte, V. Álvarez Rojo (1998, citado por del Campo, R., 2003, pág. 94 Art. "Orientación educativa: propuestas de intervención para los psicólogos en las escuelas medias". Citado en: Discursos y prácticas en orientación educativa. 2003. Colección Ensayos y experiencias.) establece tres características que considera que definen a la orientación educativa. Éstas son:

1. Un campo conceptual extraordinariamente amplio, el cual se refleja en el siguiente cuadro:

RESULTADOS DEL ANÁLISIS FACTORIAL SOBRE EL CAMPO CONCEPTUAL DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Factores segundo orden	Factores primer orden
Orientación personal afectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Acatamiento de la realidad objetiva vs. adaptación social. • Objetivación de la conducta e intervención vs. desarrollo de metas y valores. • Autorrealización personal y social. • Comprensión de sí mismo y ampliación del campo consciente. • Integración del self en las relaciones interpersonales. • Sensitividad del sí mismo.
Orientación personal prescriptiva	<ul style="list-style-type: none"> • Autodirección vs. orientación sistematizada directiva. • Control proyecto personal vs. no directividad.
Orientación vocacional	<ul style="list-style-type: none"> • Características personales, laborales y elecciones. • Salud mental (psicopatía) vs. orientación puntual.
Orientación escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación y aprendizaje escolar. • Dificultades de aprendizaje y educación compensatoria.

(Pérez Boulosa, 1986, adaptado)

Con este cuadro podemos percatarnos que dentro del ámbito educativo formal (o escolarizado) también confluyen otros ámbitos propios del ser humano y su “saber hacer”. Sin embargo, esta orientación no es privativa del ámbito formal, pues también es asumida en las comunidades, en las que existen servicios específicos para ello.

2. Se refiere a un objeto complejo, pues el agente de atención no es uno sólo, sino que son varios: el alumno, la familia, los profesores, los directivos, la organización escolar, la comunidad que rodea a todos y la realidad externa que los envuelve. Todos ellos son agentes de la atención educativa debido a que están dentro del mismo campo de acción.
3. Exige una consideración interdisciplinar. El amplio espectro de su campo, la diversidad de objetos con los que se maneja, requieren un enfoque interdisciplinar.

De lo anterior se desprenden los objetivos y funciones que el orientador debe llevar a cabo dentro de este ámbito.

Del Campo, R. señala los siguientes objetivos:

- Ayudar al alumno; al conocimiento de sí, de las estructuras del sistema educativo, del ambiente socio-laboral, a descubrir su papel y situación en la comunidad.
- Proporcionar al alumno un método de aprendizaje que le permita descubrir los conocimientos mencionados en el párrafo anterior.
- Implicar, en el proceso de orientación, a toda la comunidad educativa.
- Realizar una orientación continua y progresiva.
- Desarrollar progresivamente la capacidad de crítica. (Del Campo, R. 2003, pág. 94).

A continuación se mencionan algunas de las funciones:

- Enseñar estrategias de aprendizaje al alumno, con el fin de que mejore su rendimiento académico.

- La orientación profesional.
- La orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo la metacognición y desarrollo del pensamiento reflexivo.
- La atención a las dificultades de aprendizaje.
- La atención a la diversidad, sin considerar únicamente a las NEE, ya que también se encuentran los grupos de riesgo, que presentan diferencias culturales, étnicas, raciales, etc.
- La prevención de situaciones de riesgo.
- La atención de las necesidades emocionales del alumnado.
- El desarrollo integral de los alumnos.
- El apoyo a la institución.
- La asesoría (alumnos, profesorado, padres de familia, institución).

Con lo anterior se persigue que la intervención psicopedagógica se centre en el desarrollo integral del individuo, sin dejar de lado la atención personal (individual), que en algunos casos es indispensable.

Los modelos de intervención varían, pues a veces se actúa mediante el de programas, otras por el de counseling y otras por el de consejería. Sin embargo, el modelo de atención psicopedagógica es el más frecuente.

Muchos autores coinciden en señalar que la intervención en el ámbito escolar debe seguir un enfoque sistémico o ecológico, pues se parte de la concepción del centro educativo como un sistema de interacciones, en donde sólo se puede entender y modificar al individuo desde su interacción con el entorno, "individualizando" el planteamiento de la intervención, que no es lo mismo que realizar una intervención individualizada. De modo Institucional este enfoque se lleva a cabo con base a tres niveles de aplicación, los cuales son:

En el aula (tutorial).

En el centro (**Departamento de Orientación**).

En el sector (**Equipos de orientación de enseñanza psicopedagógica**).

Mediante la tutoría se pretende favorecer el desarrollo afectivo, intelectual y social del alumnado y, debido a que los profesores también conocen las singularidades de cada uno de sus alumnos, los estudiosos en la materia creen importante que la función tutorial sea ejercida por todo el profesorado y no se centre exclusivamente en el orientador educativo.

En la literatura sobre el tema se hace hincapié en que para que el orientador sea un agente de cambio debe procurar que su actuación tenga un carácter proactivo en la medida de lo posible, aunque de momento continúa desarrollando sus funciones bajo el carácter reactivo y remedial.

Santana, V. L. menciona que para que el orientador escolar pueda adaptarse a los constantes cambios socioeconómicos y culturales a los que se enfrenta en la actualidad, es importante que reflexionen sobre el qué hace, qué significa lo que hace, cómo lo hace y que analice cómo puede hacer las cosas de manera distinta.

2.2 ÁMBITO PROFESIONAL

El tipo de orientación que se brinda en este ámbito es identificado también como orientación para la carrera (o para el desarrollo de la carrera). Cabe señalar que desde el surgimiento de la orientación, ésta era más conocida como "orientación vocacional". Es una de las principales áreas de intervención de la orientación psicopedagógica.

La orientación profesional debe tener una estrecha relación con el marco socioeconómico y político de cada país, pues depende de los frecuentes y acelerados cambios habidos en la sociedad, la economía, la política, etc.

Durante mucho tiempo la orientación profesional estuvo muy ligada a la vocacional, asignándosele como tarea principal la preparación del orientado sobre su elección vocacional, lo que le permitirá seleccionar la mejor opción profesional que le ayude a prepararse para la vida. Sin embargo, a mediados del siglo anterior, dicha concepción se modificó, por lo que dentro del objetivo que implica el "desarrollo para la carrera" no se considera propiamente el proceso de asesoría

vocacional y profesiográfica, toma de decisiones, etc., sino que le da importancia a la comunidad y el desarrollo de su carrera, pero de la vida, por lo que la atención es brindada a personas de todas las edades.

Algunos de los aspectos que aborda éste tipo de orientación son la toma de decisiones y la orientación en los cambios de las etapas de la vida, etc. Esto hace que la orientación profesional se concentre en la orientación para lo largo de la vida. Con esto se encuentra una estrecha relación de la Orientación profesional con la Orientación personal, aunque tampoco carece de vínculos con la familiar, la escolar y la vocacional, debido a los contextos en los que interviene (profesional, familiar, social, escolar y laboral).

Manuel Álvarez y Sofía Isús señalan que la Orientación profesional es:

- a) "Un proceso de ayuda.
- b) Con un carácter mediador y con un sentido cooperativo.
- c) Dirigido a todas las personas en período formativo, de desarrollo profesional y de tiempo libre (ciclo vital).
- d) Con la finalidad de desarrollar en ellas aquellas conductas vocacionales (tareas vocacionales) que le preparen para la vida adulta en general y activa en particular (preparación para la vida).
- e) Mediante una intervención continuada, sistemática, técnica y profesional.
- f) Basada en principios de prevención, desarrollo e intervención social.
- g) Con la implicación de los agentes educativos y socio-profesionales, es decir, la orientación profesional asume como meta o finalidad última el desarrollo de la carrera del individuo a lo largo de toda su vida". Pág. 234

Dichos autores concluyen que la Orientación profesional es una relación del hombre con el mundo del trabajo, en el período de formación (contexto educativo), en el trabajo propiamente (contexto de las organizaciones) y en el período de su desarrollo personal (contexto del tiempo libre). Pág. 238.

Los principios en los que se basa son:

- **Prevención**, sobre todo de tipo proactivo, no reactiva ni remedial que, como ya se ha expuesto en apartados anteriores, prevalece más la última debido a que la costumbre es atender al problema cuando se presenta y no asumir las medidas necesarias que eviten su aparición, o bien, enfrentarlo con elementos ya analizados y/o simulados previamente. Por ello hay que anticiparse a la situación conflictiva y no atender una situación concreta que demande la atención. Con respecto al alumno, hay que prepararlo para que tome decisiones concretas ante situaciones conflictivas, como lo pueden ser: la elección vocacional, su formación para el trabajo, trabajo-trabajo, trabajo-desempleo-trabajo, trabajo-retiro, etc. Esto implica el prepararlo para que viva y enfrente estos cambios sin tanta angustia. Lo anterior se da dentro del ámbito escolar, pero en el comunitario es donde se incluye al medio en el que se desenvuelve el individuo, como lo es la familia, los amigos y el área laboral. Es importante considerar estos contextos, debido a que no sólo se desenvuelve en ellos el alumno, sino también actuará sobre ellos a futuro.
- **Desarrollo**: Incluye tanto al desarrollo personal del sujeto, como el académico y profesional. En él es importante la creación de contextos motivadores que estimulen al sujeto a trabajar en su desarrollo, pues es importante recordar que este proceso se da a lo largo de toda su vida.
- **Intervención social**. En él, tanto el orientador como el orientado deben identificar los aspectos del contexto social que favorecen u obstaculizan el desarrollo de la persona, pues no sólo es él quien tiene que adaptarse al medio, sino que también el medio en el que se encuentra debe modificar algunos aspectos que inciden en el adecuado desarrollo personal y vocacional del orientado. Así los aspectos que deben considerarse del medio, según Álvarez e Isúz son:
 - a) La posibilidad de poner a prueba las potencialidades del sujeto, a través de experiencias reales o simuladas.

- b) Abrir la intervención a los agentes sociales.
- c) La conexión del individuo con la vida real y el mundo productivo.
- d) La implicación y control de los factores ambientales (familia, compañeros, comunidad).
- e) La constante interacción individuo-sociedad que pasa por afrontar las situaciones de forma comprensiva. (pág. 236).

Las funciones del orientador son, según los autores antes citados:

- Función de organización y planificación.
- Función de diagnóstico.
- Función de información/formación.
- Función de ayuda para la toma de decisiones.
- Función de consejo.
- Función de consulta en relación con la institución educativa, los padres y profesores y en relación con las organizaciones.
- Función de evaluación e investigación (Op. Cit. Pág. 237).

Los contextos en los que interviene la Orientación profesional son:

- El educativo, donde se enfatiza la propedéutica y terminalidad de la formación escolar.
- Organizacional y laboral. Período de desarrollo profesional y permanencia o retiro del trabajo.
- Tiempo libre. Considera tres etapas: pre-laboral, entre laboral (con formación profesional continua) y post-laboral (el manejo del ocio en el retiro).

Las áreas de intervención del orientador son:

- La motivación.
- El conocimiento de sí mismo, tanto en el orientado como en el orientador.
- La información académica y profesional.
- La ayuda en el proceso en la toma de decisiones, así como de su ejecución.

2.3 ÁMBITO PERSONAL

Contempla el desarrollo de los distintos aspectos de la personalidad, favoreciendo su crecimiento y progresiva madurez.

Repetto (1983,56 la concibe como una ayuda que al sujeto "le permite llegar al conocimiento de sí mismo y al mundo del entorno", para resolver los problemas que se le plantean".

La orientación personal también es conocida con nombres o denominaciones, como: Habilidades de vida, educación psicológica, orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo, etc.

Al igual que los demás ámbitos de la Orientación educativa, éste ámbito de la orientación se basa en los principios de la prevención y el desarrollo, los cuales ya fueron descritos en diferentes sitios de este trabajo. Sólo baste agregar que, dentro de la prevención se destacan tres niveles:

- a) **Prevención primaria.** Su objetivo consiste en evitar lo que más se pueda la aparición del problema, o bien, de reducir la incidencia de nuevos casos problemáticos. Es un concepto comunitario, pues trata de aminorar el riesgo en toda la población. Puede dirigirse a padres, profesores, alumnos y a toda la comunidad.

- b) **Prevención secundaria.** Su finalidad radica en descubrir y acabar con un problema, trastorno o proceso lo antes posible, o bien, remediarlo de forma parcial. Se focaliza principalmente en hacer el diagnóstico precoz del problema, así como de darle la atención inmediata.
- c) **Prevención terciaria.** Su objetivo radica en detener o retardar la evolución de un proceso, trastorno o problema, disminuyendo sus consecuencias, aunque persista la situación (o dolencia) básica. Está dirigida a quienes ya presentan problemas, por lo que la intervención se basa en terapias, rehabilitación psicológica, reinserción social, etc.

El Grup de Recerca en Orientació Psicopedagògica (GROP) resume los tres tipos de prevención de la siguiente manera:

"La prevención primaria es la intervención que se realiza antes de que surja el problema; la prevención secundaria interviene desde el mismo momento en que se sospecha un problema (aunque no tengamos la seguridad de su existencia y la prevención terciaria se da después de la aparición del problema" (pág. 283).

El desarrollo es definido como un proceso que introduce cambios importantes con carácter permanente y que no se debe a factores estrictamente madurativos. Incluye aspectos como el crecimiento, la maduración y el aprendizaje.

También se destaca que el fin de la orientación y de la educación es el desarrollo personal del individuo, por lo que persigue su madurez y logro de un autoconcepto positivo, en la medida en que lo ayuda a adaptarse a las exigencias de la sociedad, el desarrollo de sus potencialidades, etc.

Por tanto, este tipo de orientación supone el desarrollo adecuado de las relaciones intra e interpersonales del sujeto, con el fin de lograr una personalidad armónica, en la medida de lo posible.

Dentro del aspecto intrapersonal se encuentra el autoconcepto y el equilibrio personal.

En las relaciones interpersonales está la interrelación con el entorno.

Rodríguez Espinar (1993/61) señala que la función básica del orientador en este ámbito radica en brindar (o asegurar) una actuación personalizada a todos los sujetos, principalmente de aquellos que más lo necesiten.

Autores como Santana (1993,60) y López Solá (1999,34) coinciden en que este tipo de orientación está demasiado ligada a la orientación profesional, debido a que el sujeto también está inmerso en otros contextos, como el laboral, cultura, social, etc.

Quintanar, Codés y Téllez (2002) creen importante enlazar el ámbito personal con el desarrollo vocacional.

Ahora bien, el modelo en que se basa la orientación para el desarrollo es fundamentalmente el ecológico, aunque para otros es el ecléctico.

La orientación personal (orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo) considera varios aspectos, tales como:

- **La educación psicológica.**
- **Las habilidades para la vida.**
- **Habilidades sociales.**
- **Educación emocional.**
- **Temas transversales.**

2.3.1 Educación psicológica

Su propósito consiste en ayudar a los alumnos a adquirir competencias psicológicas para que afronte los retos de la vida de la manera más acertada posible. Procura ser parte del currículo, con el fin de favorecer el desarrollo de la persona en todos sus aspectos. Considera temas como: El aprendizaje personal, la competencia psicológica, la personalidad saludable, etc.

Los programas emanados de este tipo de educación coinciden en ayudar en la mejor comprensión del comportamiento humano y del desarrollo cognitivo, así como del dominio afectivo.

2.3.2 Habilidades para la vida

Se refiere al uso de comportamientos apropiados para la resolución de problemas relacionados con los asuntos personales, familiares, de tiempo libre, de la comunidad y del trabajo.

Hopson y Scally (1981:25, Citado por GROF), destacan contenidos que se relacionan con las habilidades para la vida y cuyos puntos se mencionan a continuación:

1. Yo.

Habilidades que necesito para organizarme y desarrollarme.

2. Tú y yo.

Habilidades que necesito para relacionarme contigo de forma efectiva.

3. Yo y los otros.

Habilidades para relacionarme con los demás en forma efectiva.

4. Yo y las situaciones específicas.

Habilidades que necesito para mi educación.

Habilidades que necesito en el trabajo.

Habilidades que necesito en la casa.

Habilidades que necesito en el tiempo libre.

Habilidades que necesito en la comunidad.

2.3.3 Habilidades sociales

Tanto éstas, como las de comunicación interpersonal, dice GROF, pueden considerarse como integrantes de las habilidades de vida. Sin embargo, su importancia radica en que muchos de los problemas interpersonales se deben a la falta de comunicación entre sus agentes. Los programas para el desarrollo de estas habilidades se basan principalmente en Carl Rogers (1951), de quien

retoman la importancia de la empatía y la autenticidad en la relación interpersonal, así como de los actos de escucha, la mirada, la atención, el respeto, etc.

Por su parte, Goldstein et al. (1989), proponen un método basado en:

1. Modelamiento.
2. Representación de papeles.
3. Retroalimentación del rendimiento.
4. Transferencia del adiestramiento.

Con respecto a los adolescentes contemplan los siguientes aspectos, los cuáles, por razón de espacio sólo se mencionarán. Estos son:

- I. **Primeras habilidades sociales.**
- II. **Habilidades sociales avanzadas.**
- III. **Habilidades relacionadas con los sentimientos.**
- IV. **Habilidades alternativas a la agresión.**
- V. **Habilidades para hacer frente al estrés.**
- VI. **Habilidades de planificación.**

2.3.4 Educación emocional

El objetivo primordial de la educación emocional se basa en el desarrollo personal del ser humano. Es por ello que contempla tres conceptos claves:

1. **Autoconcepto.**
2. **Autoestima.**
3. **Autoconflanza.**

Autoconcepto (self concept). Es la parte informativa de la concepción de sí mismo. Es lo que sabemos o pensamos de nosotros mismos. Es la descripción que nos hacemos sobre nuestras habilidades e intereses.

Autoestima (self esteem). Es la parte emocional que implica el cómo nos sentimos nosotros mismos. La autoestima puede estar alta o baja.

La autoestima alta conlleva el sentirse satisfecho de sí mismo, pues existe una visión saludable de sí mismo y hay deseos de mejorar los puntos débiles que se tienen. También es un importante factor en el ajuste emocional y social.

La baja autoestima genera un comportamiento inseguro y de desconfianza ante el mundo. Hay temor al rechazo, al intentar relacionarse con los demás. Esto a su vez puede producir comportamientos de timidez extrema, o bien, agresividad.

La autoconfianza (self confidence) se refiere a la confianza en las propias potencialidades.

2.3.5 Temas transversales

Son temas propios de la orientación, pero que se ha logrado integrarlos en el currículo académico. Algunos ejemplos de ellos son:

- **Educación para la salud.**
- **Educación sexual.**
- **Educación moral y cívica.**
- **Educación vial.**
- **Educación para la paz.**
- **Educación del consumidor.**
- **Educación ambiental.**
- **Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos.**

2.4 ÁMBITO VOCACIONAL

Como ya se mencionó en el primer capítulo, una de las causas del desarrollo de la orientación educativa se debió principalmente a la necesidad de formar trabajadores capacitados que se adaptaran a los constantes y acelerados cambios que la revolución industrial generó en el mundo laboral. Así, la orientación

vocacional fue adquiriendo cada vez más importancia, al grado de ser el objetivo principal de la orientación educativa, por mucho tiempo,. Sin embargo, fue con Parsons (1908) que se logra asentar las bases para que la Orientación Vocacional considerara a las técnicas psicológicas y sociológicas como fundamentales para evaluar la relación entre los rasgos del trabajador y los requisitos de las ocupaciones. A esto se le agregó el concepto de sí mismo (autoconcepto) y la propia aceptación personal (autoestima).

Holland, fue un estudioso del tema y dio grandes aportes relevantes al mismo. Uno de ellos consiste en afirmar que la personalidad del individuo es de gran importancia, pues dependiendo de ella es como decidirá su vocación. Para ello, ya muchas investigaciones concluyeron que la elección de carrera no consiste en una simple decisión que se hace cuando llega el momento, sino que involucra aspectos inconscientes, que tienen que ver incluso -para algunos- con el tipo de ambiente familiar que se vivió durante la infancia.

Aguirre Baztán (1996, citado en <http://www.monografias.com/trabajos14/orienvocac.shtml/>) comenta que la elección de una profesión o trabajo apunta no solo hacia una actividad u opción profesional, sino también hacia una forma de vida; por lo tanto, la elección debe hacerse estando conscientes de que con ella formamos parte de nuestra identidad, de nuestro yo y que a través de ella asumimos un rol, un estatus y hasta elegimos pareja.

La define como: un proceso de ayuda al orientado para que al conocerse a sí mismo y al mundo del trabajo, se prepare y acceda a la profesión adecuada a sus aptitudes, intereses y rasgos de personalidad, considerando las posibilidades de estudio y trabajo existentes.

Mira y López (citada en: <http://www.luenticus.org/articulos/02A013/index.html>) la definen como: "la actuación científica, compleja y persistente destinada a conseguir que cada sujeto se dedique al tipo de trabajo profesional en el que con menor esfuerzo pueda obtener mayor rendimiento, provecho y satisfacción para sí y para la sociedad"

Así, la Orientación vocacional ha tenido muchos cambios y modificaciones en el transcurso de la historia. En sus primeras etapas y, por casi medio siglo, era concebida sólo en la escuela, pero en la actualidad se basa en el uso de test, así como considera la influencia que el ambiente tiene en el individuo. Dentro de los factores ambientales se ubica tanto a la familia, como a los amigos, las fuentes de trabajo existentes en el contexto del individuo, etc.

Como objetivos de la Orientación vocacional se encuentran los siguientes:

1. **El conocimiento del alumno:** describir sus capacidades, rendimiento, motivaciones e intereses, su inteligencia, aptitudes personalidad para que descubra su propia vocación y tome una libre decisión, acorde con sus características y las del entorno.
2. **Hacia los padres,** pues deben colaborar y participar en el proceso de orientación, siendo debidamente informados de la realidad educativa y laboral existentes, para aconsejar y apoyar a sus hijos, siempre y cuando no haya interferencia en la libre elección de los mismos.
3. **Hacia la escuela,** que debe prestar a sus alumnos un verdadero servicio de orientación y asesoramiento permanente, preparándolos para la diversidad y movilidad de empleos e informándoles sobre el seguimiento de nuevas tecnologías, la demanda laboral, etc. lo cual le permitirá adaptarse a las nuevas formas de empleo o a las ya existentes. Se han de buscar estrategias que posibiliten el paso de la escuela al trabajo, pues existe un gran desfase entre el mundo educativo y el laboral.
4. Preparar al joven para la **toma adecuada de decisiones.**

Las funciones del orientador se basan en los principios de prevención y desarrollo. Prevención, en el sentido de que debe anticiparse al momento de la elección de la carrera, por parte del alumno, para lo cual debe prepararlo para la toma de decisiones. Desarrollo, pues su función no termina una vez que el individuo eligió la profesión o trabajo a realizar, sino que también hay que brindarle el apoyo y la información necesaria que le permita crecer y consolidarse como persona.

Las técnicas que emplea son:

- **La entrevista.**
- **La técnica del reflejo.**
- **La Información.**

Finalmente, cabe mencionar que muchos estudiosos coinciden en que la orientación vocacional no debe darse justo antes de enfrentarse al momento de elegir la profesión para la cual se crea tener más aptitudes e interés, sino que debe darse desde que el niño ingresa al sistema educativo, mediante el conocimiento de las diferentes profesiones y trabajos, ya sea con representaciones, visitas guiadas a centros laborales, descripciones, investigaciones, etc.

2.5 ÁMBITO FAMILIAR

Desde hace algunas décadas, la sociedad a nivel mundial, ha vivido una serie de vertiginosos cambios, generados en gran parte por los constantes y novedosos avances tecnológicos y científicos; pero si bien, estos valiosos avances que han contribuido tanto al alargamiento de la vida, como al óptimo aprovechamiento de los nuevos recursos para facilitar más el trabajo, también han producido otros problemas, los cuales apuntan crecientemente hacia la indiferencia, deshumanización de la sociedad y, por ende, a la disminución o falta de los valores universales amistad, responsabilidad, confianza, amor, lealtad, comunicación, etc.). Algunos de estos problemas son: el crecimiento de la población, el desempleo, la influencia cada vez más fuerte y dañina de varios medios de comunicación, el aumento de la violencia, así como de problemas de abandono, depresión, abuso, discriminación a la diferencia (de género, raza, preferencia sexual, la discapacidad...)etc. Si bien, estas situaciones son observables en la sociedad, su origen se localiza en la base, es decir: la familia. Si dentro de la familia se vive un ambiente saludable (cooperativo, armónico, de

comunicación entre sus miembros, etc.), su integración a la sociedad será más satisfactoria; más si se pertenece a una familia en donde prevalece la Indiferencia, el abuso de poder, la falta de apoyo, el abandono, una mala formación de la personalidad del ser humano, la violencia intrafamiliar, etc. es muy probable que surja la desintegración en la misma, así como actitudes negativas hacia los demás. De este modo, la sociedad se convierte en un reflejo de lo que sucede en la familia y en la historia de la familia es donde se localiza la raíz de los problemas que generalmente se vivencian a nivel personal.

(www.ubolivariana.cl/index.php?id=1767.html).

Este fenómeno ha sido preocupante para algunos sectores de la sociedad, por lo que no sólo ha sido necesario analizarlo, sino también buscar posibles alternativas de solución. Así, la Orientación educativa le ha dado importancia a la familia, no sólo por ser uno de los agentes que contribuye a prevenir o remediar posibles dificultades a las que se pueden enfrentar los alumnos (bajo rendimiento académico, reprobación, problemas de conducta, problemas de aprendizaje, deserción escolar, etc.). La importancia que le ha dado radica también en el interés por conocer qué es lo que pasa dentro de la familia, de qué manera sus miembros se encuentran afectados, cómo repercute el problema en los contextos en que todos sus miembros se desenvuelven y qué pueden hacer para modificarlo.

Las preocupaciones descritas en el párrafo anterior han hecho que surja la Orientación familiar. Pero ¿Qué es? Existen diversas definiciones, siendo algunas de ellas las siguientes:

- **La Orientación familiar** "es un proceso de ayuda que trata de potenciar o favorecer los recursos de la pareja, de forma que mejorando la calidad de sus relaciones sean capaces de encontrar soluciones a sus conflictos".

(http://larjoja.org/web/centrales/servicios_sociales/familia/medicion_familiar.htm).

- Es una ayuda directa que se proporciona a la familia.

- La orientación familiar es la “acción preventiva” y el “apoyo pre-terapéutico” a los problemas familiares. Incluyendo el asesoramiento y derivación específica a especialistas en los casos particulares.
- Es un servicio de ayuda a las familias, para mejorar las relaciones de convivencia familiar entre sus miembros y el contexto que les rodea. La ayuda que se brinda es en las relaciones conyugales, filiales y fraternales.

(<http://www.matrimonioyfamilia.org.ar/Indice%20Orientacion.htm>)

En dicha página web se agrega también que:

- “A nivel operativo es “el conjunto de técnicas, métodos, recursos y elementos encaminados a fortalecer las capacidades evidentes y latentes que tienen como objetivo el refuerzo de los vínculos que unen a los miembros de un sistema familiar para que puedan alcanzar los objetivos que tiene la familia como agente o Institución educativa” (Ríos Gonzáles, 1984).

Considerando que la familia es la unidad básica de la sociedad y que desde siempre ha estado ligada a su cultura imperante en cada época, en la página web <http://www.rincondelvago.com/orientación-familiar.html> mencionan que algunas de las funciones que se le han asignado a la familia radican en:

- Solucionar las necesidades afectivas de sus miembros (unión familiar).
- Solucionar las necesidades de la pertenencia (derecho a un nombre y un hogar, etc.)
- Solucionar las necesidades de seguridad (alimentación, protección, salud, educación, etc.).

Y agregan que en la actualidad las funciones de la familia son:

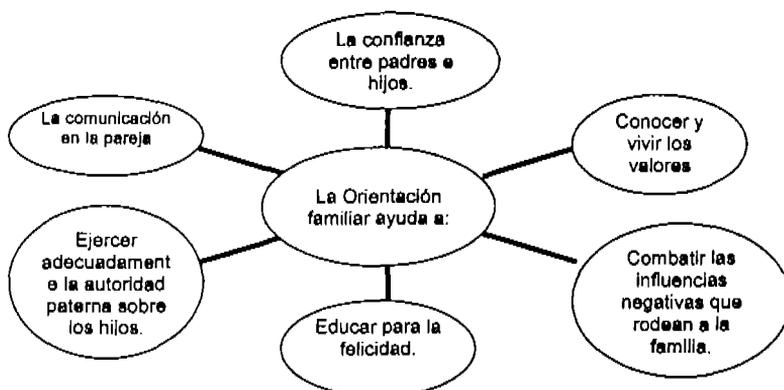
- La procreación.

- La protección y cuidado de sus miembros, tanto a nivel físico como psíquico.
- Socialización de los hijos.
- Educación de los hijos, en donde los padres deben orientarlos y ayudarlos.
- Cubrir obligaciones y necesidades económicas.
- Brindarles una formación adecuada para el manejo del ocio y del tiempo libre.
- Cubrir las necesidades de seguridad, afecto, estimación pertenencia.

Por tanto, cuando existen dificultades en el cumplimiento de las funciones antes mencionadas, los miembros de la pareja y/o la familia se enfrentan a situaciones de conflicto, las cuales pueden generar mucha inestabilidad, tensión y desajuste. Es ante estas situaciones en donde el apoyo que brinda la orientación familiar es fundamental. Sin embargo, cuando el conflicto se ha convertido en un problema es necesaria la ayuda del psicoterapeuta.

Considerando lo anterior, se tiene que el objetivo principal que la Orientación familiar persigue consiste en fortalecer los lazos afectivo-emocionales dentro de la familia, así como también de la pareja, lo cual contribuirá a la solución de sus conflictos internos y/o de las relaciones con su entorno y, como consecuencia, el contribuir al logro de una familia saludable.

Sin embargo, coincido con el esquema presentado en la página http://www.iebem.edu.mx/Index.php?action=print&art_id=47.html, proveniente de Cuernavaca, Morelos, México, quien dice que la Orientación familiar ayuda a:



La Orientación familiar basa su intervención en el desarrollo, la prevención y la modificación, los cuales son explicados por Ausín, López & Martín Izard (artículo: “*La intervención familiar*”) de la siguiente manera:

- **Desarrollo.** En él se destaca que el desarrollo de la familia se da principalmente a través de la información que recibe de las diferentes estructuras de la comunidad, la cual se da en forma de programas (de salud, de educación, de cultura, el trabajo, el ocio, la participación ciudadana, etc.). Estos programas están dirigidos a brindar atención a la familia en los diferentes ámbitos, así como le permite fortalecerse, pues la información que recibe le ayuda a cuestionar su funcionamiento interno y modificarlo, si hay la disposición para hacerlo, o bien, permanecer en la homeostasis (el “estatismo”), sin generar ningún cambio en su forma de vida.
- **Prevención.** Ausín, López & Martín Izard (artículo: “*La intervención familiar*”. Pág. 396.) señalan que: “la información que llega de los programas –desarrollo- facilita la conexión familiar y la capacita para dar

respuesta a las demandas de la cultura". Sin embargo, se ha observado que la mera transmisión de la información por sí misma no logra el adecuado funcionamiento en las diversas dimensiones de la familia, por lo que es necesario que reciba el apoyo y orientación de un profesional capacitado, que en este caso es el orientador. Con base a lo anterior, resulta que el objetivo principal que persigue el orientador familiar va a consistir en lograr una familia saludable, en el sentido que establezca lazos fuertes entre sus miembros, sin dejar de lado la individualización de cada uno. Éste tipo de familia debe procurar el bienestar y la calidad de vida de sus integrantes.

- **Modificación.** La intervención en este aspecto está dirigida a las familias desestructuradas, en las que no funciona ni la intervención mediante el desarrollo, ni tampoco mediante la prevención.

Los autores antes citados aclaran que el término "modificación" es empleado en la orientación educativa, pero en el aspecto clínico es sustituido por el de "terapia"

Y señalan siete niveles de Intervención, los cuales conforman todo un proceso, en el que se orienta a los padres en diferentes aspectos, los cuales abarcan diversos aspectos, como lo son el apoyo académico que deben brindar a sus hijos en edad escolar, conocimiento de sus hijos, implicación de los padres en programas educativos, escuela para padres, consejo, apoyo terapéutico, etc. Estos niveles son: Información, elaboración grupal, participación e implicación, formación, consulta, consejo e intervención comunitaria.

Por su parte, en la página web <http://www.monografias.com/trabajos16/orientacion-familiar/orientacion-familiar.shtml>, presentan otro cuadro en donde se establecen otros niveles de atención, las cuales dependen de las situaciones presentadas. Dicho cuadro es el siguiente:

	SITUACIONES	INTERVENCIÓN
A	<p>Familias en etapa de crecimiento Involucra:</p> <ul style="list-style-type: none"> • a un miembro de la familia • a toda la familia 	<p>Nivel de Orientación educativa: Sobre las decisiones, elecciones y alternativas en las distintas etapas de la vida. Evolución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • atención en general, charlas, cursos, talleres. • en particular, asesoramiento
B	<p>Familias particulares que responden a motivos peculiares (conflictos, Intimidad). INVOLUCRA: a cada miembro y a toda la familia</p>	<p>Nivel de Orientación y guía (método y técnica específicos). Orientación específica cuando las generalidades de A ya no son válidas. Cambio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • supone acompañamiento y seguimiento • atención particular
C	<p>Familias con complejidad y disfuncionalidad (en uno o varios de sus miembros) Involucra a cada miembro y a toda la familia</p>	<p>Nivel terapéutico: (instrumentación específica) Orientación y guía para posibilitar la derivación específica y/o atención conjunta. Cambio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • tratamiento • atención particular
D	<p>Familias con matrimonios en situación de ruptura inminente o concreta. Involucra a los cónyuges</p>	<p>Nivel de asesoramiento y mediación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientación y guía para intentar recuperar • Asesoramiento legal y canónico <p>Acomodación: Atención conjunta</p>

Cabe mencionar, que con relación al nivel de Educación Especial, el nivel de intervención en el que laboran las USAERs, de acuerdo al cuadro antes presentado, se ubica principalmente en el primero, es decir, en el A y, ocasionalmente en el segundo (B).

CAPÍTULO 3

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA (Edad adulta y escolar)

Como ya se mencionó en capítulos anteriores, el objetivo de este trabajo reside en generar o favorecer el compromiso en el proceso educativo de los padres para con sus hijos con n.e.e., principalmente con alguna discapacidad. Es así que se considera importante describir brevemente la etapa adulta, con el fin de ubicar de modo más concreto cómo son los padres de estos niños, cuáles son sus características más importantes con respecto a su estado civil, nivel educativo, cultural y económico, principalmente. Respecto a las características psicológicas, se mencionará a grandes rasgos cómo es su nivel de inteligencia y su situación afectivo-emocional. Esto a su vez servirá de base para fundamentar cómo piensan con relación a las dificultades que tienen sus hijos y así elaborar un proyecto que les permita conocer qué es la discapacidad y cuál es la discapacidad a la que se enfrentan como subsistema (familia).

Los padres a los que me refiero son jóvenes adultos en su mayoría, pues sus edades oscilan entre los 20 y los 45 años. Lo anterior indica que se ubican en una etapa productiva en varios aspectos, como lo son:

- **Afectivo-emocional y estado civil.** En este aspecto están en una edad reproductiva, en donde las probabilidades de embarazo están muy presentes. Cabe señalar que la actividad sexual es realizada principalmente dentro del matrimonio, aunque también existen los casos de los cónyuges solteros, los cuales tienen parejas ocasionales o simplemente carecen de ellas. Algunas madres están en la búsqueda del compañero, lo que ha generado que –en algunos casos- tengan hijos de diferentes padres. Se detectan crisis en la mayoría de las parejas, producto del machismo, falta

de comunicación y apoyo en la pareja, así como violencia intrafamiliar (sea ésta en cualquiera de sus niveles: físico, verbal y/o psicológico).

- **Biológico.** Aún hay fortaleza en sus cuerpos, situación que les permite funcionar lo más adecuadamente posible en los contextos sociales en los que se desenvuelven, pues las enfermedades que se presentan en casa generalmente son las comunes: gripas o problemas gastrointestinales. En algunas familias está presente la drogadicción y el alcoholismo.
- **Educativo.** Aquí se encuentra que el nivel alcanzado en promedio es el de primaria, pero aunque la mayoría sabe leer y escribir, se aprecia cierto grado de analfabetismo funcional, el cual se ubica en el segundo nivel, según la clasificación que Kintgen, Kroll & Ross (1988) lograron concretizar. Estos niveles son:

- **Primer nivel:** Donde las personas realizan tareas muy simples, como lo es el escribir su firma en los formularios.
- **Segundo nivel:** Elección de la información correcta de varias respuestas posibles, localizar localidades en un mapa y usar una tabla para calcular posibles beneficios.
- **Tercer nivel:** Requiere la habilidad de responder preguntas que impliquen encajar múltiples características, deducir información, etc. Esto es, tener un mayor análisis y síntesis del texto, lo cual le permite relacionar mejor la información contenida.

Con base a la anterior información, se tiene que los padres arriba descritos logran seleccionar la información adecuada del menú de posibilidades, aunque no siempre pueden realizar las abstracciones necesarias para realizar el análisis y síntesis de los textos.

Cabe señalar que actualmente ninguno de los padres estudia y si acaso lo hacen sus estudios están relacionados con la religión e iglesia a la que pertenecen.

- **Económico:** Cuando aún viven en familia, el cónyuge que trabaja fuera de casa y de manera remunerada es el hombre, pues la madre se queda a cargo de las labores domésticas y del cuidado de los hijos. Si los padres están separados es la madre quién trabaja fuera de casa para mantener a los hijos.

En su mayoría de las familias pertenecen a la clase baja y pocas a la media baja, pues sus trabajos son de empleados en tiendas comerciales, fábricas, el ejército o incluso son subempleados, en pequeños comercios.

- **Inteligencia.** El tipo de inteligencia que predomina en ellos es la práctica, pues han desarrollado diversas habilidades para funcionar lo mejor posible dentro del contexto social en el que se desenvuelven, sea éste el trabajo o situaciones de la vida diaria. Pocas veces sienten la necesidad de recurrir a lo que aprendieron en la escuela y, si esto sucede, se da principalmente cada que se enfrentan a la tarea de sus hijos, en donde no siempre pueden brindarles la ayuda que requieren, ya sea porque no tienen los conocimientos frescos o porque ya son diferentes, debido al cambio de planes y programas escolares.
- **Nivel cultural.** En él se detecta que existe poco el hábito de la lectura, pues la televisión y la radio (en menor grado), son las fuentes de información con el mundo externo más frecuentes. Los libros que más prevalecen en casa son de dos tipos: los escolares, que son de los hijos que están en la primaria o la secundaria y los religiosos (La Biblia, por ejemplo). Las revistas de espectáculos también forman parte del acervo cultural de las familias.

1. Edad escolar

La etapa del desarrollo en la que se encuentran los hijos de los padres antes mencionados es la escolar o preadolescente, debido a que están inscritos en el

nivel de primaria, además de que sus edades oscilan entre los 6 y los 11 años. Esta edad se caracteriza, a grandes rasgos, por lo siguiente:

- Es la etapa más tranquila de la infancia, debido a que los problemas que los niños tienen, en general, no son tan importantes. Esto es más evidente en los niños de 2do. a 5to. de primaria.
- El niño ya tienen un concepto más real de sí mismo, debido a que hay más coherencia entre su "yo real" con su "yo ideal", pero siguen dependiendo mucho del concepto que los papás tienen de él.

Otros aspectos importantes a considerar son el físico, el motor, el intelectual y el cognoscitivo, los cuales se expondrán a continuación.

1.1 Estado físico

En él se ubica el crecimiento, la nutrición y la salud.

Con respecto al crecimiento, los investigadores coinciden en que es más lento, en comparación de como sucede en los primeros años de vida, la edad preescolar y la adolescencia. Así, los niños son un poco más altos que las niñas al inicio de este periodo y, posteriormente, las niñas se enfrentan súbitamente a los cambios físicos y emocionales de la adolescencia a una edad más temprana que los varones, ocasionando que sean más grandes que los niños al final de la edad escolar.

En lo concerniente a la nutrición, tanto médicos como nutriólogos y profesionales afines, coinciden en que una buena alimentación (rica en nutrientes, balanceada y en la cantidad adecuada), es un importante factor para que el niño no solo tenga un crecimiento adecuado, sino también un desarrollo intelectual y cognitivo favorable, esto aunado también a otros factores como los afectivo-emocionales, comunicación entre padres e hijos, apoyo en tareas, etc.

Con relación a la población estudiantil que asiste a las escuelas primarias, se tiene que hay carencias en este aspecto, ya que la mayoría acude a la escuela sin

comer, o si lo hacen, su alimentación no es balanceada, pues generalmente faltan nutrientes como lo son las proteínas que la carne y los lácteos proporcionan. Por otra parte, se observa que muchos padres prefieren darles dinero a sus hijos, en lugar de enviarlos con fruta u otro alimento nutritivo para el momento del recreo; esto se debe a lo práctico que resulta este hecho, provocando que los niños opten por comprar dulces y alimentos chatarra, como lo son las frituras, las sopas instantáneas, refrescos, etc. aunque también los hay que sí procuran enviarlos con refrigerios nutritivos. Esta situación ha generado el aumento de la obesidad en muchos de ellos, ocasionando también problemas de desnutrición, bajo peso y talla y bajo rendimiento escolar. Sin embargo, también hay que señalar que hay menores que aunque les envíen con buenos refrigerios no se los comen, o los tiran, o los regalan a otros niños, o bien, los intercambian por dulces y alimentos chatarra.

Otro problema que también se observa en el tema de la salud consiste en el sedentarismo, el cual se ha apropiado no solo de los adultos, sino también de los niños, los cuales ya no gastan la misma energía en juegos al aire libre (fútbol, stop, encantados, etc.), pues están muy influenciados por la televisión y/o los videojuegos. Esto contribuye a la falta de agilidad corporal y mental, así como a la reducción de las interacciones y convivencia que puedan tener o desarrollar con los demás.

Las enfermedades más recurrentes en esta etapa son las respiratorias, así como estomacales, pero su duración no es permanente, más sin embargo en algunos casos si llegan a ser incapacitantes por periodos cortos, según sea el caso.

En la actualidad ya existen muchos servicios de salud que atienden tanto estos problemas, como los dentales, visuales e incluso auditivos, opción que ha beneficiado a muchas personas de escasos recursos, que no son derechohabientes de instituciones como el IMSS, ISSSTE, ISSEMYN, Hospital Militar, etc. Y, pese a ello, no todos acuden a esas instancias, debido a que tienen que pagar tanto la consulta como los medicamentos u otros estudios sugeridos. Esto hace que la salud se vea mermada en un porcentaje de la población, cuya situación económica es menos favorable que la del resto de la población.

1.2 Desarrollo motor

En comparación con los menores en edad preescolar, los escolares presentan un marcado desarrollo en las habilidades motoras finas y gruesas. La primera (motora fina) les permite mejorar la coordinación visomotriz, tan necesaria para el acto de la lecto-escritura. La segunda (motora gruesa) les permite un mayor control corporal (equilibrio, disociación, fuerza, resistencia, empuje, etc.). Y el desarrollo adecuado de ambas les genera un estado de confianza en sí mismos, de competencia con los otros, de fijación de retos entre ellos, con el fin de "saber" quien es el más hábil para tal o cual actividad. Por lo tanto, los niños de esta etapa escolar tienen un mayor desarrollo motriz.

1.3 Desarrollo intelectual

En este apartado se destacan varios aspectos, tales como la memoria. Respecto a la memoria, los estudiosos del tema han coincidido en que ésta mejora mucho durante la preadolescencia, pues la capacidad de los niños para desarrollar la memoria a corto plazo aumenta con gran rapidez, logrando ser más hábiles que en los periodos anteriores. Este hecho se ve fortalecido por las estrategias que emplean, las cuales también son utilizadas por muchos docentes durante sus clases al momento de trabajar los contenidos académicos. Estas estrategias mnemotécnicas tienen que ver con la repetición, la recitación, la organización de los contenidos y su elaboración. Así, algunos docentes se valen de estrategias pedagógicas, como lo son los cuadros sinópticos, resúmenes, la exposición, esquemas, las "planas" (escritura repetitiva de palabras con mala ortografía, o de letras, sílabas, enunciados, etc.) y resulta importante el utilizar también otras estrategias diferentes que ayudan a fortalecer tanto la memoria, como la comprensión de los contenidos, sobretodo, éstas son los mapas mentales y la "uve", por ejemplo.

Por lo anterior, Papalia (2000) señala que la memoria se desarrolla con gran velocidad durante la edad escolar, al igual que la metamemoria (conocimiento del proceso de la memoria). Ésta última se hace más evidente en los niños mayores que en los pequeños.

2. La edad escolar y Sigmund Freud, Erikson y Jean Piaget

Ahora bien, con relación a los enfoques para abordar el desarrollo, algunos psicólogos de gran importancia dentro del campo de la Psicología, como lo son **Sigmund Freud, Erikson y Jean Piaget**, definen esta etapa de la siguiente manera:

2.1 Sigmund Freud

Lo caracteriza como un período de latencia, en donde el niño manifiesta sus potencialidades, las cuales son más percibidas por los adultos que por él mismo. Está más centrado en competir con sus compañeros, por quién tiene lo mejor o es el mejor. Freud le da poca importancia a dicha etapa, pues señala que:

- El Yo está fuerte.
- El Ello está tranquilo.
- El Superyo está introyectado.
- Toda la energía libidinal es canalizada al estudio.
- Hay un buen equilibrio entre el Yo, el Ello y el Superyo.
- La sublimación es el mecanismo que más está presente en el niño del grupo etéreo mencionado. Ésta consiste en convertir la energía negativa en positiva, razón por la que muchos niños subliman en demasía a sus padres. Ejemplo de ello es decir: "Mi padre es el mejor del mundo". En general, es una etapa bonita entre padres e hijos de esas edades.

- Hay ambivalencia, debido a que el niño siente amor y odio contra sus padres, pero a la vez se siente culpable por experimentar dichos sentimientos.
- Hay una enorme curiosidad por aprender y saber, pero ese interés tan fuerte por hacerlo sólo enmascara la curiosidad sexual suprimida o desplazada. Esto indica que el aprendizaje contiene su propia energía.
- Para Freud, una de las características más importantes de este período es que hay una inactividad sexual, la cual es sustituida por la libertad para concertar su atención y aprender. Al respecto, Engler (: 49), señala lo siguiente:

“...Freud creía que había un periodo de calma sexual comparativa de alrededor de los siete años de edad hasta la pubertad. Durante el periodo de latencia se desarrollan fuerzas psíquicas que inhiben el impulso sexual y reducen su dirección. Los impulsos sexuales, los cuales son inaceptables en su expresión directa, son canalizados y elevados a niveles intelectuales y las relaciones con compañeros. Freud guardó un silencio relativo respecto al periodo de latencia. No lo consideraba una etapa psicosexual genuina debido a que no surgía nada dramáticamente nuevo. En la actualidad, el periodo de latencia como tal es cuestionado por la mayoría de los críticos, quienes sugieren que es más correcto observar que los niños aprenden a ocultar su sexualidad de los adultos que la reprueban”.

2.2 Erikson

Él es uno de los que está en desacuerdo con Freud, pues considera que en esta etapa si está presente la sexualidad, solo que el impulso sexual es canalizado por los niños hacia la adquisición de un sentimiento de laboriosidad (productividad) contra un sentimiento de inferioridad. La industria (laboriosidad-productividad) se da desde los seis años hasta la pubertad. Durante este tiempo, los niños empiezan a experimentar (y desarrollar) una sensación de orgullo por los logros

que va obteniendo. Es así que inicia proyectos y es persistente hasta lograrlos; aprende a manejar sus talentos básicos para ajustarse socialmente, por lo que –al relacionarse con sus amigos- abandona cada vez más los juegos aislados para sustituirlos por los de equipo. Los padres y profesores adquieren gran importancia para el niño, al grado que si estos lo animan en su iniciativa el menor adquirirá confianza en sí mismo y en los demás, fijándose nuevas metas cada vez; más si es al contrario, le generará un sentimiento de frustración e inferioridad que le hará dudar de sus capacidades, además de no desarrollar su potencial y ajustarse adecuadamente al medio social en que se desarrolle.

Otras características que presenta dicha etapa escolar, para dicho autor son:

- El niño empieza a dominar la socialización y sus compañeros le ayudan a lograrlo.
- Debe aprender a competir sanamente para hacer bien las cosas.
- Los intereses de género son diferentes, pues los niños juegan con los niños y las niñas con personas de su mismo género.
- Se percatan de la existencia de otros modelos familiares, debido a que los niños empiezan a conocer cómo son las familias de sus compañeros, percatándose -en muchas ocasiones- de las diferencias que existen con la suya.
- Es la época de adquirir buenos hábitos hacia el trabajo.

2.3 Jean Piaget

Él menciona que los niños entre 7 y 11 años (grupo etáreo que abarca gran parte de la edad escolar a nivel mundial), se ubican en el período de las operaciones concretas. Este período se caracteriza por la presencia del pensamiento lógico concreto, en donde:

"...el niño es capaz de mostrar el pensamiento lógico ante los objetos físicos." (Labinowicz, Ed. "Introducción a Piaget. Pensamiento. Aprendizaje, Enseñanza." Edit. Addison-Wesley Iberoamericana. EUA. 1987.

- En esta etapa los niños atraviesan por tres estadios de dominio de la conservación para adquirir la facultad de la reversibilidad, la cual les permite invertir mentalmente una acción. Dichas fases son:
 1. **Fracaso en la conservación**, pues sólo se centran y enfocan en un aspecto de la situación y no consideran que al modificar las demás partes pueden encontrar sus relaciones. Esto se debe a que no comprenden aún el concepto de reversibilidad.
 2. **Este estadio es transitorio**. Papalia (2000:270) menciona que "los niños vacilan algunas veces en la conservación y a veces no. Pueden notar más de un aspecto de una situación –como altura, largo y espesor- pero pueden fallar en reconocer cómo están relacionadas estas dimensiones".
 3. **La conservación**, donde los niños mantienen y dan justificaciones lógicas para sus respuestas, que pueden tomar la forma de la reversibilidad, como lo son la identidad (donde identifican que no se le ha añadido o quitado nada a la masa) o la compensación (donde se percatan que la forma de dos figuras es diferente pero es la misma cantidad de masa que se empleó en ambas).
- Los niños también pueden retener mentalmente dos o más variables cuando estudian los objetos y reconcilian datos aparentemente contradictorios.
- Son más sociocéntricos, por lo que consideran cada vez más la opinión de los otros. Estas capacidades mentales adquiridas les permiten incrementar rápidamente su habilidad para conservar ciertas propiedades de los objetos (número, cantidad, volumen, peso) mediante los cambios de otras

propiedades y realizar clasificaciones y ordenamientos de los objetos. Es por ello que las operaciones matemáticas surgen en este período. Así, se vuelven cada vez más capaces de pensar en objetos físicamente ausentes que se apoyan en imágenes vivas de experiencias pasadas. Pese a ello, su pensamiento infantil está limitado aún a cosas concretas en lugar de ideas. Esta disminución del egocentrismo (característico de las etapas anteriores) también les permite desarrollar su socialización, pues ya aceptan cada vez más la presencia de los otros (sus compañeros principalmente), logrando tal grado de interacción que prefieren más su compañía que la de sus papás.

- Piaget señala que los niños en edad escolar se ubican en el estadio de las operaciones concretas (7 a 11 años), en donde ya pueden emplear símbolos (representaciones mentales) que les sirven para realizar las operaciones, sobre todo las básicas, como lo son la suma, la resta, la multiplicación y la división.

CAPÍTULO 4

EDUCACIÓN ESPECIAL

El proyecto que se pretende desarrollar, denominado: "La orientación a padres para favorecer una participación comprometida en el proceso educativo de sus hijos. Proyecto para USAER", está dirigido al nivel de educación básica, particularmente el de primaria regular, pero se circunscribe en el subsistema de Educación Especial. Al respecto, se considera importante conocer cuáles son los antecedentes históricos de la Educación Especial, tanto a nivel mundial como nacional, con el fin de comprender mejor cómo ha sido su evolución y el fundamento de las políticas actuales.

1. Antecedentes históricos de la Educación Especial

En el ámbito social, la norma establecida durante muchísimos años consistió en que los seres humanos funcionaran dentro de su comunidad de acuerdo a como ésta lo esperaba. Sin embargo, esta situación aún presenta resistencias en algunas personas y sectores de la sociedad. Lo "anormal" es visto con desconfianza y miedo, por lo que es rechazado. Desde siempre la diferencia la han establecido algunos grupos marginales, como lo son los homosexuales, los indígenas, los ancianos y las personas con alteraciones físicas, sensoriales e intelectuales, entre otros. Con respecto a éste último grupo, la sociedad ha atravesado por diferentes concepciones y actitudes, que abarca desde su eliminación y rechazo social, hasta la sobreprotección y la segregación. Sólo en las últimas décadas, a nivel mundial, se está luchando por lograr su integración a la sociedad.

Así, la concepción que se ha tenido de este grupo marginal, desde tiempos remotos al actual ha presentado muchos contrastes y toda una trayectoria plagada de muchas resistencias al cambio.

A continuación se hará una breve reseña de cómo han sido estas concepciones.

La razón estriba en que servirán de fundamento para contextualizar este trabajo.

Durante la época prehispánica, sobretodo cuando los pueblos eran nómadas, las personas con alteraciones físicas, sensoriales o intelectuales, al igual que los niños, los ancianos, los enfermos, etc. eran eliminados o abandonados a su suerte, debido a que no podían seguir el mismo ritmo del grupo, ante la búsqueda de un lugar con mejores condiciones de vida. Lo mismo se hacía si escaseaba la comida, si tenían enfrentamientos bélicos con otras tribus, clanes o pueblos.

A medida que se desarrollaron mejores formas de organización fue cambiando la concepción que la sociedad tenía sobre estas personas.

Con relación a las personas con discapacidad se tiene que algunos pueblos les asignaron facultades mágicas y divinas, razón por la cual eran elegidas para participar en ceremonias y rituales; además también creían que eran “protegidos de los dioses” y, por tanto, los adoraban. En algunos casos, creían que tenían poderes demoníacos, por lo que los consideraban como “malditos de los dioses”.

Gradualmente el trato hacia ellos fue variando, hasta establecer diferencias en las discapacidades. Es así que los ciegos eran merecedores de respeto y por ello incluso eran dignos de recibir educación de parte de su comunidad. Los sordos se consideraban defectuosos y con falta de entendimiento. Las personas con problemas físicos (neuromotores) o lisiados eran rechazados totalmente y, por la repulsión que les generaba a la comunidad, eran abandonados a su destino. Finalmente, el caso de los discapacitados intelectuales fue el peor de todos, pues siempre fueron motivo de burla, abandono, rechazo y persecución. Al respecto, García, C.I., Escalante, H.I., Escandón, M.M.C., Fernández, T.L.G., Mustri, D.A. & Puga, V.I. (2000, p.20) comentan lo siguiente:

“En términos generales, se pensaba que las personas con discapacidad eran incapaces de aprender”.

Durante la Edad Media prevalecieron dos posturas creadas por la influencia de la Iglesia Cristiana. Estas fueron:

- La aplicación de los valores cristianos, en los que se resaltó el respeto por la vida humana. Dichos valores condujeron a la sociedad a adquirir actitudes de compasión y caridad hacia los discapacitados, condenando el Infanticidio. Por esa razón los religiosos crearon hospitales y casas, en donde los alojaban y protegían.
- La otra postura radica en que los religiosos hacían comentarios negativos de la discapacidad, pues en sus explicaciones insistían en que la discapacidad era algo "sobrenatural" que tenía matizcs diabólicos. Esta concepción generó que la sociedad tuviera cierta tolerancia con algunas discapacidades, pero la ignorancia y el pensamiento supersticioso y dogmático que prevalecía produjo el rechazo social y temor hacia los discapacitados.

Desde el pensamiento del siglo XVIII se destacan dos aspectos importantes ante la discapacidad.

- Por una parte, los religiosos continuaron con su postura de brindarles alojamiento y protección, mientras las administraciones civiles creyeron que era mejor "protegerlos" en instituciones sólo si las personas con esa situación pertenecían a la comunidad, pues en caso contrario eran expulsados de la misma o encarcelados,
- En los siglos XVI y XVII surgió un cambio radical en la concepción que existía desde siempre de los discapacitados. En esos siglos empezaron a surgir intentos por educarlos. Se destacan la sistematización de los primeros métodos educativos para los niños sordos, por lo cual se creó la primera escuela pública para su atención.

Educadores importantes que sobresalieron por sus esfuerzos y descubrimientos fueron:

- El monje español Pedro Ponce de León, quien desarrolló el método oral con 12 niños sordos. Su trabajo fue pionero y por ello es reconocido como el que originó la Educación Especial.
- John Bulwer desarrolló la Lectura Labio Facial (L.L.F.) en Inglaterra.
- Rampazzetto y Francisco Lucas, Haradorffer, Pierre Moreau, Schonberger, Welssemburg y Valentín Haüy incidieron en el trabajo con ciegos.

- El abate Charles- Michel de L'Epee, que creó la primera escuela pública para sordos.
- Jean Marc –Gaspard Itard, quienes trabajaron sistemáticamente con un niño con discapacidad intelectual.

Todo lo anterior contribuyó para que la sociedad modificara su postura ante los discapacitados y aceptara que sí pueden aprender. De igual manera reconocieron el papel tan importante que las instituciones tienen para lograrlo.

Desde el siglo XVIII ya existían avances en la educación de los niños sordos y ciegos, pero eso no sucedió con los discapacitados intelectuales, debido a que aún no se conocía la diferencia entre el retraso y la enfermedad mental. Por tal razón es que se crearon escuelas para sordos y ciegos y otras para deficientes mentales. Por otra parte, las pruebas psicométricas empezaron a adquirir importancia, debido a que empezaron a clasificar la inteligencia.

El siglo XIX fue identificado como el de la era de las instituciones, pues cada vez predominaba más la idea de que la discapacidad era educable.

El enfoque que caracterizó a esta época fue el médico-terapéutico y las personas con discapacidad eran consideradas como pacientes, razón por la que debían estar hospitalizados o internados en hogares-asilos. Los médicos y las enfermeras se encargaban de supervisar su estancia en esos lugares.

Toledo (1981, citado en García, C.I et al (2000) señalan que:

“Su biografía era la historia clínica, al programa de vida se le llamaba tratamiento y al trabajo se le denominaba terapia laboral. La recreación también era considerada terapia y la escuela terapia educacional. Se les consideraba como enfermos y se les culpaba para evitar riesgos.” Pág. 23

El objetivo que perseguían era el de compensar las deficiencias sensoriales, a fin de que algún día regresaran al mundo de los "no discapacitados"

Siglo XX. Durante las primeras siete décadas de este siglo predominó una concepción organicista y psicométrica de la discapacidad, basado en la medición de la inteligencia. La Psicometría permitió determinar que los niños con

discapacidad son educables. Por lo que se creyó conveniente crear escuelas especiales, donde estos niños recibieran la atención acorde a su discapacidad. Así, se crearon escuelas para niños con trastornos sensoriales y otras para los limítrofes y discapacitados intelectuales.

Gómez Palacio (1996) considera que ésta es la causa del porqué los docentes prefieren los grupos homogéneos y rechazan a los niños especiales. Esto también podría generalizarse a la sociedad, en general.

Después de la década de los setentas surge el enfoque normalizador, que defiende el derecho de las personas con discapacidad de tener un ritmo de vida como el de la mayoría de las personas, estableciendo y respetando rutinas en todos los ámbitos: familiar, escolar, laboral y social.

Este principio de normalización fue impulsado fuertemente por las personas con discapacidad, sus familiares y simpatizantes y, pese a la resistencia de muchos, ha logrado modificar gradualmente la concepción que la sociedad tenía sobre la discapacidad.

Cabe aclarar, que este movimiento se dio a nivel mundial, logrando la reformulación de las leyes existentes, así como la creación de otras.

2. Antecedentes de la Educación Especial en México

Los movimientos mundiales mencionados en el párrafo anterior también influyeron a nuestro país. Algunos de los cambios más importantes que se dieron en las políticas educativas fueron los siguientes:

- 1970. Se creó la Dirección General de Educación Especial por decreto presidencial. Su objetivo: organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación especial y la formación de maestros especialistas.
- Mediados de los setenta. Se implementan en las primarias regulares los Grupos Integrados de primer grado. Su propósito: apoyar a los niños con problemas de aprendizaje. Las asignaturas trabajadas eran: la adquisición de la lecto-escritura y las matemáticas.

- o Principios de los ochentas. La Dirección General de Educación Especial (DGEE) incluye en sus políticas los principios de normalización, individualización de la enseñanza e Integración.

En los ochentas, se clasifican los servicios de Educación Especial (EE) en dos modalidades: indispensables y complementarios. Los indispensables son: Centros de Intervención Temprana, Escuelas de Educación Especial y Centros de Capacitación de Educación Especial. Se pretendía también el cambiar el modelo de atención, de médico-terapéutico a un modelo educativo. Atendían a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad. Su funcionamiento es similar al de las escuelas regulares, pero con funcionamiento paralelo. Los Grupos Integrados B (atendían a niños con deficiencia mental leve) y Grupos Integrados para Hipoacúsicos. Estos funcionaban en las escuelas primarias regulares.

Los servicios complementarios son los Centros Psicopedagógicos y los Grupos Integrados A, las Unidades de Atención a Niños con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes (CAS). Estos servicios atendían a niños y niñas inscritos en la escuela regular, en el nivel básico, que presentaban dificultades de aprendizaje, aprovechamiento escolar, lenguaje y conducta.

- o Inicios de los noventas, la DGEE elaboró un proyecto de integración educativa en el que consideró cuatro modalidades:

Atención en el aula regular.

Atención en grupos especiales dentro de la escuela regular.

Atención en centros de educación especial,

Atención en situaciones de internamiento.

- o 1991, surgen los Centros de Orientación para la Integración Educativa (COIE) a nivel nacional. (En el D. F. no funcionan desde 1992, pero sí en otros Estados del país).
- o Como consecuencia del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, en 1993, se realizaron modificaciones en el marco legal, concretamente en el Art. 3ro. de la Constitución y la Ley General de Educación, en la que hace referencia a la integración educativa de los niños con discapacidad en las escuelas regulares (art. 39 y 41).
- o En el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 se plasma la filosofía de Integración. Esto se hace más específicamente en el Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad. Algunas de las acciones que se plantean son el Registro Nacional de Menores con algún Signo de Discapacidad.
- o A raíz de esos cambios, los servicios de educación especial se reorganizan y surgen los Centros de Atención Especial (CAM), cuyo fin es brindar atención en los diferentes niveles

de educación básica, realizando las adecuaciones necesarias a los planes y programas de estudio generales. Se organizaron en grupos/grados de acuerdo a la edad de los alumnos, los cuales presentan diferentes discapacidades y están congregados en un mismo centro.

La modalidad complementaria se cambió a las Unidades de Apoyo a la Escuela Regular (USAER), cuyo objetivo consiste en promover la Integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales en las aulas y escuelas de de nivel básico.

Los Centros de Orientación, Evaluación y Canalización (COEC) y los Centros de Orientación para la Integración Educativa (COIE) se transformaron en Unidades de Orientación al Público (UOP), con la función de brindar información y orientación a las familias y maestros sobre el proceso de Integración educativa.

Se promovió el cambio de los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) a los servicios de apoyo a la integración educativa en los jardines de niños.

- o En 1997 se realizó la Conferencia Nacional, Atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales: Equidad para la Diversidad. SEP-SNTE.
- o En 1995, la Dirección General de Investigación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal desarrolló una línea de investigación sobre la Integración educativa, que consiste principalmente en la aplicación de tres programas: actualización, seguimiento y experiencias controladas de integración. Ya en 2000-2001 participan 22 estados de la República.
- o Se incluyó la asignatura: Necesidades Educativas Especiales, ligada a las asignaturas de Desarrollo Infantil, en las Escuelas Normales.
- o A partir del año 2000, el Programa Nacional de Actualización Permanente (PRONAP) ofrece el Curso Nacional de Integración Educativa.
- o En el año 2000 se crean tres Centros Regionales de Recursos de Información y Orientación para la Integración Educativa (CREO), en Campeche, Baja California y Nuevo León.

2.1 Marco jurídico

México firmó diversos acuerdos internacionales para promover la atención de las personas con necesidades educativas especiales, tales como:

- o Los derivados de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos "Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje." Jomliem, Tailandia. 1990.

- o Declaración de Salamanca, en donde se establecieron los "Principios, política y práctica para las N.E.E.", 1994.
- o Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para personas con Discapacidad. ONU, 1993.
- o Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra las personas con Discapacidad. OEA, 1999.
- o Convenio Internacional del Trabajo sobre Readaptación Profesional y Empleos de Personas Inválidas. (num.159, OIT, 1983).
- o Convenio Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. ONU, 2006.

A nivel nacional, el marco legal es el siguiente:

- o Artículo 3ro. constitucional, que dice en el primer párrafo: "todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado –Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica obligatoria. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia".
- o Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Define a la discriminación como toda distinción, exclusión o restricción que tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica y condiciones de salud, entre otras. (11 junio 2006).
- o Ley General de las Personas con Discapacidad, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 10 de junio de 2005. Establece las bases que permitan la plena inclusión de las personas con discapacidad en un marco de igualdad, equidad, justicia social, reconocimiento a las diferencias, dignidad, integración, respeto, accesibilidad y equiparación de oportunidades, en los diversos ámbitos de la vida. En lo educativo, la ley señala que "la educación que imparta el Estado deberá contribuir a su desarrollo integral – de las personas con discapacidad- para participar y ejercer plenamente sus capacidades, habilidades y aptitudes."
- o Hay 32 leyes estatales en materia de discapacidad, una por cada entidad federativa del país.
- o La Ley General de Educación marca dos artículos: el 39 y el 41. En el 39 se menciona que "en el sistema educativo nacional queda comprendida la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos."

El art. 41 dice que "la educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social.

Tratándose de menores con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación regular mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, para la cual se elaborarán programas y materiales de apoyo didácticos necesarios.

Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren alumnos con necesidades especiales de educación."

- o Subsecretaría de Educación Básica (enero 2005). Realizó varias acciones en pro de la atención de los alumnos con n.e.e.
- o Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), establece las Normas de inscripción, reinscripción, acreditación y certificación para las escuelas oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo nacional (IRAC), en las cuales se mencionan los criterios con los que se asegura la atención educativa en los planteles de nivel básico de los alumnos con n.e.e., mediante la elaboración de a evaluación psicopedagógica –y su informe- y la propuesta curricular adaptada y su seguimiento.
- o Dirección General de Planeación y Programas, que elabora y anexa el Cuestionario de Integración Educativa, en el formato 911.
- o Algunas entidades federativas han elaborado programas estatales para el fortalecimiento de la integración educativa.

3. Concepto de integración educativa y necesidades educativas especiales

Antes de continuar, es importante definir concretamente dos conceptos recurrentes en este trabajo, estos son:

- Integración Educativa
- Necesidades Educativas Especiales.

El primer término está inmerso en uno más amplio, que es el de "Inclusión". Éste concepto surge del interés por atender a la diversidad de los alumnos, con el fin de brindarles una adecuada respuesta educativa especial desde un planteamiento global de trabajo en la escuela y el aula. Por tanto, la educación inclusiva es la que identifica e intenta resolver las dificultades que se presentan en las escuelas al ofrecer una respuesta pertinente a la diversidad, en donde el personal que en ellas labora está de acuerdo en dicho objetivo y asumen las responsabilidades que implica.

Por ello lograr lo anterior, es necesario promover la integración educativa, la cual consiste en realizar las acciones necesarias que permitan brindar una respuesta educativa satisfactoria a los niños con n.e.e., con o sin discapacidad.

Dentro de estas acciones está el generar el cambio en la escuela en su conjunto, desde la gestión y organización, hasta la capacitación y actualización del personal docente.

Así, las escuelas integradoras son aquellas que promueven la Integración de los niños con n.e.e., con o sin discapacidad.

Las acciones a realizar son:

- Sensibilización a la comunidad educativa.
- Actualización permanente del personal de la escuela regular y especial.
- Trabajo constante con la familia y/o tutores.
- Trabajo conjunto entre el personal de la escuela regular y el de especial, para planear y dar seguimiento a los alumnos con n.e.e.
- Elaborar la Evaluación Psicopedagógica, para determinar los apoyos y/o recursos que estos niños requieren para participar y acceder a los propósitos educativos, así como para determinar si un alumno presenta n.e.e.
- Elaboración conjunta de la Propuesta Curricular Adaptada.

Las máximas que la Integración Educativa y la Inclusión persiguen son, a grandes rasgos, las siguientes:

- Normalización.
- Accesibilidad y diseño universal.

- Respeto a las diferencias.
- Equiparación de oportunidades.
- Autodeterminación y vida independiente.
- Participación ciudadana.
- Calidad de vida.
- Educabilidad.
- Derechos humanos e igualdad de oportunidades.
- Escuela para todos.

Con respecto a las necesidades educativas especiales, se tiene que:

“Partiendo de la premisa de que todos los alumnos precisan a lo largo de su escolaridad diversas ayudas pedagógicas de tipo personal, técnico o material, con el objeto de asegurar el logro de los fines generales de la educación, las necesidades educativas especiales se predicen de aquellos alumnos que, además y de forma complementaria, pueden precisar otro tipo de ayudas menos usuales. Decir que un determinado alumno presenta necesidades educativas especiales es una forma de decir que para el logro de los fines de la educación precisa disponer de determinadas ayudas pedagógicas o servicios. De esta manera, una necesidad educativa se describe en términos de aquello que es esencial para la consecución de los objetivos de la educación” (Bautista, Rafael. 1993 *“Necesidades educativas especiales”*, Edic. Aljibe pág. 12)

Por su parte, Ruiz (citado por Giné, 1987), concretiza los rasgos comunes del planteamiento anterior como sigue:

“a) el énfasis en las necesidades educativas concebidas como un “continuum” que comprende desde las más generales a las más particulares y específicas;

- b) el concepto de necesidades educativas especiales como el hecho de precisar ayudas pedagógicas específicas para el logro de los fines de la educación;
- c) la asimilación de estas ayudas pedagógicas específicas a recursos personales, materiales y técnicos, provenientes del marco educativo.” (op.cit. p.12)

Por tanto, las Necesidades Educativas Especiales son:

“los apoyos y recursos específicos que algunos alumnos requieren para avanzar en su proceso de aprendizaje; por ello, se dice que un alumno o alumna presenta necesidades educativas especiales cuando se enfrenta con barreras en el contexto escolar, familiar y/o social que limitan su aprendizaje y el acceso a los propósitos generales de la educación.”

“*Guía de Orientaciones Generales para el funcionamiento de los servicios educativos especiales.*” (2006, Pág. 18).

Así, se dice que un niño o niña presenta necesidades educativas especiales cuando su ritmo de aprendizaje es más lento que el resto de sus compañeros de grupo y requiere de apoyos específicos para acceder a la currícula del grado que cursa.

Las necesidades educativas especiales (n.e.e.) tienen las siguientes características:

- ✦ Son relativas.
- ✦ Interactivas.
- ✦ Temporales o permanentes.

Son relativas debido a que, con los apoyos psicopedagógicos necesarios y pertinentes, pueden desaparecer o disminuirse.

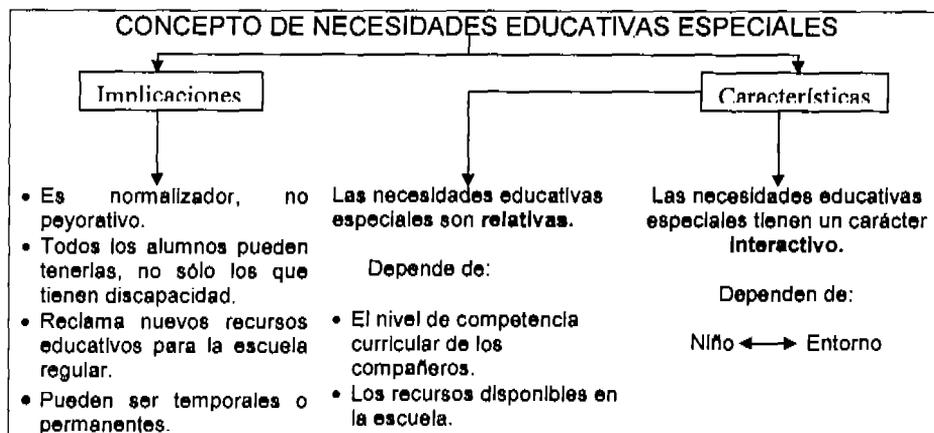
Son interactivas en el sentido en que la causa de las dificultades de aprendizaje del alumno en situación de n.e.e. no se encuentra exclusivamente en él, sino que también se localiza en el contexto escolar, llámese escuela, los docentes, la

metodología empleada, etc. Es así que surgen de la dinámica que se establece entre las características personales del alumno y las barreras u obstáculos que se presentan o no en el entorno educativo en el que se desenvuelve. Esto significa que es la sociedad quien las impone.

Las n.e.e. pueden ser transitorias o permanentes. Las transitorias son aquellas que con una intervención psicopedagógica adecuada pueden desaparecer. Dentro de ellas se ubican los problemas de aprendizaje, generados probablemente por una metodología inadecuada; problemas emocionales y problemas de privación sociocultural principalmente. Las permanentes son aquellas que con dicha intervención psicopedagógica pueden disminuir. Éstas últimas generalmente están asociadas con alguna discapacidad, aunque no necesariamente todo aquel alumno que presente discapacidad presenta necesidades educativas especiales. La atención que dichos alumnos requieren es de tipo constante y permanente.

Son temporales o permanentes, debido a que los apoyos y recursos que un alumno o alumna requieran para lograr los aprendizajes pueden ser por poco tiempo, o bien, durante todo el proceso escolar.

El siguiente cuadro esclarece más el concepto.



El proyecto de este trabajo se realizará en las escuelas primarias del Sector IV, de la Zona 23, que cuenten con el servicio de apoyo USAER (Unidad de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular).

4. ¿Qué es USAER?

El objetivo principal que persiguen las USAERs consiste en brindar un servicio de apoyo psicopedagógico en aquellas escuelas donde hay mayor incidencia de niños con n.e.e., primordialmente asociadas con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.

La misión y visión que tienen para este ciclo escolar 2007/2008 es:

4.1 MISIÓN

Favorecer el acceso, la permanencia y el egreso del sistema educativo a los niños, las niñas y los jóvenes que presentan necesidades educativas especiales, asociadas principalmente con alguna discapacidad, proporcionando los apoyos indispensables dentro de un marco de equidad, pertinencia y calidad, que les permitan desarrollar sus capacidades al máximo e integrarse educativa, social y laboralmente.

4.2 VISIÓN

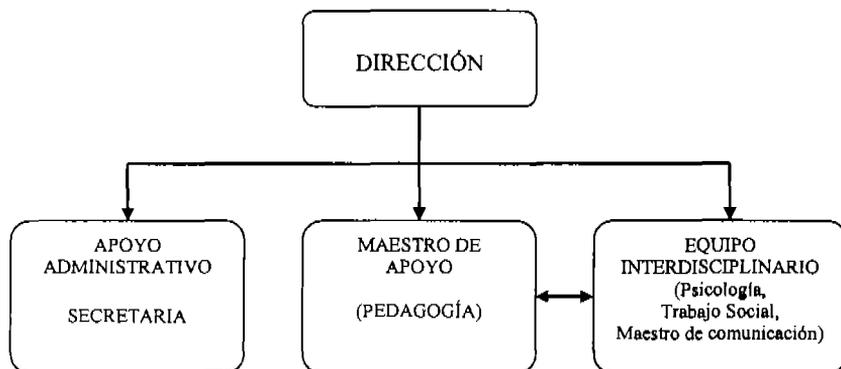
Constituirnos en una Institución Educativa que impulse la integración escolar, laboral y social a través del fortalecimiento de las escuelas integradoras en los niveles de educación inicial, básica y/o capacitación laboral, que den respuesta a la diversidad con respeto, tolerancia, responsabilidad y compromiso, para lograr una formación

Integral, que permita a los niños, las niñas y los jóvenes realizar su proyecto personal de vida.

Su intervención en la escuela regular se da en diferentes aspectos:

- Organización.
- Funcionamiento.
- Trabajo en el aula.
- Formas de enseñanza.
- Relaciones entre la escuela y las familias de los alumnos con n.e.e.

El personal que labora en la USAER es el siguiente:



CAPÍTULO 5

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

1. Caracterización de la población y su entorno

El proyecto pretendido se realizará en las escuelas que pertenecen a la Zona 23, Sector 4 del Estado de México. Éstas se rigen por la Secretaría de Educación Pública (SEP), particularmente por los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM). El tipo de atención que brindan es formal, público y regular, pues no pertenecen al subsistema de Educación Especial.

El turno en que laboran es matutino –en tres de ellas - y vespertino en las otras tres.

Las escuelas que pertenecen a este sector son seis: “Salvador Allende”, “Francisco Márquez”, “Jalme Torres Bodet”, “Heróico”, “Anáhuac” y “Othon P. Blanco”. Tres de ellas se localizan dentro del Campo Militar No. 1, dos se localizan por el Toreo y la otra en Tecamachalco. Todas ellas se ubican en el municipio de Naucalpan, Estado de México.

La población estudiantil que asiste a ellas posee una situación económica baja generalmente, pues muchos de los padres son militares (soldados principalmente); otros son obreros, otros dependientes en comercios formales, otros trabajan en comercios informales, otros son subempleados, algunas madres de familia trabajan como sirvientas en las casas que se ubican en las zonas residenciales aledañas a algunas escuelas, etc.

El nivel educativo de los padres es básico, debido a que la mayoría tiene concluida la primaria. Un porcentaje menor estudió la secundaria y pocos son los que realizaron estudios a nivel medio superior, nivel superior o postgrado incluso.

Con relación a las áreas de distracción y esparcimiento se tiene lo siguiente:

- Tres de las escuelas se encuentran dentro del Campo Militar No. 1, en donde existen pocas áreas con juegos infantiles. Hay un cine, un centro comercial (Sedena) y dos clínicas de salud. En la zona más próxima al Campo sólo hay comercios propios de las colonias populares (tiendas de abarrotes, carnicería, estéticas, panadería, etc.). En esas colonias casi no hay áreas juegos y, si los hay, están en mal estado, en zonas con inseguridad pública, etc.
- Las otras tres escuelas se ubican en zonas residenciales, en donde además también hay edificios con oficinas, comercios poco accesibles para personas con baja economía, colegios particulares, etc.
Cerca de ellas se encuentran plazas y centros comerciales, como lo son Pericentro, el Hipódromo de las Américas, la Granja "Las Américas", etc.

De las seis escuelas sólo cuatro cuentan con el apoyo de USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular).

Con respecto a la dinámica familiar, una situación que se detecta mucho en la mayoría de las familias es la falta de comunicación entre sus miembros, al grado de existir violencia intrafamiliar incluso, en algunos casos, ya sea física o verbal.

Las discapacidades que predominan en las escuelas antes mencionadas y que presentan los niños con n.e.e. permanentes son:

- Discapacidad intelectual.
- Discapacidad auditiva.
- Autismo.

La discapacidad intelectual es la que más predomina, pues en cada escuela se detectan de 5 a 10 (o más) niños en ésta situación.

La discapacidad auditiva se presenta en casos aislados, alcanzando una frecuencia de uno o hasta dos niños, y no en todas las escuelas.

Los casos de niños con autismo son más aislados, existiendo un solo caso reportado.

El objetivo principal que persigue el proyecto consiste en diseñar estrategias que favorezcan la participación comprometida y activa de los padres en el proceso educativo de sus hijos, sobre todo de aquéllos que tienen hijos con n.e.e. asociadas a alguna discapacidad. Para lograr tal fin, la orientación es considerada como una herramienta básica. Como los destinatarios directos son los padres de familia, sobretudo aquéllos que tienen hijos en situación de necesidades educativas especiales, se estará trabajando directamente con seres humanos, que tienen varias características:

- ✓ Son adultos, jóvenes en su mayoría, con necesidades e intereses propios.
- ✓ Son padres de 1 o más hijos, de los cuales uno o todos incluso tienen necesidades educativas especiales.
- ✓ La mayoría son trabajadores, ya sea del ejército, de comercios fijos, subempleados, obreros, empleadas domésticas, etc., razón por la que no pueden brindar mucha atención a sus hijos.
- ✓ Su nivel educativo es bajo, debido a que la primaria es el nivel que poseen generalmente.
- ✓ Su nivel cultural también es bajo, pues la televisión es su mayor contacto con el mundo.
- ✓ La literatura que existe en casa se basa generalmente en revistas de moda, libros de texto de primaria o secundaria, debido a que alguno de sus hijos estudia alguno de esos niveles, o si hay libros de otro tipo, éstos son de la religión que profesan.

Tomando en cuenta lo anterior, se considera que el Principio más adecuado para este proyecto es el ecológico, ya que desea contribuir a que los padres adquieran una actitud de aceptación y compromiso en el proceso educativo de sus hijos, particularmente con aquéllos que presentan N.E.E. Esto implica el concebirlos como seres individuales, que por genética o factores adversos al nacimiento, tuvieron uno (o varios) hijos especiales, lo cual provoca en ellos diversos sentimientos. Por tanto, hay que reconocer sus experiencias (cómo cada quien ha vivido la situación de sus hijos); con ello es probable que en la medida en que las compartan puedan conocer más a sus hijos y apoyarlos, no sólo en los aspectos académicos, sino de manera integral (afectivos, de salud, de atención, etc.).

También es importante respetar sus creencias y valores, respetando las decisiones que han tomado o que consideren pertinentes, sin forzarlos a realizar acciones con las cuales no estén convencidos, pues han logrado enfrentar sus retos ante la discapacidad como mejor lo han creído.

Debido a que el problema detectado consiste en la escasa o nula participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos, el ámbito en que está inmersa la problemática detectada es el de aprendizaje, en el sentido en que la situación se da dentro de los recintos educativos en donde –de alguna manera- los padres deben cumplir con la parte que les corresponde en dicho proceso, para que sus hijos no solo se adapten, sino también funcionen y se integren satisfactoriamente a la escuela. Sin embargo, debido a las peculiaridades de la situación que viven con respecto a cómo han enfrentado la discapacidad de sus hijos, en donde han vivido el duelo en alguna(s) de sus fases, se considera al ámbito afectivo como el más adecuado para este trabajo, pues es el que se aboca al estudio de los procesos del desarrollo socio-afectivo, algunos de los cuales serán tratados con los padres, principalmente aquellos que tienen un hijo especial. Los ámbitos concretos en que también se circunscribe el proyecto son el familiar y el personal. La intervención orientadora que se brinde será paraescolar, pues se trabajará con los padres de familia.

Es paraescolar porque los padres no se encuentran dentro de la escuela, pero sí inciden en el proceso de aprendizaje de sus hijos, así como forman parte de la comunidad escolar.

De los modelos de orientación educativa, se considera que el más adecuado para el desarrollo de este proyecto es el Modelo de Consulta, debido a que es el que considera dos aspectos importantes del proyecto: la atención remedial y la atención grupal.

Remedial en el sentido en que el problema que existe consiste en la falta de compromiso de parte de los padres en el proceso educativo de sus hijos, particularmente de aquellos que presentan n.e.e., asociadas o no a alguna discapacidad.

Grupal, en el sentido que el proyecto pretende tener una actuación grupal, ya sea con grupos medios (de hasta 15 personas en cada escuela) o grupos pequeños (de 3 a 5), según se presenten las condiciones para su ejecución.

La intervención que se brinde será directa, tanto de manera grupal como individual, según sea necesario. Será grupal en el sentido en que el proyecto se trabajará directamente en el grupo de madres que se conforme. Será individual cuando las madres soliciten orientaciones más particulares, o bien, si se considera pertinente a favor del apoyo que sus hijos requieren.

Los tres agentes que participarán en este modelo son: El orientador, representado por el área de Psicología, Pedagogía y Trabajo Social de la USAER, los padres de familia, que son los destinatarios directos en quienes se pretenden varios objetivos:

1. Promover un cambio en sus concepciones con respecto a la problemática de sus hijos.
2. Potenciar el que se conviertan en mediadores directos para mejorar el proceso educativo de sus hijos (se incluye dentro del término "proceso educativo" no sólo los aspectos cognitivos, sino también y de ser posible, la mejora en las relaciones interpersonales que con ellos establecen).
3. Establecer compromisos, en pro de una adecuada integración educativa de sus hijos.

El tercer agente son los niños con n.e.e. con alguna discapacidad, principalmente, aunque también lo pueden ser aquellos que no la tengan. Ellos son los destinatarios indirectos.

Considerando la información proporcionada anteriormente, se cree que el Enfoque evolutivo es el más conveniente para desarrollar dicho proyecto. Las razones son las siguientes:

- Es un enfoque que permite trabajar tanto a nivel individual como grupal, y hasta con comunidades. En el caso del proyecto, la atención individual se da en la medida en que se brindan las orientaciones de éste tipo a los padres de familia, que generalmente son mujeres, o sea, madres de familia.
- Permite abordar problemáticas que no únicamente corresponden a la orientación vocacional. En el caso del proyecto, el problema se relaciona con la falta de

compromiso en el proceso educativo de los padres con hijos especiales y por lo tanto, el tema a tratar tiene que ver precisamente con la relación entre la discapacidad y el impacto que crea en los progenitores. El compromiso en el proceso educativo será lo esperado una vez que se trabaje la relación antes citada.

- El enfoque trata los problemas que se pueden presentar en cualquier momento durante el transcurso de la vida, sin importar la edad. En el proyecto se pretende trabajar con padres cuyas edades oscilan entre los 22 y 45 años aproximadamente, que es el grupo etáreo que tienen los padres con hijos con n.e.e. asociadas a alguna discapacidad y que están inscritos en las escuelas que pertenecen al sector de primarias 23, de la zona 4, de Naucalpan, Estado de México.
- Se considerarán los principios directivos, no directivos y de aceptación, que son una característica de los enfoques evolutivos.
- Debido a que el enfoque evolutivo es ecléctico, en el desarrollo del proyecto también se considerará dicho aspecto.

Ahora bien, con respecto a la situación que presentan los niños en edad escolar y que se pretende que sus padres asistan al curso-taller diseñado para incrementar el compromiso en el proceso educativo de sus hijos, es importante definir varios aspectos que se relacionan con ellos, tales como qué son las necesidades educativas especiales, quienes las presentan, qué es la discapacidad, los tipos de discapacidad más frecuentes en la zona mencionada y cuáles son sus características más relevantes, pues con esta información resultará más fácil que los padres conozcan más a sus hijos, los comprendan y probablemente incrementen su compromiso en el proceso antes mencionado, como el afectivo-emocional.

Con base a lo anterior, en México existen varias modalidades de atención, las cuales se describirán brevemente a continuación:

- a) Los Centros de Atención Múltiple (CAM), que brinda atención educativa en los distintos niveles de educación básica, empleando los planes y programas de estudio generales y formación para el trabajo, pero con las adaptaciones pertinentes. La organización de los grupos está dada en grupos/grado en función de la edad de la población, criterio que

congrega a alumnos con distintas discapacidades en un mismo centro y/o grupo.

- b) Los servicios complementarios, transformados en Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), cuyo propósito consiste en promover la integración de las niñas y niños con necesidades educativas especiales a las aulas y escuelas de educación básica regular.
- c) Los Centros de Orientación, Evaluación y Canalización (COEC) y los Centros par la Integración Educativa (COIE) se transformaron en Unidades de Orientación al Público (UOP), las cuales están destinadas a brindar información y orientación a las familias y maestros sobre el proceso de integración educativa.
- d) Se promovió la transformación de los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) en servicios de apoyo a la integración educativa en los jardines de niños. (2006. "Orientaciones Generales para el funcionamiento de los servicios de Educación Especial" p. 8-9).

Por otra parte, los principios en los que se basa la Educación Especial son cuatro: de normalización, sectorización, y requieren de un ambiente inclusivo e integrador y no excluyente y desintegrador dentro de la escuela. Por tanto, se habla de escuela para todos, integración educativa, escuelas integradoras, no sólo inclusivas, etc. En el texto "*Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de Educación Especial*", 2006: 19-20, se mencionan las máximas que fundamentan los términos antes mencionados. Dichas máximas son:

- **Normalización.** Establece el derecho de toda persona de llevar una vida lo más normalizada posible. Es decir, la sociedad debe poner al alcance de las personas con discapacidad las condiciones de vida lo más parecidas a las del resto.

- **Accesibilidad y diseño universal.** Establece el derecho a que no exista ningún tipo de barrera que excluya a las personas con discapacidad de la participación.
- **Respeto a las diferencias.** Aceptar las diferencias y poner al alcance de cada persona los mismos beneficios y oportunidades para que desarrolle al máximo sus potencialidades y tenga una mejor calidad de vida.
- **Equiparación de oportunidades.** Reconocimiento de que el sistema general de la sociedad, como son el medio físico y la cultura, así como los bienes y recursos estén a disposición de todas las personas en igualdad de condiciones.
- **Autodeterminación y vida independiente.** Se plantea como las aspiraciones de todos los seres humanos y constituyen la base de la propia realización. En ese sentido, es muy importante atender las necesidades de todas las personas con criterios de oportunidad y calidad, en un contexto de libre elección y participación en la toma de decisiones.
- **Participación ciudadana.** Se propone como medio para que todas las estructuras de la sociedad reconozcan la participación de las personas con discapacidad en la elaboración y puesta en marcha de las políticas, planes, programas y servicios sociales.
- **Calidad de vida.** Este principio está relacionado con las condiciones de vida óptimas como resultado de la satisfacción de las necesidades y el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas.
- **Educabilidad.** Se fundamenta en la idea de que todo ser humano, independientemente de sus características, tiene la posibilidad de educarse. La educación es un derecho que beneficia a todos.

- **Derechos humanos e igualdad de oportunidades.** Todos los seres humanos tienen derecho a ser considerados personas y a la igualdad de oportunidades para ingresar, en este caso, a la escuela, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales.
- **Escuela para todos.** Se garantiza que todos los alumnos, sin importar sus características, reciban una educación de calidad a través de reconocer y atender a la diversidad, contar con un currículo flexible que responda a las diferentes necesidades, preocuparse por la actualización del personal docente, y promover la autogestión.

Lo anterior forma parte de las bases filosóficas de la integración educativa, pensadas para los niños que están en situación de necesidades educativas especiales. Dentro de éstas, como ya se mencionó en párrafos anteriores, están las permanentes, las cuales generalmente están asociadas a alguna discapacidad. Antes de hablar de las discapacidades detectadas en los niños que corresponden a la zona escolar, se considera importante mencionar que en 1980 se intentó una aproximación conceptual para referirse a los niños "especiales". Se determinaron tres términos: deficiencia, discapacidad, minusvalía.

Se habla de deficiencia cuando hay una pérdida o anomalía de alguna estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. Ejemplo: "Juanito tiene problemas de audición"; los problemas de audición, son intrínsecos a Juan y constituyen una limitación personal.

La discapacidad se da cuando, debido a la deficiencia, hay restricción o ausencia de ciertas capacidades necesarias para realizar alguna actividad dentro del margen que se considera "normal" para el ser humano. Así, cuando Juanito se enfrenta a una determinada situación, presenta ciertos problemas, principalmente una dificultad para comunicarse de manera adecuada.

La minusvalía es una consecuencia de la deficiencia y la discapacidad, y desde el punto de vista de los demás, Juanito tiene limitaciones para desempeñar un

determinado rol (el que se esperaría de acuerdo con su sexo, edad, factores sociales, etcétera) y, por tanto, se encuentra en una situación desventajosa.

(García C., I. y cols. 2000. *“La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias.”* SEP-Cooperación española-Fondo mixto de cooperación técnica y científica, México-España. Pág. 47.

Sin embargo, se considera que dichos términos son más útiles al sector salud que al educativo, pues en éste último pueden favorecer la etiquetación de los individuos que presentan limitaciones personales. Es esta una de las razones por lo que se ha optado el uso del término *“Necesidades educativas especiales”*, pero, ya sea por costumbre, o por fines prácticos, aún se sigue utilizando el término *“discapacidad”* para referirse a aquellas personas que alguna(s) deficiencias.

Las discapacidades más frecuentes en la zona escolar hacia la cual está dirigido el presente trabajo son: la Intelectual, cuya incidencia es mayor; el autismo y la auditiva. A continuación se mencionará en qué consisten las discapacidades detectadas en la zona escolar a la cual está dirigido este trabajo.

2. Discapacidad intelectual

Ésta es definida por Luckasson et al. (1992), como:

“El retraso mental hace referencia a limitaciones sustanciales en el funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, que generalmente coexiste junto a limitaciones en dos o más áreas de habilidades de adaptación: comunicación, autocuidado, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, tiempo libre y trabajo. El retraso mental se ha de manifestar antes de los 18 años”

Sin embargo, esta novena definición, que la Asociación Americana de Retardo Mental consideró como suya durante mucho tiempo, ha sido analizada y criticada en el 2002, por Ruth Luckasson y colaboradores, sugiriendo cambios importantes, como: "una nueva concepción de la conducta adaptativa; una nueva dimensión de Participación, Interacciones y Roles Sociales; la expansión del proceso anterior de tres pasos a una estructura de evaluación con tres funciones; la ampliación del modelo de apoyos; una presentación mejor de lo que es el juicio clínico en esta población... (). Se critica el mantenimiento del uso de la expresión retraso mental, las limitaciones en los cambios propuestos en la dimensión de salud al no incluir el concepto de calidad de vida, y otros aspectos." Verdugo, Miguel Ángel. Art. "Análisis de la definición de Discapacidad Intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental de 2002.").

Así, dicha autora y sus colaboradores, pretendieron lo siguiente:

- 1) Operacionalizar con mayor claridad la naturaleza multidimensional del Retraso Mental.
- 2) Presentar directrices de buenas prácticas para diagnosticar, clasificar y planificar apoyos.

Pese a la discusión del uso del término "Retraso mental" y la sugerencia de su sustitución por el de "Discapacidad Intelectual", se considera importante concebir a la Discapacidad Intelectual bajo un enfoque que le dé un lugar igualitario a la persona que la presenta como a cualquier otro individuo de la sociedad.

La nueva definición parte de cinco premisas esenciales, que son:

1. Las limitaciones en el funcionamiento presente deben considerarse en el contexto de ambientes comunitarios típicos de los iguales en edad y cultura.
2. Una evaluación válida ha de tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en comunicación y en aspectos sensoriales, motores y comportamentales.

3. En un individuo las limitaciones a menudo coexisten con capacidades.
4. Un propósito importante de describir limitaciones es el desarrollar un perfil de los apoyos necesarios.
5. Si se ofrecen los apoyos personalizados apropiados durante un período prolongado, el funcionamiento en la vida de la persona con retraso mental generalmente mejorará.

2.1 Dimensiones de la Discapacidad Intelectual

Por lo tanto, se parte de un modelo teórico multidimensional, que a su vez propone un nuevo sistema con las siguientes dimensiones:

Dimensión I: Habilidades Intelectuales.

Dimensión II: Conducta adaptativa (conceptual, social y práctica).

Dimensión III: Participación, Interacciones y Roles Sociales.

Dimensión IV: Salud (salud física, salud mental, etiología).

Dimensión V: Contexto (ambientes y cultura).

2.1.1 Dimensión I: Habilidades intelectuales

Ruth Luckasson y cols. (2002), mencionan que "la inteligencia se considera como una capacidad mental general que incluye razonamiento, planificación, solucionar problemas, pensar de manera abstracta, comprender ideas complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia" (Luckasson y cols. 2002, p.40. Citado en op. Cit. Págs.8 y 9).

Con ello indican que la inteligencia no puede medirse sólo con el rendimiento académico o la respuesta a los test. Además también consideran que la determinación de la inteligencia en una persona no debe ser el único criterio para el diagnóstico, sino que debe acompañarse también de las cuatro dimensiones

restantes de las cinco antes mencionadas. El CI sigue siendo la mejor representación del funcionamiento intelectual de la persona, pero debe obtenerse con instrumentos apropiados de evaluación, que estén estandarizados en la población general. Se continúa considerando como criterio válido para diagnosticar la discapacidad intelectual el de “dos desviaciones típicas por debajo de la media”.

2.1.2 Dimensión II: Conducta adaptativa (habilidades conceptuales, sociales y prácticas)

Ésta se refiere al “conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria” (Luckasson y cols. 2002. p. 73).

Miguel Ángel Verdugo Alonso señala que:

“Las limitaciones en habilidades de adaptación coexisten a menudo con capacidades en otras áreas, por lo cual la evaluación debe realizarse de manera diferencial en distintos aspectos de la conducta adaptativa. Además, las limitaciones o capacidades del individuo deben examinarse en el contexto de comunidades y ambientes culturales típicos de la edad de sus iguales y ligado a las necesidades individuales de apoyo.” (Op. Cit. Pág. 10).

También se destaca que para diagnosticar las limitaciones significativas en la conducta adaptativa se debe hacer con el uso de medidas estandarizadas con baremos de la población general, incluyendo a personas con y sin discapacidad.

Algunos ejemplos de las habilidades conceptuales, sociales y prácticas son las que aparecen en el siguiente cuadro:

<p style="text-align: center;">Conceptual</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Lenguaje (receptivo y expresivo)▪ Lectura y escritura▪ Conceptos de dinero▪ Autodirección
<p style="text-align: center;">Social</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Interpersonal▪ Responsabilidad▪ Autoestima▪ Credulidad (probabilidad de ser engañado o manipulado)▪ Ingenuidad▪ Sigue las reglas▪ Obedece las leyes▪ Evita la victimización
<p style="text-align: center;">Práctica</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Actividades de la vida diaria<ul style="list-style-type: none">◆ Comida◆ Transferencia /movilidad◆ Aseo◆ Vestido▪ Actividades instrumentales de la vida diaria<ul style="list-style-type: none">◆ Preparación de comidas◆ Mantenimiento de la casa◆ Transporte◆ Toma de medicinas◆ Manejo del dinero◆ Uso del teléfono

2.1.3 Dimensión III: Participación, Interacciones y Roles Sociales

En ella se resalta, al igual que en la definición de 1992, el papel destacado que se presta a analizar las oportunidades y restricciones que tiene el individuo para participar en la vida de la comunidad. Por tanto, no evalúa lo mismo que las otras dimensiones (aspectos personales o ambientales) sino las interacciones con los demás y el rol social desempeñado, resaltando la importancia que estos aspectos tienen en relación con la vida de la persona. Su participación es evaluada mediante la observación directa en las interacciones que establece con su mundo material y social en las actividades cotidianas.

Miguel Ángel Verdugo señala que:

“Un funcionamiento adaptativo del comportamiento de la persona se da en la medida en que está activamente involucrado (asistiendo a, interaccionando con, participando en) con su ambiente. Los roles sociales (o estatus) se refieren a un conjunto de actividades valoradas como normales para un grupo específico de edad. Y pueden referirse a aspectos personales, escolares, laborales, comunitarios, de ocio, espirituales, o de otro tipo.

La falta de recursos y servicios comunitarios así como la existencia de barreras físicas y sociales pueden limitar significativamente la participación e interacciones de las personas. Y es esta falta de oportunidades la que más se puede relacionar con la dificultad para desempeñar un rol social valorado.” (Op. Cit. P. 12).

2.1.4 Dimensión IV: Salud (salud física, salud mental y factores etiológicos).

Aquí se destaca que la AAMR (Asociación Americana de Retardo Mental) ya evitó la enumeración de patologías y etiologías existentes, como lo hizo en 1992, y

relacionó acertadamente la etiología con la prevención. La etiología es vista de manera multifactorial, compuesto por cuatro categorías de factores de riesgo: biomédico, social, comportamental y educativo. Sin embargo, sólo ubica en esta dimensión los problemas de salud mental y formula una propuesta general del concepto de salud de la OMS (Organización Mundial de la Salud). Un aspecto que se esperaba de dicha asociación era el planteamiento de una comprensión más amplia del bienestar emocional y psicológico, evaluando las necesidades de apoyo de la persona.

En esta dimensión se señala que tanto los familiares, como los profesionales, investigadores y los propios individuos, son los que deben tener una mayor participación e intervención, tanto en la identificación de las características particulares del funcionamiento emocional de cada persona, como en la toma de decisiones sobre su vida.

Finalmente se menciona que los enfoques recientes sobre la calidad de vida (Schalock y Verdugo, 2002) y las investigaciones realizadas recientemente en la psicología clínica cognitiva y comportamental pueden servir como punto de partida para lograr un mayor desarrollo de instrumentos y planes dirigidos a mejorar los apoyos en los aspectos emocionales.

2.1.5 Dimensión V: Contexto (ambiente y cultura).

Considera la descripción de las condiciones interrelacionadas en las cuales las personas viven diariamente. El planteamiento parte de una perspectiva ecológica, que contempla al menos tres niveles diferentes:

- a) **Microsistema:** el espacio social inmediato, que incluye a la persona, familia y a otras personas próximas;
- b) **Mesosistema:** la vecindad, comunidad y organizaciones que proporcionan servicios educativos o de habilitación o apoyos;

- c) **Microsistema o megasistema**; que son los patrones generales de la cultura, sociedad, grandes grupos de población, países o influencias sociopolíticas.

Los ambientes incluidos en estos niveles pueden proporcionar oportunidades y fomentar el bienestar de las personas.

Los ambientes integrados educativos, laborales, de vivienda y de ocio favorecen el crecimiento y desarrollo de las personas. Las oportunidades que proporcionan deben analizarse en cinco aspectos:

1. Presencia comunitaria en los lugares habituales de la comunidad.
2. Experiencias de elección y toma de decisiones.
3. Competencia (aprendizaje y ejecución de actividades).
4. Respeto al ocupar un lugar valorado por la propia comunidad y
5. Participación comunitaria con la familia y amigos.

Los aspectos ambientales que favorecen el bienestar se refieren a la importancia de la salud y seguridad personal, comodidad material y seguridad financiera, actividades cívicas y comunitarias, ocio y actividades recreativas en una perspectiva de bienestar, estimulación cognitiva y desarrollo, y un trabajo interesante, con recompensas y que valga la pena. Es importante que el ambiente sea estable, predecible y controlado.

Esta dimensión no debe considerar únicamente los ambientes en los que se desenvuelve la persona, sino también a la cultura, debido a que muchos valores y asunciones sobre la conducta están afectados por ella. Se considera relevante la relación con la naturaleza, el sentido del tiempo y orientación temporal, las relaciones con los demás, el sentido del yo, el uso de la riqueza, el estilo personal de pensamiento y la provisión de apoyos formales e informales.

El contexto no debe evaluarse bajo medidas estandarizadas sino bajo el juicio clínico e integral, pues sólo así se logra la comprensión del funcionamiento humano y la provisión de apoyos individualizados.

Finalmente se tiene que el modelo multidimensional que propone la AAMR plantea que la discapacidad intelectual no es algo que tiene el individuo, ni algo que el individuo es, así como tampoco es un trastorno médico o mental. Por lo que aclara que:

“Retraso mental (discapacidad intelectual) se refiere a un estado particular de funcionamiento que comienza en la infancia, es multidimensional, y está afectado positivamente por apoyos individualizados” (Luckasson y cols, 2002, p. 48)

3. Discapacidad auditiva

Ésta es definida propiamente como la disminución en la audición. A su vez y, dependiendo del tipo de pérdida y nivel de audición, es como el lenguaje se verá afectado en mayor o menor medida, sin que necesariamente existan anomalías en el aparato fonarticulador del individuo, que es donde se encuentran los órganos que permiten la fonación (el habla). Cabe aclarar, que existe mucha confusión e ignorancia en la mayoría de la población, pues al hablar de las personas que presentan problemas de hipoacusia o sordera, las nombran como “sordomudas”, sin saber que su dificultad radica en que al no poder escuchar al igual que la mayoría de las personas, no tienen la retroalimentación lingüística necesaria e inmediata que les permita desarrollar su habla (comunicación verbal).

Por hipoacusia se entiende a la disminución de la audición, en donde la presencia de restos auditivos permite su adiestramiento y lograr así que el individuo adquiera una mayor consciencia y discriminación del sonido, ruidos ambientales, el habla humana, etc.

Se habla de sordera cuando no hay restos auditivos que permitan su adiestramiento. Otro término sinónimo de la misma es la anacusia.

A continuación se mostrarán algunas tablas en donde se esclarecen los diferentes criterios con los que se puede hablar de la audición (es decir, los tipos y los grados de audición).

3.1 Clasificación de las pérdidas auditivas según su localización y dependencia del canal de compensación.

Criterio general	Clasificación	Posible dependencia del canal visual	
Localización del daño o lesión	Oído externo y oído medio Oído interno Corteza cerebral Oído externo o medio y oído interno	Conductivas	Menor
		Sensorineurales	Mayor
		Centrales	Mayor
		Mixtas	Mayor
Grado	16 – 25 dB 26 – 40 dB 41 – 55 dB 56 – 70 dB 71 – 90 dB 91 o más Db	Ligera	Menor
		Superficial	Menor
		Media	Variable
		Media severa	Variable
		Severa	Mayor
		Profunda	Mayor
Oídos que afecta	Un oído Ambos oídos	Unilateral	Menor
		Bilateral	Mayor
Momento de inicio	Desde el nacimiento Después del nacimiento	Congénita	Menor
		Adquirida	Mayor
Efecto en el desarrollo	Antes de los 3 años y hasta los 5 años Después de los 3 hasta los 5 años.	Prelocutiva	Mayor
		Poslocutiva	Menor

3.2 Clasificación de los tipos de pérdidas auditivas según la localización del daño o lesión.

Localización del daño o lesión	posibles daños o lesiones	Tipos de pérdida auditiva
Oído externo/oído medio	Malformaciones Presencia de objetos extraños Infecciones Presencia de líquido Endurecimiento de tejidos (otosclerosis)	De conducción o conductiva
Oído interno	Malformaciones	Neurosensorial

(Cóclea, nervio auditivo)	Disfunción	
Corteza cerebral	Disfunciones Lesiones	Central
Oído externo o medio y oído interno	Diversos	Mixta

3.3 Clasificación del nivel de pérdida auditiva.

En la S.E.P. D.G.E.E., 1984, pág. 21 "*Diagnóstico audiométrico*" se maneja la siguiente clasificación por nivel de pérdida, que a la fecha es considerada como oficial en nuestro país:

NIVEL DE PÉRDIDA AUDITIVA	CLASIFICACIÓN
0 - 15 dB	Audición normal (niños)
0 - 25 dB	Audición normal (adultos)
26 - 40 dB	Pérdida superficial
41 - 55 dB	Pérdida media
56 - 70 dB	Pérdida media severa
71 - 90 dB	Pérdida severa
91 o más dB	Pérdida profunda

Sin embargo, para algunos autores después de los 110 dB ya se llama anacusia, debido a que consideran que el individuo no tiene restos auditivos.

El cuadro siguiente que muestra corresponde a la clasificación de las pérdidas auditivas relacionado a las frecuencias del habla, la cual está comprendida de 500 a 2000 Hz.

3.4 Relación entre el nivel de pérdida auditiva y el habla.

PTA dB	Nivel de pérdida	Discriminación del habla	Implicaciones psicológicas
0	Ninguno	Excelente	Ninguna
25	Superficial	Dificultad para el susurro.	Los niños pueden mostrar un ligero

40	Media	Frecuente dificultad con el habla normal a un metro de distancia.	déficit verbal. Los problemas psicológicos son detectables en los niños.
55	Media severa	Frecuente dificultad con el habla a una alta intensidad.	En general, los niños presentan un retardo en su educación al no reciben ayuda especial. Son frecuentes los problemas emocionales y sociales.
70	Severa	Puede entender gritos o el habla amplificada, pero esto dependerá de otros factores como el tipo de impedimento, etc.	Los niños con sordera congénita y pre-lingüística generalmente muestran un marcado retraso en su educación. Los niños presentan problemas emocionales y sociales.
90	Profunda	Generalmente no entienden el habla, aún amplificada.	Los niños con sordera congénita y pre-lingüística muestran un severo retraso en su educación y un bajo desarrollo emocional.

4. Autismo

El autismo no es considerado una discapacidad por sí sola, como tal, debido a que las personas que lo padecen pueden realizar muchas de las actividades del común de la gente, con la diferencia que su capacidad de concentración en las partes (o detalles sin mucha importancia) de las cosas es mayor; no siempre tienen asociada alguna discapacidad.

4.1 Definición.

Existen muchas definiciones del autismo, tales como:

“Es un desorden del desarrollo del cerebro que comienza en los niños antes de los 3 años de edad y que deteriora su comunicación e interacción social causando un comportamiento restringido y repetitivo. Puede clasificarse de diversas formas, como un desorden en el desarrollo neurológico o un desorden en el aparato psíquico.”

<http://es.wikipedia.org/wiki/Autismo>

“**Autismo:** Trastorno cerebral que comienza en la niñez temprana y persiste en la edad adulta; afecta tres áreas cruciales del desarrollo: la comunicación, la interacción social y el juego creativo o imaginativo.”

https://my.inova.com/public/healthresearch/content_display_full.cfm?doc_id=P05

143

Autismo: Es un trastorno cerebral que afecta a la capacidad de una persona para comunicarse e interactuar socialmente. También se caracteriza por la preocupación con actividades repetitivas, apego excesivo a ciertos objetos y cortos períodos de atención.

<https://familyhistory.hhs.gov/spanish/Infor/Glossary.cfm>

Autismo: Trastorno mental que afecta especialmente a los niños. El sujeto se aísla del entorno, encerrándose en sí mismo y concediéndole una atención cada vez menor a la realidad que lo rodea.

<https://usuarios.lycos.es/doliresa/index-19.html>

Con base a las definiciones anteriores se puede concluir que se habla de autismo cuando existen tres áreas del desarrollo afectadas, las cuales son:

- Problemas con la comunicación verbal y no verbal, pues no entienden del todo el significado de los gestos, las expresiones faciales o el tono de voz.
- La interacción social limitada, debido a que se muestran distantes e indiferentes.

El juego creativo o imaginativo y actividades e intereses limitados o poco usuales, pues hay dificultad en el desarrollo del juego e imaginación. De hecho

- su gama de actividades imaginativas es muy limitada y frecuentemente tienden a copiar a los demás, así como a realizar las actividades de este tipo de manera rígida y repetitiva.

<http://www.cepvl.com/articulos/autismo.shtml>

No es una enfermedad, sino un desorden en el desarrollo funcional del cerebro. Sus síntomas aparecen durante los 3 primeros años de edad y prevalecen durante toda la vida. Se presenta más en varones que en mujeres, en relación de 4 a 1; no respeta raza, nacionalidad, ni nivel socio-económico.

Por otra parte, durante mucho tiempo se consideró que todas las personas que presentaban autismo también tenían discapacidad intelectual. Actualmente esto se ha desmitificado y se ha logrado distinguir que efectivamente existen personas que tienen autismo con discapacidad intelectual, principalmente; pero también hay otras cuyo nivel de inteligencia es normal y a veces hasta superior al de la norma, razón por la que logran los aprendizajes que se les brindan.

4.2 Clasificación del autismo.

Existen diversos grados de severidad, los cuales van desde los leves a los clásicos. En los leves el diagnóstico puede confundirse con un desorden de la personalidad, que puede ser percibido como una dificultad en el aprendizaje. Ésta leve severidad del autismo puede pasar inadvertido para la mayoría de las personas, pues toleran más el contacto físico de los otros, establecen un mayor contacto visual con ellos, tienen un lenguaje más desarrollado, etc.

En los clásicos se hacen presentes los síntomas con los que comúnmente conocemos al autismo, como lo son: los movimientos extremadamente repetitivos y no usuales, los cuales consisten en el balanceo, enrollarse el pelo, rechinar los dientes y gruñidos repetitivos. También es frecuente la conducta auto dañina y agresiva, como lo es el golpearse levemente la cabeza u otra parte del cuerpo o morderse. Para ellos la rutina es de suma importancia y los cambios en ella, sin habérselos notificado previamente y de manera gradual, les genera alteraciones muy contrastantes en su comportamiento. Debido a su gran apego a las rutinas, desarrollan su memoria de manera notable, lo cual les permite recordar eventos que ya acontecieron hace tiempo, mientras los demás ya los olvidaron.

Hay problemas de comunicación, pues desarrollan más la parte receptiva del lenguaje y no la expresiva; al respecto, cabe señalar que el procesamiento de la información que realizan aparentemente es lento y esto se debe a que se centran más en las partes del todo que en el todo, razón por la cual dan la respuesta esperada después de mucho tiempo incluso en que se les solicitó y cuando ya nadie recuerda el evento. A diferencia de los leves, pueden hablar más tarde que otros niños y se refieren a sí mismos en tercera persona, por lo que dentro de su proceso educativo también es conveniente dirigirse a ellos en tercera persona y no en segunda o primera, pues ellos se perciben como si fueran otra persona y no sí mismos.

En general, su umbral al dolor es amplio, por lo que pueden incluso lacerarse y no sentir el mismo grado de dolor que una persona que no está en su situación.

Hay fuertes dificultades para comprender los conceptos, debido a su centración en las partes que en el todo. De cierto modo se puede decir que tienden a ser muy mecánicos, pues para comprender un concepto deben comprobar que cada uno de sus pasos (o partes) cumpla con las leyes que lo rigen. Para ellos, los conceptos abstractos y las emociones, como el amor, la pasión, la alegría, el enamoramiento, etc., son muy difíciles de comprender.

Físicamente pueden ser extremadamente sensibles a otras sensaciones, como puede ser el percibir el polvo, el viento o el roce de algún objeto o persona como algo muy agresivo, situación que puede explicar el porqué no aceptan fácilmente

el contacto físico de los otros (ser abrazados) y mostrarse muy ariscos y hasta con sorprendentes alteraciones de comportamiento.

4.3 Algunos criterios para diagnosticar el autismo.

Para establecer un diagnóstico de autismo, muchos investigadores y terapeutas han establecido algunos criterios, tales como:

- Juego imaginativo y social ausente o limitado.
- Habilidad limitada para hacer amistad con sus iguales.
- Habilidad limitada para iniciar o mantener una conversación con otros.
- Uso del lenguaje estereotipado, repetitivo o no habitual.
- Patrones de intereses restringidos que son anormales en intensidad y foco.
- Aparente inflexibilidad y apego a rutinas específicas o ritos.
- Preocupación por las partes de los objetos.

<http://www.autismo.org/autismo.htm>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLAN**

**Seminario-taller extracurricular
Orientación educativa
2007/2008**

**Propuesta de modelo de intervención
Curso-taller: Escuela para padres.**

**“Los padres y la integración familiar y educativa”
(Carácter preventivo y correctivo)**

Emma Torres Devars

ÍNDICE

Presentación	119
Justificación	122
Ficha técnica	125
Temas a desarrollar	127
Objetivos generales	128
Cartas descriptivas	130
Manual del expositor	142
Tema 1:	
Persona y personalidad.....	143
¿Quién soy?.....	145
¿Cómo soy?.....	146
Tema 2:	
La familia.....	147
La carpintería.....	148
Técnica: Responsabilidades de los padres.....	149
Tema 3:	
Tipos de familias.....	150
Resúmenes.....	151
Tema 4:	
Lectura: ¿Qué es ser un niño o niña con discapacidad?.....	152
Ejercicios de discapacidad.....	153
Puntos de reflexión.....	155
Reflexionando un poco.....	156
¿Cómo organizar un archivo?.....	158
Tema 5:	
Técnica: “Nos conocemos”.....	159
Lectura: “Libemor”.....	161
La rueda: un programa de participación de los padres.....	162
Sugerencias de trabajo.....	163
Hagamos un trato.....	164
Material de apoyo (acetatos)	165
La familia.....	166
Según sus integrantes.....	169
Según su dinámica.....	170

¿Qué es ser un niño con discapacidad?	171
¿Qué es discapacidad?.....	172
¿Qué son las n.e.e.?	174
Manual del participante	175
Sesión 1:	
Persona y personalidad.....	177
¿Quién soy?.....	178
¿Cómo soy?.....	179
Sesión 2:	
La carpintería.....	181
Responsabilidad de los padres	183
Sesión 3:	
Tipos de familia (cuestionario).....	185
Tipos de familia (resumen).....	186
Niveles de comunicación familiar.....	187
Sesión 4:	
Sobre con órdenes.....	192
¿Cómo organizar un archivo?.....	193
¿Qué tanto aprendí?.....	195
Puntos de reflexión.....	196
Sugerencias de trabajo.....	198
Sesión 5:	
¿Nos conocemos?.....	200
Libemor.....	201
La rueda: un programa de participación de los padres	207
Sesión 6:	
Hagamos un trato.....	209
Anexos:	
Ficha de inscripción.....	211
Cuestionario a padres	212
Hoja de evaluación	214
Conclusiones.....	215
Glosario.....	219
Bibliografía	222

PRESENTACIÓN

Desde hace ya algunas décadas, la *situación económica del país* ha generado que las familias vivan cambios importantes en su interior, al grado en que ya no solamente es el padre quien tiene que salir a buscar el sustento para la misma, sino también la madre tiene que trabajar para contribuir en la economía familiar. Esta situación ha provocado *modificaciones importantes*, tanto en la *dinámica familiar*, como en su organización, la comunicación y la convivencia, entre otros factores. Así, el *qué hacer con los hijos* se ha vuelto una *dificultad* para muchos, optando por diversas opciones para su cuidado, las cuales van desde el enviarlos a la guardería -si están en edad- o el *encargarlos* con alguna de las abuelas, la vecina, la amiga, etc. *La escuela no es la excepción*, pues resulta evidente que en los diferentes niveles formativos muchos de los padres ocupan el tiempo en que sus hijos están en ella para trabajar o concentrarse en otro tipo de actividades (hogar, estudio, etc.) y, debido a estas ocupaciones, *se preocupan poco* realmente en el *cómo apoyar a sus hijos* en casa.

La *concepción que los padres tienen de la escuela es variable*, encontrándose algunos criterios.

- Percibir a la escuela como una *institución que permite la movilidad social*, es decir que a base de esfuerzo y estudio se puede lograr un mejor empleo y cultura. En esta postura se concibe al maestro como el que sabe y los padres se ven a sí mismos como ajenos a la escuela.
- Percibir a la escuela como *producto de la práctica y experiencia* que la familia ha tenido en ella. Éstas pueden ser o no contradictorias con la postura anterior.

- Percibirla bajo *ideas impugnadoras*, en donde hay oposición y crítica a la visión que la educación persigue. Así, los padres creen que “la escuela separa a los niños de sus padres y de la comunidad”, “los padres desconocen el contenido de la educación de los hijos y no entienden sus tareas”.
- Una cuarta postura implica una *actitud comprometida de los padres*, debido a que expresan sus opiniones, partiendo de las acciones y fines de la educación. Los comentarios existentes al respecto tienen que ver con: “La escuela no debería separar el conocimiento de los padres del de sus hijos, pues ellos también les pueden enseñar algo”. “La escuela también debería enseñar a los padres cosas nuevas para que puedan ayudar a sus hijos en sus estudios”.

Ésta última postura es menos frecuente, por ser la menos cómoda, pero es la que se pretende.

Si bien es cierto que la educación de los hijos compete primordialmente a los padres de familia, ha sido una constante que cada vez esta responsabilidad sea delegada a la escuela. Esto se ha observado en los diferentes niveles educativos, sobre todo en aquellos en donde los alumnos todavía están en una etapa de formación, como lo son el preescolar, la primaria, secundaria e incluso en nivel medio superior. En el nivel de Educación Especial también es frecuente esta situación, existiendo –además- una problemática emocional en los padres que les impide asumir realmente el rol que les compete. Dicha problemática radica en la negación y no aceptación del problema que su hijo presenta (sobre todo si tiene n.e.e. permanentes, como lo es alguna(s) discapacidad(es)).

Por tal razón, se considera importante que en las USAERs se realice el trabajo de Escuela para Padres, con el fin de que ellos adquieran los elementos necesarios para detectar qué sucede en su familia y puedan modificar las situaciones negativas. Esto también ayudará no sólo a favorecer una actitud comprometida en

el proceso educativo de sus hijos, sobretodo con los que presentan n.e.e., sean éstas permanentes o transitorias.

El presente *curso-taller* es un *intento para lograr los objetivos* antes planteados, en la población que pertenece al nivel de primaria, de la Zona 4, Sector 23, de Naucalpan, Estado de México. Será trabajado por la maestra del área de Pedagogía de USAER, primordialmente, aunque también es recomendable que participe la Psicóloga, como parte del equipo de apoyo de cada USAER. El taller está conformado por 7 sesiones teórico-prácticas, en donde se propiciará la participación y reflexión de los padres de familia, con el fin de motivar la acción hacia una actitud comprometida en el proceso educativo de sus hijos y de sí mismos, en la medida de lo posible. Dicho curso-taller se desarrollará en alguna de las escuelas de la zona y sector antes mencionado, dos veces a la semana, con un horario de 14 a 16 horas. En dicho espacio se abordarán temas relacionados con un acercamiento al conocimiento de sí mismos, de su familia y de sus hijos. De igual manera se tratará la función de la escuela y la familia en la educación de sus hijos.

Cabe aclarar que se considera importante partir del conocimiento que tienen los padres de sí mismos, debido a que resulta difícil exigirles un mejor y mayor compromiso con los otros –que en este caso con sus hijos- si ellos ni siquiera están bien consigo mismos. Esto ha sido evidente en las diversas orientaciones que se les han dado durante varios años que tengo ya de experiencia en el trabajo con padres, en el nivel de Educación Especial, donde generalmente son las madres de familia quienes manifiestan mayor preocupación y tensión por la problemática que viven en casa, al grado en que vivencian situaciones de baja autoestima, subevaluación por parte de sus maridos o familia parental, etc. De igual modo experimentan sentimientos contradictorios al enfrentarse a la situación que viven con sus hijos con necesidades educativas especiales, principalmente si tienen agregada alguna discapacidad, sea esta intelectual, auditiva, etc.

JUSTIFICACIÓN

La propuesta de intervención que a continuación se presenta se circunscribe en la metodología cualitativa, particularmente en la investigación participativa y la investigación acción. Esto debido al hecho de que ambas parten de una concepción social y científica holística, pluralista e igualitaria. Dicha metodología – y tipos de investigación- consideran que el ser humano es cocreador de su propia realidad y que su experiencia, imaginación, intuición, pensamiento y acción, tienen gran importancia para generar una participación activa y productiva, no sólo para sí mismos, como individuos que son, sino que también inciden directamente en el colectivo, en la medida en que se generan los cambios en sí mismos.

Para dichas metodologías la visión activa de los sujetos en la sociedad es fundamental. Así, la participación viene a ser una estrategia clave que permite la articulación de la práctica con la teoría. Su base es el método científico ortodoxo, tanto a nivel conceptual como metodológico.

Se fundamentan en la acción, la práctica y el cambio y sus postulados son los siguientes:

- La ciencia de la acción, cuyo objetivo radica en la identificación de las teorías que emplean los actores para guiar su conducta y predecir sus consecuencias. Las teorías pueden hacerse explícitas mediante la reflexión sobre la acción.

- El conocimiento se centra “en” y “para” la acción, razón por la cual no le interesa desarrollar una ciencia aplicada, sino darle a la acción el valor que tiene. Así, la teoría se comprueba sistemáticamente en los contextos de vivencia-acción.
- La construcción de la realidad empieza a manifestarse a través de la acción reflexiva de las personas y las comunidades.
- Se enfatiza la importancia del conocimiento experiencial, que a su vez se genera a través de la participación con otros.

De las metodologías que conforman la metodología cualitativa se considera a la investigación participativa como la que más se adapta a la realización de este curso-taller, debido a que se parte de las necesidades que los padres presentan para favorecer el compromiso en el proceso educativo de sus hijos. Su finalidad es la transformación de la situación-problema que está afectando directamente a las personas involucradas. Dichas personas –los padres y el facilitador- son los principales agentes del cambio pretendido, en la medida en que se logre una mejor comprensión de la situación que se vive. Es por ello que la experiencia y conocimientos existenciales son básicos para lograr una mejor comprensión y reflexión de la problemática que se vive, potenciando así la acción real, comprometida y más eficaz y duradera en el logro de los objetivos generadores de esta propuesta.

Debido a que tanto la experiencia como las vivencias de los participantes son muy importantes, es fundamental que sean tratadas con sumo respeto y, por ello, es prioritario que el facilitador asuma un rol que no se base en ser el que más sabe, ni el que tiene el poder. A continuación se mencionan algunos aspectos que el facilitador debe considerar al desarrollar este diseño de intervención:

- Aceptar al grupo tal y como se establece, favoreciendo la unión y el compromiso compartido, así como promoviendo la colaboración en la medida de cada uno de los integrantes.

- Generar un clima armónico que favorezca el funcionamiento del grupo.
- Mantener el respeto y la atención a los miembros del grupo.
- Respetar los acuerdos logrados en el grupo facilitando su realización.
- Crear un clima de confianza, a través de la escucha atenta de las opiniones y comentarios, evitando lo más posible la impaciencia o el "cortar" las ideas de los demás.
- Evitar los interrogatorios directos o forzados a las personas del grupo que menos participan, debido a su personalidad poco comunicativa.
- Aceptar las críticas, sugerencias y observaciones que se hagan los participantes de su comportamiento.
- Evitar los roles directivos, ya sea con actitudes moralistas, coercitivas o tendencias que obedezcan a su interés personal, por lo que debe procurar la comunicación entre iguales en la medida en que se ubica más como un elemento más del grupo.
- No ser impositivo ni monopolizar la palabra frente al grupo. Mucho menos debe establecer conversaciones privadas o hacer afirmaciones rotundas que corten la participación.
- Procurar eliminar las barreras en la comunicación, ya sea de manera verbal o no verbal.
- Integrarse al grupo, emplear un lenguaje claro y accesible.
- Estar atento ante las conductas de aburrimiento, fatiga o poco interés de los participantes, con el fin de detectar sus causas y modificarlas para atraer nuevamente su atención.
- Preparar con anticipación los materiales que se vayan a emplear en las sesiones, así como las técnicas grupales.
- En el caso de las personas que no saben leer ni escribir, les brindará directamente el apoyo, solicitándoles únicamente que den sus comentarios verbalmente para que el tallerista lo escriba.

FICHA TÉCNICA

NOMBRE:	Curso-taller: Escuela para padres. "Los padres y la integración familiar y educativa". Proyecto para USAER.
DESTINATARIOS:	Un grupo de aprox. 30 madres y padres de familia, que preferentemente tienen hijos con n.e.e. y que están escritos en alguna de las escuelas primarias correspondientes al Zona 23, Sector 4, ubicadas en el municipio de Naucalpan, Estado de México.
MODALIDAD:	Curso-taller.
NÚMERO DE SESIONES:	6 de 2 horas cada una aprox.
HORARIO:	Martes y jueves, de 14 a 16 horas.
SEDE:	Escuela seleccionada de la Zona 23, Sector 4 del nivel de primaria, ubicado en Naucalpan, Estado de México.
NÚMERO DE HORAS:	12 horas
MATERIALES:	Propuesta de intervención: Curso-taller para padres. El manual para el participante, el cual se irá conformando en el transcurso de las Sesiones con el material que se les proporcione. Videoprojector. Acetatos. Láminas. Papel bond. Marcadores. Diurex Hojas blancas.

Plumas y/o lápices.
Gises.
Borrador.
Pizarrón.
Televisión.
Película.
Cuestionarios.
Lecturas.
Resúmenes.
Hojas de inscripción y evaluación.
Material fotocopiado.

TEMAS A DESARROLLAR

- El arte de ser persona.
- El valor permanente de la familia.
- Las relaciones y la comunicación en la familia.
- ¿Cómo se viven las n.e.e. en la familia, principalmente las asociadas a alguna discapacidad?
- La familia y la escuela en la educación.
- Recapitulación.

METODOLOGÍA:

Investigación participativa.

TÉCNICA:

La observación participante.

OBJETIVO GENERAL

Que los padres de familia reafirmen su compromiso en el proceso educativo de sus hijos, principalmente con aquellos que tienen n.e.e., sean éstas permanentes o transitorias, mediante el curso-taller de orientación familiar: "Los padres y la Integración familiar y educativa".

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Que los padres de familia se identifiquen como los principales agentes en el proceso educativo de sus hijos, mediante su participación activa en las diferentes dinámicas vivenciales que se diseñen para tal fin.
- Que los padres de familia analicen la información que se les proporcione sobre el arte de ser persona, la familia y su relación con la educación, con el fin de formular las acciones que consideren pertinentes para construir una maternidad y paternidad responsable.

Curso-Taller de Orientación Familiar.



Los padres y la integración familiar y educativa

CARTAS DESCRIPTIVAS

SESIÓN 1: "El arte de ser persona"

Objetivo general:

Examinar el significado de ser persona, con el fin de identificarse como tales y exigir ese trato, tanto para sí mismos, como para sus hijos y quienes les rodean.

No.	Actividades	Objetivos	Tiempo	Procedimiento	Material	Evaluación
1	Bienvenida. Presentación del curso-taller	Dar la bienvenida al curso-taller, así como se exponer brevemente su temario y objetivos, para que los asistentes estimen su importancia.	15 min.	Bienvenida al curso-taller. Presentación.	Gafetes Folders	Interacción. Interés.
2	Técnica: "Me pica aquí".	Generar un clima de acercamiento en el grupo, para comenzar a trabajar con el mismo posteriormente.	15 min.	Instrucciones de la dinámica. Dinámica.	Aula amplia. Sillas para adultos.	Observación de la disposición e interacción entre los participantes.
3	¿Cuáles son sus expectativas?	Conocer las expectativas que los participantes tienen del curso-taller, para procurar adaptarlas a las actividades del mismo.	15 min.	Diálogo de expectativas del curso-taller (parejas, equipos y grupo).	Hojas blancas. Plumas. Lápices.	Listado de expectativas.
4	Identificación y descripción de las capacidades del ser humano.	Definir al ser humano de manera biopsicosocial, para identificar sus dimensiones y reconocerlas en sí mismos, mediante el intercambio de opiniones en equipo.	15 min.	Agrupamientos. Determinación y descripción de las capacidades del ser humano.	Aula Sillas para adulto.	Identificación de las capacidades del ser humano: Inteligencia. Voluntad. Decisión. Creatividad. Habilidades, etc.
5	Lectura: "Persona y personalidad".	Identificar la importancia de ser persona y no cosa, para profundizar en su significado y reconocerse como tal.	20 min.	Indicaciones Comentarios y acuerdos. Conclusiones. Cierre.	Material de lectura. Lápices Hojas blancas.	Listado de palabras.

6	Técnica "¿Quién soy?"	Describirse, para identificar diversos aspectos de sí mismos y reconocerse como seres únicos e irrepetibles	15 min.	Aplicación: Instrucciones. Resolver. Conclusiones. Cierre.	Hojas de la dinámica. Lápices	Identificación de cualidades, defectos, habilidades, capacidades, etc.
7	Técnica "¿Cómo soy?"	Identificar en sí mismos gustos, metas, defectos, etc., para reconocerse como personas que sienten, tienen problemas necesidades, etc., mediante el ejercicio propuesto.	10 min.	Aplicación: Instrucciones. Resolver. Diálogo. Conclusiones. Cierre.	Material fotocopiado Lápices	Identificación de preferencias, sentimientos, metas, etc.
8	Evaluación de la sesión	Evaluar la sesión, con el fin de determinar las aportaciones obtenidas y establecer compromisos, mediante la hoja de evaluación.	10 min.	Síntesis de la sesión. Conclusiones. Valorar por escrito el desempeño e impacto personal.	Formato de evaluación	Síntesis de la sesión. Conclusiones. Evaluación y autoevaluación escrita..

SESIÓN 2: "El valor permanente de la familia".

Objetivo general:

Discutir el significado de "familia", así como la importancia que tiene para la sociedad, mediante el sociodrama y algunas estrategias pedagógicas, con el fin de examinar la situación de la propia y formular los cambios necesarios para mejorarla.

No.	Actividades	Objetivos	Tiempo	Procedimiento	Material	Evaluación
9	Definición de "familia".	Discutir por equipo sus concepciones de "familia", con el fin de diseñar un solo concepto.	25 min.	Agrupamientos. Discusión. Síntesis escrita en equipo. Exponer sus conclusiones.	Papel bond. Marcadores.	Definición de "familia" con al menos tres aspectos que la conforman.
10	Exposición sobre el concepto de "familia".	Evaluar la concepto de "familia", mediante la información que se les proporcione, con el fin de ubicarlo a su situación familiar.	20 min.	Breve exposición sobre el concepto. Conclusiones. Cierre.	Acetatos Videoprojector	Mencionar tres aprendizajes y semejanzas diferentes.
11	Técnica: "La carpintería Dramatización.	Análizar los valores y antivalores en el contenido de un cuento, con el fin determinar su importancia, para la familia y la sociedad.	35 min.	Dramatización del cuento "La carpintería". Lluvia de ideas sobre el porqué de los valores y antivalores. Cierre.	Fotocopia del cuento "La carpintería"	Expresar tres valores detectados (colaboración, confianza, respeto, apoyo, empatía, etc.)
12	Análisis de las responsabilidades de los padres	Análizar las responsabilidades que los padres tienen, con el fin de resaltar su importancia en el funcionamiento integral de la misma.	15 min.	Agrupamientos (tres personas). Tarea: Anotar las responsabilidades del padre y madre en figuras simbólicas. Conclusiones por equipo.	Revistas. Tijeras. Resistor. Papel bond. Diurex.	Identificación de dos o más responsabilidades de cada aspecto (economía, comunicación, organización, educación, salud, recreación, valores, etc.).
13	Tarea a casa.	Aplicar lo aprendido en la actividad anterior, involucrando para ello a su pareja y/o familia, con el propósito de	5 min.	Explicación de la tarea (hacer lo mismo que la actividad anterior pero con	Fotocopias con la silueta de una familia.	Cumplimiento de la tarea solicitada

		reafirmar la comunicación, analizar su situación familiar y establecer compromisos.		su pareja y/o familia). Traerlo para la siguiente sesión.		
14	Evaluación de la sesión	Evaluar la sesión, con el fin de determinar las aportaciones obtenidas y establecer compromisos, mediante la hoja de evaluación.	10 min.	Síntesis de la sesión. Conclusiones. Valorar por escrito el desempeño e impacto personal.	Formato de evaluación	Síntesis de la sesión. Conclusiones. Evaluación y autoevaluación escrita.

SESIÓN 3: "Las relaciones y la comunicación en la familia".

Objetivo general:

Conocer una clasificación sobre los tipos de familia, así como los niveles de comunicación, con la finalidad de compararlos con los existentes en la propia familia y proponer las acciones pertinentes a su interior, para modificar las deficiencias; todo esto mediante la dramatización y análisis de las actividades propuestas.

N.	Actividades	Objetivos	Tiempo	Procedimiento	Material	Evaluación
15	Revisión de la tarea de la sesión anterior (Las responsabilidades de los padres).	Expresar las experiencias al realizar la tarea y las compartirán al grupo, con el fin de detectar su nivel de comunicación y dinámica familiar.	30 min.	Presentación de tareas. Comentarios de la experiencia. Cierre.	Tarea de la sesión anterior.	Tarea: "Responsabilidades de los padres".
16	Lista de responsabilidades.	Listarán algunas responsabilidades que tienen dentro del hogar, para evaluar la tarea.	10 min.	Cada uno escribirá una responsabilidad en el papel de la pared. Las hojas permanecerán en la pared durante el resto de las sesiones como un recordatorio de lo trabajado	Papel bond Marcadores	Al menos diez responsabilidades que abarquen aspectos como: la salud, alimentación, comunicación, educación, etc.
17	Breve exposición sobre los tipos de familia	Dar una breve exposición al grupo sobre los diferentes tipos de familia, según los criterios siguientes: - Dinámica. - No. de integrantes. para dar a conocer sus características.	10 min.	Se les mostrarán acetatos con la información relativa a los tipos de familia que hay, según los criterios siguientes: - Dinámica. - No. de integrantes.	Acetatos Videoprojector.	Observación del grado de atención e interés por parte de los asistentes al taller.
18	Dramatizar los tipos de familia.	Dramatizar los tipos de familia, con el fin de experimentar sus	20 min.	Agrupamientos. Acordar la representación que	Sillas Mesas	Estrategias para resolver la tarea y criterios

		características.		al azar les tocó.		(comunicación, tipo de relaciones, tipo de autoridad, organización, etc
19	¿Cómo son las relaciones interpersonales en mi familia?	Análizar el tipo de familia a la que se pertenece, de acuerdo a cómo son las relaciones en sus hogares, mediante la resolución de un cuestionario.	15 min.	Indicaciones. Aplicación de un cuestionario.	Material fotocopiado	Cuestionario resuelto.
20	Trabajo en equipo.	Representar -con diferentes técnicas- los niveles de comunicación, con el fin de identificar cuál es el que prevalece en su familia.	30 min.	Agrupamientos en equipos. Representación gráfica, dramática, verbal, etc. de los niveles de comunicación, así como de las condiciones que facilitan la adecuada comunicación en la familia. Conclusiones. Cierre. Material para casa (resúmenes)	Cuatro sobres, tres con un nivel diferente y el cuarto con: "condiciones para una adecuada comunicación".	Mención de cuatro criterios fundamentales para la comunicación
21	Evaluación de la sesión	Evaluar la sesión, con el fin de determinar las aportaciones obtenidas y establecer compromisos, mediante la hoja de evaluación.	10 min.	Síntesis de la sesión. Conclusiones. Valorar por escrito el desempeño e impacto personal.	Formato de evaluación	Síntesis de la sesión. Conclusiones. Evaluación y autoevaluación escrita.

SESIÓN 4: “¿Cómo se viven las n.e.e. en la familia, principalmente las asociadas a alguna discapacidad?”.

Objetivo general:

Examinar la concepción que se tiene sobre la discapacidad, con el fin de reformularlo y mostrar empatía con quienes la presentan (y sus familias), proponiendo las acciones y compromisos que pueden realizar para contribuir a su integración familiar, educativa y social.

No.	Actividades	Objetivos	Tiempo	Procedimiento	Material	Evaluación
22	Lectura: “¿Qué es ser niño o niña con discapacidad?”	Reconocer cómo piensa un niño o niña con discapacidad, con el fin de inducir un cambio en la manera de concebir a la discapacidad.	20 min.	Introducción al tema. Lectura. Comentarios. Cierre.	Acetato Videoprojector Pizarrón. Gis. Borrador Fotocopias de lectura	Observación de comportamientos antes, durante y después de la lectura. Palabras empleadas en los comentarios.
23	Ejercicios relacionados con la discapacidad.	Experimentar la discapacidad, mediante su dramatización, con el fin de comprender y valorar a quien la padece.	30 min.	Agrupamientos en equipos. Indicaciones. Ejecución de la tarea. Conclusión. Cierre.	Sobres con indicaciones específicas. Mascadas. Gis. Papel bond. Marcadores.	Actitud mostrada antes, durante y al final de la actividad. Tipo de estrategias para resolver la tarea. Aportaciones.
24	Lecturas: ¿Qué es la discapacidad? y ¿Qué son las n.e.e.?	Atender a las lecturas sobre discapacidad y n.e.e., con el propósito de distinguir a los menores que la presentan, así como las acciones que se realizan para favorecer su integración educativa.	10 min.	Cuestionamientos sobre menores con discapacidad, acciones realizadas en la familia, escuela y comunidad para favorecer la integración educativa. Cierre.	Acetato Videoprojector	Observación de las reacciones corporales y actitudinales de los participantes ante el tema. Identificación de al menos 3 acciones por cada aspecto.

25	Questionario: ¿Qué tanto aprendí?	Expresar sus opiniones sobre los conceptos: "discapacidad" y "n.e.e.", con el fin de evaluar si cambió la percepción que tienen al respecto, mediante la resolución de un cuestionario e intercambio de opiniones.	20 min.	Indicaciones. Aplicación de cuestionario. Comentarios. Cierre.	Material fotocopiado del cuestionario. Lápiz o pluma.	Questionario contestado. Clasificar las opiniones en forma positiva y negativas, según sean éstas.
26	Questionario.	Realizar una autoevaluación sobre la discapacidad, con el fin identificar cuáles son sus fortalezas y necesidades ante su hijo.	20 min.	Indicaciones. Aplicación de cuestionario. Conclusiones. Cierre.	Material fotocopiado Lápiz Hojas blancas.	Questionario resuelto.
27	Reflexionando un poco.	Analizar la importancia que tiene el apoyo en casa, para que su hijo logre una integración educativa y social exitosa.	10 min.	Instrucciones guiadas.	CD. Melodía No. 9. "El mar".	Observación de la actitud de los participantes ante la actividad y las propuestas que establezcan.
28	¿Cómo organizar un buen archivo?	Conocer una guía que puede servir para organizar el archivo del información de sus hijos.	10min.	Explicación de la importancia del archivo de información de sus hijos. Elaboración del archivo.	Material fotocopiado.	Elaboración del archivo.
29	Evaluación de la sesión.	Evaluar la sesión, con el fin de determinar las aportaciones obtenidas y establecer compromisos.	5 min.	Se repartirán las hojas de evaluación y contestarán las preguntas que se les hagan, las cuales tendrán relación con los conocimientos adquiridos, lo que más les gustó, dudas, desacuerdos, sugerencias, valoración general de la sesión y la autoevaluación.	Hojas fotocopiadas de la evaluación.	Cierre de la sesión, (qué se llevan a casa, qué aprendieron y a qué se comprometen).

SESIÓN 5: "La familia y la escuela en la educación".

Objetivo general:

Reflexionar sobre el papel de la escuela y los padres de familia en el proceso educativo de los hijos.

No.	Actividades	Objetivos	Tiempo	Procedimiento	Material	Evaluación
30	Técnica: "Nos conocemos".	Interactuar entre sí, para reconocerse como personas diferentes unas de otras y fortalecer su pertenencia al grupo.	10 min.	Aplicación: Instrucciones. Realizar la dinámica.	Fotocopias de la dinámica. Plumas. Lápices	Buscar a las personas con las características solicitadas. Respuestas dadas a las preguntas.
31	Reflexión: ¿Qué tanto se de mi hijo?	Emplear las preguntas de la técnica para identificar y describir a su hijo, con el propósito de estimar qué tanto lo conocen.	15 min.	Indicaciones: Relacionar las preguntas con su hijo. Reflexión. Cierre.	Hojas blancas. Lápices. Plumas.	Descripción integral de su hijo.
32	Lectura: "Libemor".	Proponer algunas acciones que favorezcan el desarrollo adecuado de sus hijos, mediante la valoración que el amor, la constancia y la paciencia tienen para lograrlo.	20 min.	Se realizará la lectura "Libemor" Reflexión. Proponer acciones y escribirlas. Cierre.	Fotocopias de la lectura. Papel bond. Marcadores.	Mencionar 8 o más acciones, así como compromisos.
33	Lluvia de ideas sobre el papel de la escuela en el proceso	Análisis el rol que la escuela tiene como auxiliar en el proceso educativo de sus	10 min.	Realizar preguntas como: ¿Qué es educar? ¿Quiénes educan? ¿Cómo educan? ¿En quién debe	Pizarrón. Gis Borrador	Concretizar al menos cinco características que la escuela debe cumplir para apoyar en el proceso educativo de los hijos y

	educativo de sus hijos.	hijos, con el fin de distinguir las acciones que lleva a cabo para contribuir a su educación.		recaer la mayor responsabilidad de la educación de los hijos? ¿Cómo pueden apoyarlo? Lluvia de ideas.	Papel bond. Marcadores.	cinco acciones en que ellos pueden intervenir.
34	Sociodrama de una situación escolar.	Observar una situación escolar, con el fin de comprender la relación entre lo observado y los aprendizajes desarrollados.	20 min. 20 min.	Organización de los asistentes para su participación (9 dramatizarán una situación escolar). Trabajo en equipos (análisis de la situación, determinación de los aspectos teóricos observados y beneficios para los niños.). Presentación de conclusiones. Aclaración de dudas y explicación de la situación. Cierre.	Aula. Sillas. Mesas. Materiales didácticos	Extemar por lo menos tres elementos teóricos y tres beneficios.
35	La rueda: un programa de participación de los padres.	Dar a conocer una rueda en donde aparecen diversas acciones en que los padres pueden apoyar a sus hijos, mediante el vínculo que establezcan con la escuela.	15 min.	Se les dará una copia del programa. Leer las acciones contenidas, a la vez que se cuestiona en cuáles de ellas participa cada quien.	Material fotocopiado.	Concreción de tres acciones al menos.
36	Evaluación de la sesión	Evaluar la sesión, con el fin de determinar las aportaciones obtenidas y establecer compromisos, mediante la hoja de evaluación.	10 min.	Síntesis de la sesión. Conclusiones. Valorar por escrito el desempeño e impacto personal.	Formato de evaluación	Síntesis de la sesión. Conclusiones. Evaluación y autoevaluación escrita.

SESIÓN 6: "Recapitulación".

Objetivo general:

Hacer una recapitulación de todo lo aprendido durante el curso-taller, con el fin de darle un cierre al mismo.

No.	Actividades	Objetivos	Nivel	Tiempo	Procedimiento	Material	Evaluación
37	Algunas sugerencias de trabajo.	Proporcionar algunas sugerencias de trabajo posibles de realizar, para apoyar a su hijo en su proceso educativo.	1	20 min.	Repartir el material. Análisis de las sugerencias.	Material fotocopiado.	Establecimiento de acuerdos.
38	Recapitulación de lo aprendido.	Evaluar los aspectos positivos y negativos de las actividades realizadas durante el curso-taller.	2	15 min.	Mostrar el temario del curso. Solicitar a cada persona que diga un aspecto positivo y otro negativo del curso-taller, así como ¿Qué les aportó?	Aula Sillas para adulto.	Listado de: <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos positivos. - Aspectos negativos. - Aportaciones.
39	Hagamos un trato.	Formular un compromiso para favorecer el apoyo a sus hijos en casa.	3	10 min.	Repartir la hoja de compromisos. Pedirles que en ella escriban el compromiso que realmente puedan cumplir.	Hoja de compromisos.	Hoja de compromisos. Exposición ante el grupo. Sugerencias.
40	Convivencia grupal.	Realizar una convivencia con el grupo, con el fin de celebrar los esfuerzos realizados para tratar de ser mejores padres.	4	40 min.	Cada participante traerá un platillo, refrescos, o pastel. Convivencia general.	Alimentos. Refrescos o agua de sabor.	Interacción con los participantes.
41	Entrega de reconocimientos.	Valorar el esfuerzo y dedicación tenido por los padres durante el curso-taller. Agradecer a las autoridades las facilidades prestadas para la impartición del curso-taller. Cierre.	5	15 min.	Darle a cada participante su reconocimiento, no sin antes agradecerles su participación y decisión por darse la oportunidad de ser mejores padres. Agradecimientos. Cierre.	Reconocimientos individuales.	Entrega de reconocimientos.
42	Evaluación general del taller y cierre.	Identificar las fortalezas y debilidades del taller y/o facilitador.	4	10 min.	Se les pedirá que escriban los aspectos positivos y negativos del curso-taller, así como de los materiales empleados y del facilitador.	Hojas blancas. Lápices. Gomas.	Identificación de al menos una fortaleza y debilidad del curso-taller,

MANUAL DEL EXPOSITO

PERSONA Y PERSONALIDAD

(Ejercicio)

Objetivo:

Identificar la importancia de ser persona y no cosa, con el fin de profundizar en su significado y reconocerse como tal, mediante la lectura y sus preguntas.

Procedimiento:

- Proporcionar a cada participante una copia del ejercicio.
 - El expositor leerá las indicaciones.
 - Solicitarle a alguno de los participantes que lea el primer punto relacionado con la diferencia entre ser persona o cosa.
 - Favorecer la participación del grupo pidiéndoles que analicen el aspecto leído y externen su opinión, argumentando su respuesta.
 - Lo mismo se hará con los demás aspectos.
 - Posteriormente se les pedirá que cada quien analice y responda a las preguntas que aparecen al final de la hoja. Se darán 5 min. aprox.
 - Se expondrán sus conclusiones, tratando de establecer acuerdos en el grupo, sobre la trascendencia del concepto "persona" y qué debemos hacer para ser considerados como tales.
 - El expositor concluirá este apartado invitando a los asistentes al taller a que reflexionen sobre la importancia de ser personas y no cosas y que cada quien debe hacer lo posible por recibir ese trato, el cual se logrará en la medida en que demos ese trato a los demás, incluyendo a sus hijos, familiares, vecinos, etc.
- Les pedirá que en un papellito anoten cómo les gustaría ser tratados y que se lo prendan en el área del pecho, con el fin de que los demás lo lean en

los diferentes momentos e identifiquen en cada persona cómo le gustaría ser tratada.

- ¿De qué se dieron cuenta?, ¿Qué descubrieron?, ¿Qué tanto lo identifican en sí mismos?

Evaluación:

La evaluación se basará en el significado de las palabras escritas en el papelito.

¿QUIÉN SOY? (Ejercicio)

Objetivo:

Describir cómo son, mediante las preguntas de la técnica, con el fin de identificar diversos aspectos de sí mismos y se reconocerse como seres únicos e irrepetibles.

Procedimiento:

- Se repartirán las fotocopias del ejercicio entre los asistentes.
- Se les pedirá que se ubiquen en sí mismos y que contesten las preguntas que el ejercicio contiene.
- Al finalizarlo se les preguntará cómo se sintieron y qué inquietudes les generó el ejercicio. Para ello se les invitará a que quien así lo desee externe sus comentarios.
- Concluir sobre la importancia de conocernos y valorarnos como seres únicos e irrepetibles.

Evaluación:

Identificación de cualidades, defectos, habilidades, capacidades, etc. en sí mismos.

¿CÓMO SOY?

(Ejercicio)

Objetivo:

Descubrir en sí mismos los sentimientos más frecuentes, algunas emociones, gustos, ideales, defectos, etc., con el fin de identificarse como personas que sienten, tienen necesidades, problemas, etc., mediante el ejercicio propuesto.

Procedimiento:

- Proporcionarles una hoja blanca y lápiz con goma.
- Pedirles que en el centro de la hoja se dibujen a sí mismos.
- Una vez realizado lo anterior, se les pedirá que escriban a un lado de la parte del cuerpo que se les indique sus principales defectos, ideales, gustos, habilidades y virtudes, en donde está, hacia donde va, etc.
- Responder a las preguntas: ¿De qué se dieron cuenta?, ¿Qué descubrieron?, ¿Qué aprendieron?
- Concluir todos los seres humanos somos únicos e irrepetibles, con defectos, virtudes, habilidades, etc. y por lo que es importante conocernos, aceptarnos como somos y tratar de trabajar en nuestras deficiencias.

Evaluación:

Identificación de preferencias, sentimientos, metas, etc., en sí mismos.

LA FAMILIA

Objetivo:

Interactúen entre sí para comentar qué entienden por familia y acordar una definición que más la represente.

Procedimiento:

- Repartir entre todos los participantes dulces, los cuales tendrán la característica de tener envolturas de diferentes colores. Se les pedirá que no tiren la envoltura.
- Pedirles que se agrupen de acuerdo al color de la envoltura.
- Posteriormente se les pedirá que, por equipos, comenten qué entienden por *familia*, para después crear un concepto de la misma.
- Después se les indicará que nombren un representante, quien expondrá su definición.
- Una vez que todos los equipos externaron su concepto, se hará una plenaria en donde se acuerde un concepto único del grupo.
- Se expondrán brevemente los acetatos en donde aparecen algunos aspectos importantes que forman parte del concepto.
- Se repartirán una hoja blanca a cada quien y se les pedirá que definan por escrito a su familia.

Evaluación:

La definición debe contener al menos tres aspectos importantes que conforman la familia.

LA CARPINTERÍA

(Lectura)

Objetivo:

Examinar el contenido del cuento representado, con el fin de distinguir la presencia –o no- de valores y valorar su importancia, tanto para la familia como para la sociedad.

Procedimiento:

- Solicitar la participación de algunas personas para que dramaticen el cuento "La carpintería".
- Pedirles que lo representen ante los demás.
- Mediante una lluvia de ideas expresarán sus comentarios de la lectura.
- En caso de ambigüedad, les solicitará que determinen al menos tres valores observados y digan por qué consideran que es ese valor y no otro.
- El coordinador anotará los comentarios en el pizarrón y destacará los valores encontrados en caso de no ser mencionados.
- Pedirles que cierren los ojos y mediten en qué se parece dicha situación a la de su familia y qué pueden hacer para mejorarla.

Evaluación:

Expresar al menos tres de los valores detectados, tales como:

- La colaboración
- La confianza
- El respeto
- El apoyo
- La empatía, etc.

RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES (TÉCNICA)

Objetivo:

Aplicar lo aprendido en la actividad de dramatización, involucrando para ello a su pareja y/o familia, con el propósito de reafirmar la comunicación, analizar su situación familiar y, de ser posible, establecer compromisos.

Procedimiento:

- Se les proporcionará una fotocopia de la silueta de una familia.
- Se les pedirá que, en casa y en compañía de su pareja, analicen cuáles son las responsabilidades que cada cónyuge tiene para mantener unida y funcionando a su familia.
- El siguiente punto que se les pedirá será el que reflexionen sobre cuáles son las responsabilidades que sí realizan como padres para procurar el logro del objetivo presentado.
- Solicitarles que lo traigan en la siguiente sesión, pues serán comentados brevemente en plenaria.

Evaluación:

Cumplimiento de la tarea solicitada, sobre las responsabilidades que realizan como padres para el funcionamiento armónico de la familia.

TIPOS DE FAMILIA (CUESTIONARIO)

Objetivo:

Analizarán el tipo de familia al que pertenecen, de acuerdo a las relaciones interpersonales que viven en sus hogares, mediante la resolución de un cuestionario.

Procedimiento:

- El expositor proporcionará a cada participante una fotocopia del cuestionario, en donde tendrán que plasmar por escrito el tipo de familia a la que pertenecen y por qué así lo creen, según su número de integrantes y dinámica existente.
- También les pedirá que escriban las implicaciones que pueden tener las dinámicas negativas en el desarrollo integral de todos sus miembros.
- Pedirles que concreten de las acciones que pueden realizar todos los integrantes de la familia para mejorar sus relaciones.

Evaluación:

Tipo de respuestas al cuestionario, en donde se incluya: tipo de familia, por qué y el establecimiento de compromisos

RESÚMENES

Objetivo:

Proporcionar a cada participante un resumen de los temas: “Los tipos de familia y los niveles de la comunicación”, con el fin de que los puedan compartir con su familia -en casa- y entre todos determinen qué tipo de familia son, cómo es su comunicación y establezcan acuerdos para mejorarla.

Procedimiento:

- Proporcionarles a cada uno de los integrantes una fotocopia de los resúmenes.
- Sugerirles que lo lean con su esposo y resto de la familia.

Evaluación:

Los comentarios de los asistentes en la siguiente reunión, en donde se destaque si fue compartido con su familia.

¿QUÉ ES SER UN NIÑO O NIÑA CON DISCAPACIDAD?

(Lectura)

Objetivo:

Reconocer cómo piensa un niño o niña con discapacidad, con el fin de comprenderlos, valorarlos y aceptarlos como personas que tienen los mismos derechos que los demás niños y, que por lo tanto, también deben ser tratados bajo los principios de: normalización, accesibilidad, respeto a las diferencias, escuela para todos, etc., mediante lecturas, cuestionarios y dinámicas vivenciales,

Procedimiento:

- Cuestionar a los asistentes sobre qué es un niño (a).
- Preguntarles qué es un niño(a) con discapacidad.
- Cada vez escribir en el pizarrón las palabras claves de sus comentarios.
- Realizar la lectura que trata sobre qué es ser un niño o niña con discapacidad.
- Preguntar a los asistentes si cambió en algo la concepción que tenían al respecto y en qué, así como ¿Qué reacción les provocó el tema?
- Repartir una copla a cada uno para que la lean con calma en casa.
- Cierre: Hacer mención de que todos los niños por igual tienen los mismos derechos, sin importar su condición física, de género, económica, etc.

Evaluación:

La evaluación se hará con base a la observación de las reacciones mostradas por los participantes, así como de las palabras empleadas en sus opiniones.

EJERCICIOS SOBRE LA DISCAPACIDAD

Objetivo:

Experimentar la discapacidad, mediante su dramatización, con el fin de comprender y valorar a quien la padece.

Procedimiento:

- Formar equipos equitativos.
- Repartir a cada equipo un sobre con las actividades a realizar.
- Pedirles que las realicen.
- Responderán a las preguntas: ¿Cómo se sintieron?, ¿De qué se dieron cuenta? ¿Qué sugieren al respecto?
- Cierre: Breve explicación del porqué se da la discapacidad, así como de que todos estamos propensos a padecerla, ya sea ante alguna enfermedad o un accidente.

Evaluación:

Observación de:

Actitud mostrada antes, durante y al final de la actividad.
Empleo de estrategias utilizadas al interior del equipo para resolver la tarea.
Aportaciones.

SUGERENCIAS PARA CASA:

- Tratar de desplazarse por la casa con los ojos vendados.
- Hacer el ejercicio de caminar en un solo pie.
- Cortar un pedazo de pan con una mano.
- Frente al televisor ver un noticiero, bajando todo el volumen y tratar de entender lo que se dice.
- Resolver operaciones matemáticas sin calculadora y en poco tiempo.
Ejemplo: $839 + 347 - 1008/8 =$

PUNTOS DE REFLEXIÓN

(Cuestionario)

Objetivo:

Realizar una autoevaluación sobre la discapacidad, mediante un cuestionario, con el fin identificar cuáles son sus fortalezas y necesidades ante su hijo.

Procedimiento:

- Se les dará un cuestionario para ser contestado individualmente, haciendo la aclaración que aunque no tengan un hijo con n.e.e., ni que estén asociadas a alguna discapacidad, pueden adaptar las preguntas a lo que saben del tema o a los niños que conocen y las presentan.
- Anotarlo en una hoja blanca para analizarlo permanentemente en casa.
- Cierre: Pedirles que mediten en los resultados y que cada quien evalúe cómo están ayudando a su hijo(a) o al compañerito de su hijo que se encuentra en situación de n.e.e.
- Hacer las preguntas: ¿Cómo se sintieron? ¿Qué aprendieron? ¿Qué se llevan a casa?

Evaluación:

Se pegarán diferentes hojas de papel bond en la pared: una con la palabra "QUÉ APRENDÍ", otra con: "QUÉ APORTO", otra con: "A QUÉ ME COMPROMETO" y se les pedirá que quien quiera elija una de ellas –o todas- y anote lo que considere conveniente.

REFLEXIONANDO UN POCO

Objetivo:

Analizar la importancia que tiene el apoyo en casa, para que su hijo logre una integración educativa y social exitosa.

Procedimiento:

- Iniciar la actividad solicitándoles a los participantes que se pongan cómodos y se relajen.
- Poner el CD con música de la naturaleza (melodía No. 9. "El mar"), en tono bajo, a la vez que va diciendo lo siguiente:
 - Ahora que nos encontramos relajados, en contacto con la naturaleza y con nuestra persona, te pido que sientas tu respiración, poco a poco,... cómo inhalas y exhalas el oxígeno. Siente los latidos de tu corazón. Ese corazón tan grande, noble, generoso y que ama a su hijo.
 - Recuerda cómo es tu relación con él, qué te ha ofrecido y qué te ha pedido. Qué le has podido dar y qué cosas no le has proporcionado, no sólo porque en ocasiones no contamos con los suficientes recursos, sino porque no le hemos dedicado el tiempo suficiente para conocerlo. Sin embargo, ahora lo podemos hacer, aún es tiempo de hacerlo, de mejorar nuestra relación, apoyarlo en lo que más necesita, porque queremos que sea una persona feliz, satisfecha y orgullosa de sí misma y de sus padres.
 - Trata de pensar como tu hijo, cuáles son sus intereses y necesidades personales, familiares y escolares. Esas causas por las que presenta, dificultades. Es sólo porque no puede hacerlo igual que los demás, porque no le gusta la materia, porque no entiende o porque no ha encontrado la manera de aprender en la cual pueda comprender lo que se le enseña. Te has puesto a pensar cómo se siente cuando nota que nosotros estamos molestos por los pocos logros, cuando lo regañamos o castigamos porque no aprende, porque no trabajó en clase o porque no entiende cuando le explican.
 - Yo como padre, también tengo una gran responsabilidad para con mi hijo, porque yo soy su guía, su orientador, su maestro, pero sobre todo su padre. Nadie más que yo tengo el interés, necesidad y obligación de apoyarlo y ayudarlo para superarse día a día. Recuerda que la educación de nuestros

hijos implica un compromiso y constancia de parte de padres, maestros y alumnos, siendo una responsabilidad compartida.

- Con esa percepción y muchas ganas de cambiar, te pido que pienses en algunas acciones que vas a realizar en casa para mejorar la relación con tu hijo, para apoyarlo en el desarrollo de su personalidad, para que en familia se proyecte y practique bien la comunicación acción, pero sobretodo qué puedo hacer en mi casa para que en la escuela le sea más fácil comprender los conocimientos que le transmiten sus maestros, para que pueda superar sus necesidades, sus barreras de aprendizaje.
- Medítalo, plénsalo y proponte metas que puedas alcanzar y sinceramente las lleves a cabo, es por el bien de tu hijo, recuerda, él te necesita.
- Poco a poco trata de regresar a nuestro lugar de trabajo, ubícate en el aquí y en el ahora. Lentamente abre tus ojos y plasma en esa hoja tus compromisos para con tu hijo.

Evaluación:

Observación de la actitud de los participantes ante la actividad y las propuestas que establezcan.

FUENTE:

Tesis: Albarrán, G. E. (2006:170-171). "Taller de orientación para padres: el apoyo en casa para facilitar el aprendizaje de los alumnos de 12 a 13 años con necesidades educativas especiales en la Escuela Secundaria 17. Constitución de 1917".

¿CÓMO ORGANIZAR UN ARCHIVO? (Ejercicio)

Objetivo:

Darles a conocer una guía que puede servirles para organizar el archivo de información de sus hijos.

Procedimiento:

- Explicación de la importancia del archivo de información de sus hijos.
- Elaboración del archivo.

Evaluación:

Elaboración del archivo.

“NOS CONOCEMOS” TÉCNICA

Objetivo:

Interactuar entre sí, mediante la técnica: “Nos conocemos”, con el fin de reconocerse aún más como personas diferentes unas de otras y fortalezcan su pertenencia al grupo.

Procedimiento:

- Repartir las fotocopias de la técnica.
- La técnica consiste en pedirles a los participantes del taller que se levanten de su lugar y que caminen en el salón, con el fin de que busquen a la persona cuya respuesta se adecue a la pregunta que le tienen que hacer. Al momento de encontrar a la persona que corresponda con lo solicitado, se les pedirá que inmediatamente anoten su nombre.
- Pasado el tiempo destinado se les pedirá que ocupen nuevamente sus lugares (asientos) y que brevemente digan los resultados de su búsqueda.

Concluida la técnica, se hará al grupo las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se sintieron?
- ¿Qué aprendieron de la dinámica?
- ¿Qué pueden rescatar de ella.

En otro momento se les pedirá que intenten relacionar las preguntas con su hijo, tratando de describir cómo es él, es decir, que digan cuántos años tiene, cuáles son sus cualidades, cuáles sus defectos, quién es su mejor amigo(a), qué le gusta o no comer, qué le gusta o no hacer, cuál es su ropa y juguete favorito, etc.

Finalmente se les repartirá una hoja en blanco y se les pedirá que escriban una carta a su hijo en la que le expresan sus mejores deseos para triunfar en la vida.

Evaluación:

La evaluación se hará considerando la búsqueda de las personas con las características solicitadas, así como las respuestas a las preguntas arriba elaboradas.

LIBEMOR (LECTURA)

Objetivo:

Proponer algunas acciones que favorezcan el desarrollo adecuado de sus hijos, mediante la valoración que el amor tiene para lograrlo.

Procedimiento:

- Repartir las fotocopias de la lectura a los asistentes al taller.
- El expositor hará la lectura, procurando hacer las variaciones tonales pertinentes, con el fin de enfatizar más en aquellas partes que así lo requieran
- Pedir que cada quien proponga una acción y pase a escribirla en el papel bond pegado en la pared.
- Cierre: Pedirles que cierren los ojos y que imaginen cómo sería el futuro de sus hijos, familia, persona y sociedad si fuéramos protegidos por la "Libemor", pero sin caer en la sobreprotección.
- Finalmente, a cada uno se les pedirá que expresen en voz alta y con una sola palabra cómo se sintieron, evitando repetir lo mismo que otros ya hayan dicho.

Evaluación:

Pedir a los participantes que mencionen al menos ocho acciones que pueden llevar a cabo para fortalecer los lazos de amor dentro de su familia y a qué se comprometen.

LA RUEDA: UN PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES.

(Ejercicio)

Objetivo:

Dar a conocer una rueda en donde aparecen diversas acciones en que los padres pueden apoyar a sus hijos, mediante el vínculo que establezcan con la escuela.

Procedimiento:

- Se les dará una copia del programa.
- Se leerán las acciones contenidas.
- Preguntarles en cuáles de ellas participa cada quien.
- Concluir sobre la importancia de establecer el vínculo con la escuela para apoyar a sus hijos en su proceso educativo.

Evaluación:

Concreción de tres acciones al menos

SUGERENCIAS DE TRABAJO

Objetivo:

Proporcionar a las madres y padres de familia algunas estrategias de trabajo, con el fin de que las analicen y determinen cuáles sí realizan, cuáles no, así como cuáles se proponen realizar.

Procedimiento:

- Proporcionarles una copia de la lectura.
- Pedir a cada quien que lea un párrafo, con el fin de que determine si lo realiza o no.
- Pedirle a cada uno que vaya tachando o palomeando sus respuestas, según éstas sean, con el fin de que determinen cuáles se proponen realizar.

Evaluación:

El producto de trabajo, en donde se anoten las estrategias que sí están dispuestos a realizar.

HAGAMOS UN TRATO (Ejercicio)

Objetivo:

Formulará un compromiso para favorecer el apoyo a sus hijos en casa

Procedimiento:

- Repartir la hoja de compromisos.
- Pedir que escriban en ella el compromiso que realmente pueden cumplir.
- Lo mencionarán ante el grupo.
- Se darán sugerencias, en caso de ser necesario.

Evaluación:

- Hoja de compromisos.
- Exposición ante el grupo.
- Sugerencias.

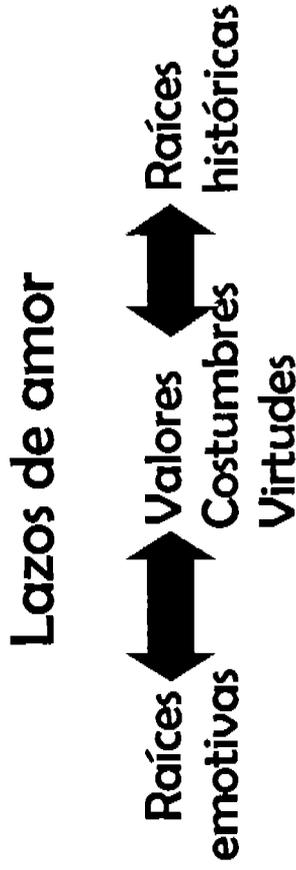
MATERIAL DE APOYO

SESIÓN Y TEMA 2
Actividad 2



REQUIERE:

Sesión y tema 2. Actividad 2

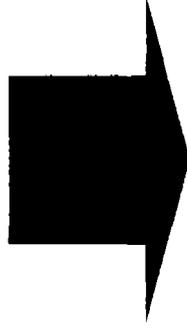


para:
El perfeccionamiento de la
persona.

LA FAMILIA

Sesión y tema 2. Actividad 2.

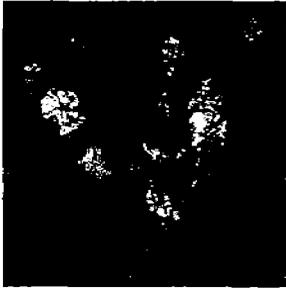
MISIÓN FUNDAMENTAL



Custodiar, revelar y comunicar que el amor es el lazo más profundo entre todos los seres humanos.

SEGÚN EL N^o. DE INTEGRANTES

Sesión y tema 2. Actividad 2.



COMPUESTA O RECONSTRUIDA

- Padres divorciados.
- Los hijos de cada cónyuge cohabitan en el mismo techo.



EXTENSA

- En la misma casa cohabitan con otros familiares



NUCLEAR

- Se conforma únicamente por los padres y sus hijos.



INCOMPLETA

- Es cuando falta uno de los cónyuges (= madres o padres)



NUTRICIA

- Afecto entre sus integrantes.
- Comunicación.
- Se le da una importancia

SEGÚN SU DINÁMICA



CONFLICTIVA

- Cortesía aparente.
- Aburrimiento.
- Secretos.
- Ambiente tenso.
- Desesperanza.
- Impotencia.



OTRAS: Integrada-desintegrada. Funcional-disfuncional.

- Con base a la calidad de la comunicación existente en el sistema familiar es como se define el tipo de familia.

SESIÓN Y TEMA 4. Actividad 1.

¿QUÉ ES SER UN NIÑO O NIÑA CON DISCAPACIDAD?

Las niñas y niños con discapacidad somos, ante todo, personas con deseos, intereses, necesidades y sueños; niñas y niños que disfrutamos jugar, ir al parque, ver cine; nos gusta también asistir a la misma escuela que nuestros hermanos y amiguitos, como cualquier otra niña o niño.

Somos niñas y niños que necesitamos, sobre todo, ser amados y respetados por las personas que nos rodean; nos damos cuenta de todo lo que acontece a nuestro alrededor, aunque algunas veces no lo podemos expresar.

Sentimos la aceptación y respeto de nuestras familias, maestras, maestros o de las personas que nos encontramos en la calle, pero también sentimos cuando nos rechazan.

Las niñas y los niños con discapacidad no queremos ser discriminados.

- Como niñas y niños tenemos derecho a ser incluidos en todos los espacios de la sociedad y hacer uso de sus servicios.
- Como hijas e hijos tenemos derecho a pertenecer a una familia, a ser alimentados adecuadamente y a ser atendidos cuando presentemos algún problema de salud o de otra índole.
- Como alumnas y alumnos tenemos derecho a asistir a la escuela más cercana a nuestra casa y recibir los apoyos educativos que necesitamos.
- En fin... tenemos derecho a "recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales" que necesitemos, adecuados a nuestras características individuales (CHDH).

El principal derecho que tenemos las niñas y los niños con discapacidad es a recibir un buen trato de todas las personas y, sobre todo, tenemos derecho a que nos brinden los apoyos necesarios para desarrollarnos



FUENTE: López, A. & Montes, E. *"Familia"* SEP. México, 2006, p.26.

¿QUÉ ES LA DISCAPACIDAD?

La discapacidad se presenta cuando hay ausencia o limitaciones de ciertas capacidades necesarias para realizar alguna actividad que el resto de los niños y niñas de nuestra misma edad pueden realizar sin dificultad, por ejemplo:

Desde que nací no oigo, por lo cual me cuesta trabajo comunicarme con las personas, Por eso dicen que tengo problemas auditivos que se traducen en discapacidad auditiva.

Existen también otros tipos de discapacidad, como la visual, la intelectual y la motora.

Es importante saber que la discapacidad se puede acentuar si no tenemos los apoyos necesarios para funcionar adecuadamente en la sociedad; ejemplo:

- Si tenemos discapacidad intelectual, nuestro aprendizaje escolar va a ser más lento y va a depender de los apoyos que nos brinden dentro y fuera de la escuela, nuestra familia, maestros, maestras, compañeros, compañeras y, en general, toda la comunidad educativa, para que el ritmo de ese aprendizaje se mejore.
- Si tenemos discapacidad motora podremos asistir a cualquier lugar, siempre y cuando no existan barreras físicas, esto es, cruzaremos las calles si existen rampas y las personas no las bloquean al estacionar sus autos.
- Si tenemos discapacidad visual podremos viajar en transporte público si hay los señalamientos adecuados en sistema Braille.

Esto quiere decir que, independientemente de nuestras discapacidades y características físicas, sensoriales o intelectuales, podemos realizar nuestras actividades, siempre y cuando contemos con los apoyos necesarios que nos permitan desarrollarnos en todos los ambientes (escolar, familiar y social).

Niñas y niños somos todos diferentes y tenemos necesidades individuales distintas de cualquier miembro de nuestra comunidad, sin importar a qué familia pertenezcamos o qué religión profesemos.

En la actualidad existen leyes que nos protegen y promueven, por ejemplo, que asistamos a la misma escuela donde estudia el resto de los niños y niñas.

También tenemos derecho a que la escuela realice las adecuaciones curriculares y de acceso para desarrollar nuestras potencialidades y alcanzar un aprendizaje significativo.

FUENTE: López, A. & Montes, E. *"Familia"* SEP. México, 2006, p.27 y 28.

¿QUÉ SON LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?

Algunos niños y niñas tenemos un ritmo y un estilo muy diferente para aprender, por eso en ocasiones nos llaman flojos, apáticos o rebeldes, hoy se sabe que no somos flojos, apáticos, ni rebeldes, sino que aprendemos de manera diferente del resto de nuestros compañeras y compañeros del mismo grado, por ello la escuela necesita ofrecernos recursos diferentes que apoyen nuestro aprendizaje, es decir, tenemos *necesidades educativas especiales*.

Pero no todos los niños y niñas con discapacidad requerimos que se realicen adecuaciones curriculares para, por ejemplo, aprender a leer, escribir, sumar o multiplicar.

Las necesidades educativas especiales se evidencian cuando nuestro entorno no nos ofrece los apoyos o ayudas que requerimos.

En ocasiones necesito:

...que me den las instrucciones una por una, de manera más concreta, si tengo síndrome de Down.

...que existan rampas, baños adaptados, puertas un poco más anchas o bien que coloquen una tabla sobre una silla de ruedas y así poder escribir.

...que el examen esté en sistema Braille para que yo pueda leer, o bien que me evalúen de manera oral.

...que mi maestra o maestro utilice otras estrategias de enseñanza congruentes con mi estilo y ritmo de aprendizaje.

FUENTE: López, A. & Montes, E. *"Familia"* SEP. México, 2006, p.29.

MANUAL DEL PARTICIPANTE

SESIÓN 1

PERSONA Y PERSONALIDAD

NOMBRE: _____

FECHA: _____

Detecte en qué casos una persona es tratada como persona y en qué otros como persona.

Argumente su respuesta.

1. Un chico invita al baile a una chica porque no puede ir sin acompañante.
2. Un chico invita al baile a una chica porque cree que es una muchacha interesante.
3. Se le asigna un asiento fijo a su hijo en la escuela.
4. Una empresa de publicidad ofrece a una bella joven salir en un anuncio de promoción de un coche.
5. Usted es el número 101 de una compañía de soldados. Le toca callar y obedecer.

Analice las siguientes preguntas:

- ¿Qué es una persona?
- ¿Pueden ser personas los animales?
- ¿Son personas algunas máquinas?
- ¿Todos los seres humanos son personas?
- ¿Puede una familia, un país, ser considerados como personas?

FUENTE: Jiménez, G. A. "Enseñar a pensar". Colección Ser Familia, México, 1995:15-16.

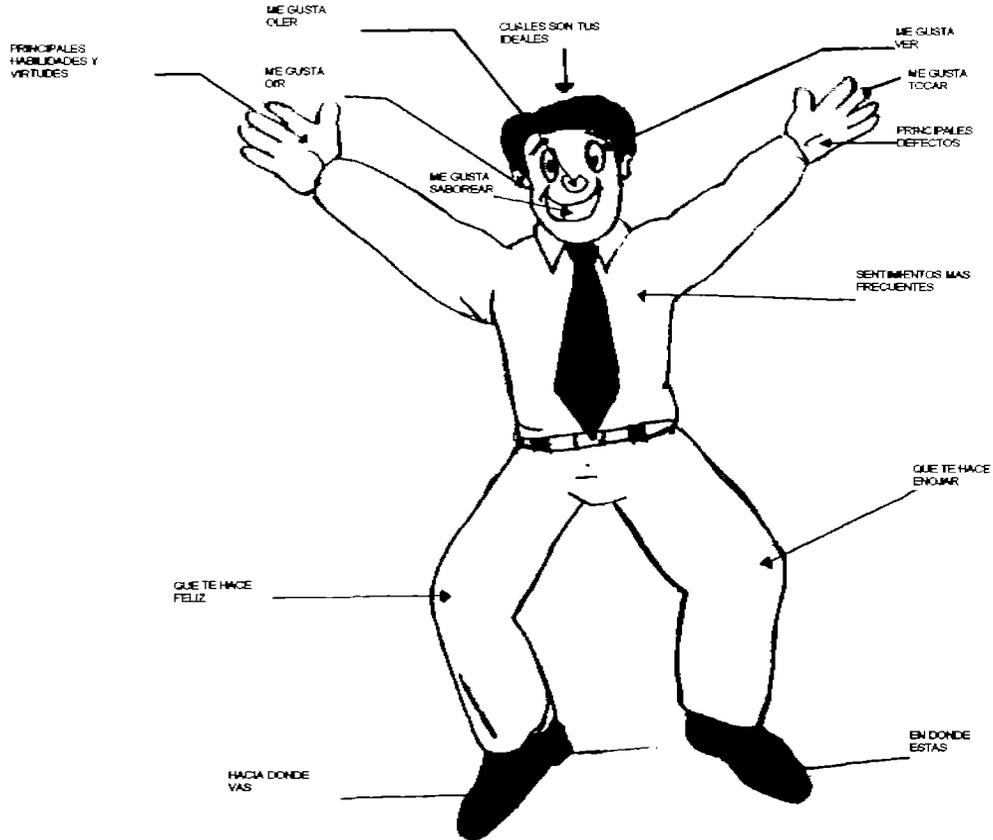
¿QUIÉN SOY?

NOMBRE: _____ FECHA: _____

1. Mi personaje favorito(a) es _____
2. Si pudiera tener un deseo, sería: _____
3. Me siento feliz cuando: _____
4. Me siento muy triste cuando: _____
5. Me enojo cuando: _____
6. La fantasía que más me gustaría tener es: _____
7. Un pensamiento que habitualmente tengo es: _____
8. Cuando me enojo, yo: _____
9. Cuando me siento triste, yo: _____
10. Cuando tengo miedo, yo: _____
11. Algo que quiero, pero me da miedo pedir es: _____
12. Me siento valiente cuando: _____
13. Amo a: _____
14. Me veo a mi misma (o): _____
15. Algo que hago bien es: _____
16. Si fuera anciano (a): _____
17. Si fuera niño (a): _____
18. Lo mejor de ser yo es: _____
19. Detesto: _____
20. Necesito: _____

FUENTE: Rodríguez, E. M. "Manual. Autoestima: Clave del éxito personal". Edit. Manual Moderno. México, 1998.

COMO SOY



FUENTE: Rodríguez, E. M. "Manual. Autoestima: Clave del éxito personal". Edit. Manual Moderno. México, 1998.

SESIÓN 2

LA CARPINTERÍA

Lectura

Cuentan que en la carpintería hubo una vez una extraordinaria asamblea. Fue una reunión de herramientas para arreglar sus diferencias.

El martillo asumió la presidencia, pero la asamblea le notificó que tenía que renunciar. ¿La causa? ¡Hacía mucho ruido! Y además se pasaba el tiempo golpeando. El martillo aceptó su culpa, pero pidió que también fuera expulsado el tornillo; dijo que había que darle muchas vueltas para que sirviera de algo.

Ante el ataque, el tornillo aceptó su culpa también, pero a su vez pidió la expulsión de la lija. Hizo ver que era muy áspera en su trato y siempre tenía fricciones con los demás. Y la lija estuvo de acuerdo, a condición de que fuera expulsado el metro, que siempre se la pasaba midiendo a los demás, según su medida, como si él fuera el único perfecto.

En eso entró el carpintero; se puso el delantal e hizo su trabajo. Utilizó el tornillo, la lija, el martillo y el metro. Finalmente, la tosca madera inicial se convirtió en un lindo mueble.

Cuando la carpintería quedó nuevamente sola, la asamblea reanudó la deliberación y fue entonces cuando tomó la palabra el serrucho y dijo:

“Señores; ha quedado demostrado que tenemos defectos, pero el carpintero trabaja con nuestras cualidades y eso es lo que nos hace valiosos. Así que no pensemos más en nuestros puntos malos y concentrémonos en la utilidad de nuestros puntos buenos”.

La asamblea encontró entonces que el martillo era fuerte, que el tornillo unía y daba fuerza, que la lija era especial para lijar y limar asperezas y observaron que el metro era preciso y exacto.

Se sintieron entonces un equipo capaz de producir muebles de calidad. Se sintieron orgullosos de sus fortalezas y de trabajar juntos.

¿Ocurre lo mismo con los seres humanos? Observen y lo comprobarán. En las empresas se observa que el personal busca a menudo defectos en los demás, generando que el ambiente laboral se vuelva denso y negativo. En cambio, cuando tratamos de percibir con sinceridad los puntos fuertes de quienes nos rodean, lo que estamos haciendo es que florezcan los mejores logros humanos. Es fácil encontrar defectos, cualquier tonto lo puede hacer; pero encontrar cualidades, eso es para espíritus superiores, que son capaces de inspirar todos los éxitos humanos.

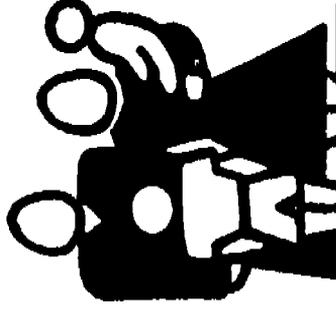
S/D

SESIÓN Y TEMA 2. Actividad 4

RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES

PADRE

MADRE



AMBOS

SESIÓN 3

TIPOS DE FAMILIA (CUESTIONARIO)

NOMBRE: _____

Fecha: _____

Según el no. de integrantes, mi familia es de tipo:

Porque:

Según su dinámica, mi familia es de tipo:

Porque:

Las implicaciones negativas que puede tener una mala dinámica familiar en el desarrollo integral de sus miembros son:

Porque:

Acciones y compromisos que podemos establecer en mi familia para mejorar sus relaciones:

TIPOS DE FAMILIA (RESUMEN)

La familia es un ámbito natural fundado por el hombre y la mujer al contraer matrimonio u optar por vivir juntos y tener hijos.

TIPOS DE FAMILIA

1. Con base a sus integrantes:

- ◆ Nuclear. Es aquella en la que cohabitan dos generaciones: los padres y los hijos.
- ◆ Extensa. Es cuando, además de la familia nuclear, cohabita otro (u otros) miembro(s) con ellos, los cuales pueden ser tíos, abuelos, sobrinos, etc.
- ◆ Incompleta o monoparental. Es cuando alguno de los cónyuges ha fallecido, o bien, existe el divorcio en la pareja y uno de los cónyuges ya no cohabita en casa con el resto de la familia (padres solteros).
- ◆ Compuesta o reconstituida. Es cuando los cónyuges tienen otro matrimonio y los hijos de la nueva pareja cohabitan en el mismo techo. "Tus hijos, mis hijos, nuestros hijos".

2. Según su dinámica:

- ◆ Nutricia. Existe afecto y respeto por la vida, por lo que se brinda comodidad y placer a sus miembros; se escuchan y se aman; se comunican los sentimientos. La autoridad es flexible pero democrática.
- ◆ Conflictiva. El clima puede ser cortés, pero prevalece la tensión y la falta de comunicación. Los sentimientos que predominan son: desesperanza, impotencia, agresión, soledad, etc.
- ◆ Otras:
Integrada – desintegrada.

Funcional – disfuncional.

El tipo de familia se define con base a la calidad de la comunicación, por lo que es importante que ésta sea clara y directa en la pareja, así como de ésta hacia sus hijos.

También es importante que la pareja ejerza la paternidad y maternidad responsable.

FUENTE: Material elaborado en el Diplomado: Orientación familiar para maestros.
Allianza de maestros, A.C.

NIVELES DE COMUNICACIÓN FAMILIAR (RESUMEN)

La comunicación es el arte de transmitir información, ideas, creencias, sentimientos y pensamientos de una persona a otra. Comunicarse es entrar en contacto con alguien, es penetrar de algún modo en el mundo del otro, Es darle al otro participación en lo mío. Las formas de comunicación son varias (verbal, escrita, con gestos, con la postura física, el tono de voz, lo que decimos y lo que no decimos, etc.). El fin de la comunicación se logra cuando realmente se produce un cambio en la manera de pensar, sentir o actuar de la persona que recibe mi comunicación.

Cuando la comunicación familiar es grata se convierte en una necesidad para la familia misma. La comunicación es una fuerza que acerca y une todo. La sensación de bienestar que produce facilita una actitud de confianza hacia los demás y hacia la vida misma.

Nivel superficial:

- Los miembros de la familia habitualmente no coinciden durante las comidas.
- Padres e hijos están reunidos para ver la T.V., pero no entablan comunicación entre sí.
- Las preguntas son superficiales, por lo que no se penetra en las necesidades, vivencias, emociones y sentimientos de sus integrantes.
- El padre proveedor no dedica tiempo al resto de los integrantes por estar trabajando la mayor parte del tiempo.
- La madre generalmente se dedica a las labores domésticas o de otro tipo.
- Los hijos tienden a hacer lo que mejor consideran.
- Prevalece una falta de unión entre sus miembros.

Nivel intermedio:

- La comunicación que existe en la familia es más personal.

- De vez en cuando se entablan conversaciones, se dan opiniones personales y se da cierto interés por los demás.
- No existe la apertura suficiente para expresar lo que le sucede a cada quien, pues hay reservas en lo que se dice o se opina.

Nivel profundo:

- Hogares plenos en donde se hace vida familiar.
- Generalmente se comparten los horarios de comida.
- Se comparten las impresiones del día.
- Se escuchan entre sí y se ayudan mutuamente con opiniones personales, colaboración, actitudes de solidaridad, empatía, etc.
- Se producen las confidencias entre los hermanos.

CUALIDADES Y CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNICACIÓN

- **PERMANENTE.** Siempre es posible realizarla.
- **ABIERTA.** Pues hay disposición para dar y recibir.
- **ÍNTIMA.** Se establece de tú a tú, de un "yo" a un "nosotros".
- **EQUIVALENTE.** Permite la relación de igual entre quienes se comunican.
- **SINCERA Y AUTÉNTICA.** Facilita una entrega sin dobleces ni engaños.
- **DÉSINTERESADA.** No busca el beneficio propio. La donación desinteresada recibe la gratificación de la propia mejora.
- **INTENCIONADA.** Ambas partes deben querer comunicarse. Cuando una de las partes falla deja de existir comunicación.
- **COMPENSATIVA.** Sabe aceptar al otro.
- **HUMILDE.** Quien se comunica sabe ceder y olvidarse de sí mismo.

CONDICIONES:

La comunicación familiar necesita de un clima abierto en el que se perciba la libertad para expresarse en forma espontánea. Esto será posible si:

- Hay respeto mutuo.
- Hay acogida hacia el otro.
- Amistad.
- Sinceridad.
- Naturalidad.
- Sencillez.

ELEMENTOS QUE FACILITAN LA COMUNICACIÓN FAMILIAR.

- Espíritu de servicio.
- Adelantarse a las necesidades de los otros.
- Complacerles en sus gustos.
- Descubrir los deseos de los demás.
- Animar al que está triste.
- Hablar positivamente.
- Poner un toque de alegría y buen humor.
- Organizar y estar presentes en las reuniones familiares.
- Convivir juntos, ya sea mediante paseos, juegos, comidas, etc.
- Escribir a la familia cuando se está de viaje.
- Avisar ante la demora inesperada.
- Reconocer las cosas bien hechas, etc.

FUENTE: Material elaborado en el Diplomado: Orientación familiar para maestros.
Alianza de maestros, A.C.

SESIÓN 4

SOBRES CON LAS SIGUIENTES ÓRDENES: (Lectura)

- Un profesor guiará a sus alumnos ciegos a llegar a los baños de la escuela. Un participante será el profesor y el resto del equipo los alumnos ciegos. Los alumnos podrán interactuar entre sí para solucionar la tarea.
- Todos los participantes del equipo serán alumnos con discapacidad motora, para lo cual deberán vendarse distintas partes del cuerpo para simularla. La tarea consiste en dibujar con gis y en el piso la silueta de cada participante.
- Un profesor dictará a sus alumnos con baja audición una lista de palabras (beso, peso, tuna, cuna, cara, para, mano, mono) que deberán escribir. Un participante será el maestro y el resto del equipo serán los alumnos con baja audición. Todos podrán interactuar entre sí.
- Sin papel ni lápiz, tratar de resolver la siguiente operación: $839 + 347 - 1008/8 =$.

¿CÓMO ORGANIZAR UN BUEN ARCHIVO? (Ejercicio)

Llevar un buen archivo, un registro preciso, es una forma de tener siempre a la mano todos los recuerdos y la experiencia que hemos acumulado. No se necesita mucho esfuerzo y sí nos ahorrará mucho trabajo. Es cuestión de hábito, acostumbrarse a ser sistemático y de valorar nuestra experiencia e información.

Enseguida encontrará una guía que puede servirles como base para organizar el archivo de información sobre sus hijos.

1. Teléfonos de emergencia. Médico, terapeuta, hospital, ambulancias, farmacia, proveedores de productos y servicios que puedan ser esenciales para el niño.
2. Datos generales. No. de credencial del Seguro Social, seguro médico, cartilla de vacunación.
3. Historia médica. Si su hijo nació con una discapacidad es importante anotar toda la información prenatal, los antecedentes familiares, no sólo del bebé sino del resto de la familia. También detalles sobre el parto, el peso del bebé, su apgar (primera prueba que se hace al niño al nacer), pruebas de reflejo, qué tan pronto lloró, si estuvo en incubadora o recibió algún otro tipo de tratamiento y por qué. Desde luego todo es más fácil si iniciamos el archivo desde los primeros días del bebé, pero nunca es tarde para reconstruir la historia clínica de la manera más fiel posible. Más adelante esta historia se irá nutriendo con cada estudio, diagnóstico o tratamiento que reciba el niño.
4. Registro de medicinas. Anote cada una de las medicinas que le receten a cada uno de sus hijos: nombre, quién se la prescribió, para qué, en qué dosis, quién se la prescribió, con qué regularidad y durante cuánto tiempo, el laboratorio que la produce, contenido, que efecto tuvo, si se suspendió el tratamiento y por qué razón.
5. Diagnósticos, evaluaciones y tratamientos. Es necesario hacer hincapié en lo siguiente: probablemente recibirá el gran número de diagnósticos y evaluaciones —muchas veces diferentes y aún contradictorios— es importante que guarde las copias de estos documentos. Si a pesar de solicitarlo el médico no se lo da por escrito, haga anotaciones de los

aspectos fundamentales, apunte las condiciones y los instrumentos de las evaluaciones (tipo de pruebas, resultados), así como sus preguntas, dudas y respuestas que obtenga, pronósticos, recomendaciones y observaciones del especialista. Las notas le servirán para analizar serenamente la información recibida.

6. Profesionales a quien consultar. Haga un directorio de los profesionales a los que haya consultado y de otros que le hayan recomendado o de los que tenga información positiva, contactos institucionales, escuela, asociaciones y padres con los que pueda compartir experiencias.
7. Observaciones. Suyas y de otras personas –nanas, abuelas, tíos, hermanos, amigos cercanos- que puedan ser significativas sobre la conducta o progreso del niño.
8. Historia sobre el desarrollo y la educación del niño. ¿Sabe a qué edad sonrió por primera vez? ¿A qué edad se sentó? ¿Gateó?... Si su hijo aún es pequeño usted sentirá que nunca va a olvidar esas fechas, pero se sorprendería cuántos padres han olvidado cuándo sucedieron esos momentos "inolvidables". Es importante llevar a cabo un registro del desarrollo de nuestros hijos. Una buena idea puede ser continuar el álbum del bebé, hacer uno por año. Si el niño ya está en edad escolar y requiere educación especial, archive los programas, evaluaciones y muestras de sus logros.
9. Durante su optimismo tome fotos y haga anotaciones de los logros. Hay días en que uno siente que a pesar del trabajo no avanzan. Esas pruebas objetivas de las metas alcanzadas son un estímulo importante y algún día podrá compartirlas con él. Son triunfos, atesórelos y compártalos.

FUENTE:

De Uslar, E. "*Discapacidad, enfrentar juntos el reto*". Edt. Trillas, Citado en: Antología: "Aspectos básicos y estrategias de apoyo para el trabajo con padres de niños con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad en el ámbito de los jardines de niños integradores". (2003: 74-75), Pronap, SEP, México.

SESIÓN Y TEMA 5. Actividad 2

NOMBRE: _____

Fecha: _____

¿QUÉ TANTO APRENDÍ? CUESTIONARIO

¿Quién es un(a) niño(a)?

¿Cambió tu forma de ver a las personas con discapacidad? ¿Por qué?

¿Qué significa para ti la discapacidad?

Escribe por qué la discapacidad es un fenómeno social.

Argumenta por qué la discapacidad no es una enfermedad.

¿Qué son las necesidades educativas especiales?

¿Qué diferencia existe entre un niño o niña con necesidades educativas especiales y un niño o niña con discapacidad?

FUENTE: López, A. & Montes, E. "Familia" SEP. México, 2006:30-31.

SESION Y TEMA 5.

Actividad 5

NOMBRE: _____

Fecha: _____

PUNTOS DE REFLEXIÓN

	SI	NO
¿Requieres orientación para saber más acerca de las necesidades educativas especiales de tu hijo(a) con discapacidad?	X	
¿Consideras que la información que tienes sobre la discapacidad de tu hijo(a) es real y objetiva?	X	
¿Consideras que es suficiente el conocimiento que tienes de las características de tu hijo(a) con discapacidad para apoyarlo en su proceso educativo?	X	
¿Tienes disposición para aprender a educar mejor a tu hijo(a) con discapacidad?	X	
¿Favorecer el desarrollo de actitudes, hábitos y habilidades de tu hijo(a) con discapacidad?	X	
¿Aprovechas las actividades diarias y los intereses de tu hijo(a) con discapacidad para propiciar y promover nuevos aprendizajes?	X	
¿Auxilias a tu hijo(a) con discapacidad en la realización de sus actividades escolares?	X	
¿Consideras que puedes aportar experiencias que enriquezcan el trabajo educativo de la escuela?	X	
¿Tienes habilidades para diseñar y elaborar material didáctico que apoye la educación de tu hijo(a)?	X	
¿Tienes la facilidad de aprovechar los recursos de la comunidad?	X	
¿Te interesa participar en la organización de grupos de padres y madres que permitan hacer propuestas de cambios en la escuela de tu hijo(a) con discapacidad?	X	
¿Conoces los objetivos que persigue la escuela a la que asiste tu hijo(a) con discapacidad?	X	
¿Te interesa participar en la escuela para la toma de decisiones acerca de los aspectos concernientes a tu hijo(a) con discapacidad?	X	

¿Crees que eres escuchado?	X	
¿Necesitas estrategias para enfrentarte junto con tu hijo(a) con discapacidad a los problemas cotidianos?		X
¿Necesitas información acerca de la política de la escuela la que asiste tu hijo(a) con discapacidad?	X	
¿Necesitas orientación para optimizar los recursos de tu familia?		X

Nota: Las respuestas del cuestionario son las que se esperan de los padres.

FUENTE: Rodríguez, E. et. Al. "Hacia una escuela integradora". SEP. Monterrey, México, 1997:110-111. (Citado en: López, A. & Montes, E. "Familia" SEP. México, 2006:39-40).

SUGERENCIAS DE TRABAJO

- Formar un equipo de trabajo (maestro regular-maestro especialista y padres de familia),
- Participar en el taller de escuela para padres, así como en pláticas que impliquen el desarrollo humano.
- Comprometerse a acudir a los llamados de la escuela para la atención de su hijo (firmar reglamento escolar).
- Permitir a su hijo ayudar con las tareas domésticas. Éstas pueden aumentar su confianza y destrezas concretas (mantenga las instrucciones simples, divida las tareas en casos pequeños y recompense los esfuerzos de su niño con elogios).
- Asegurarse de que el niño entiende qué es lo que tiene que hacer; es mejor que decirse, demostrarle cómo tiene que hacer algo.
- Realizar actividades en casa que fomenten actitudes, valores y formas de favorecer la aceptación, potenciar el conocimiento y respeto mutuo, y favorecer la autoestima de los alumnos.
- Propiciar en el niño la adquisición de hábitos básicos de autonomía y cuidado personal.
- Utilizar un patrón de reforzamiento positivo de sus logros (felicitarlo, abrazarlo, aplaudirle, etc.).
- Permitir que se relacione con otros niños de su edad (averiguar cuáles cosas le gustan a su niño, tales como: bailar, jugar fútbol o trabajar con las computadoras...).
- Motivarlo y darle bastantes oportunidades para desarrollar sus fortalezas y talentos.
- Motivarlo con alegría para que realice las actividades.
- Ayudarle siempre a aprovechar todos los hechos que ocurren a su alrededor y su utilidad.
- Haga de las tareas escolares una prioridad (pregunte al maestro acerca de cómo puede ayudar a su niño a tener éxito con las tareas).
-

FUENTE: Cardona, A. Arámbula, L. Vallarta, G. (2005:15-16). "*Estrategias de atención para las diferentes discapacidades*". Edit. Trillas. México.

SESIÓN 5

SESIÓN Y TEMA 5. Actividad 1.

“NOS CONOCEMOS”
(DINÁMICA)

NOMBRE: _____

Fecha: _____

Instrucciones: Busque en el grupo a la persona o personas que cumplan con la consigna que se le pide y anote su nombre.

Alguien que cumpla años el mismo mes que usted.	Que alguien te mencione algún defecto que tenga.
Alguien que tenga la misma edad que tu hijo.	Que alguien se describa como persona.
Alguien que viva en la misma colonia que tú.	Alguien que no pueda comer chile.
Alguien que le guste el color rojo.	Alguien que su comida favorita sea el mole.
Alguien que tenga \$100.00 en la bolsa.	Pide a alguien que te escriba sus buenos deseos para ti en este curso.

S/D

SESIÓN Y TEMA 5.
Actividad 3

“LIBEMOR”
(Lectura)

Viajaba yo en un tren en el vagón <fumador>, y venía absorto observando cómo en el sillón de enfrente una señora jugaba con su hijo de más o menos un año de edad. Ella estaba casi recostada en el cómodo sillón del tren y su hijo yacía encima de ella. Sus rostros se hallaban frente a frente y mantenían un juego secreto que a los dos hacía reír con ganas: se platicaban, se hacían gestos, se hacían cosquillas, se escondían. Y yo descaradamente los veía porque su juego también a mi me acariciaba. De repente escuché una voz que me sacó del trance en el que venía.

- Le están tejiendo su <LIBEMOR> - dijo la voz.

Me di la vuelta para ver quién me había hablado y me encontré con una muchacha bonita (después supe que era un Hada).

- Sí. – me dijo ¿no puedes verla?
 - No. – le respondí atónito. ¿Cómo dijiste?
 - <dije que al niño le están tejiendo su *libemor*>
- Y después de una breve pausa, añadió.
- <Ya casi está terminada>

Como en los trenes uno siempre tiene ganas de platicar (especialmente yo),

- pregunté intrigado. ¿Explícame qué es eso de <Libemor>?

El Hada, que ya sabía que lo iba a preguntar, estaba lista para revelarme un gran secreto (las Hadas no se aguantan las ganas de revelar secretos), y comenzó así:

- <El Mago Supremo le dio a la humanidad un don maravilloso...le entregó las agujas <Alfada> que son las agujas mágicas con las que se teje la <Libemor>.

Yo la miraba y escuchaba asombrado.

- <La *Libemor*>—continuó el hada- es la capa mágica que cada padre teje a sus hijos y con la cual les confiere un enorme poder; el poder de amar. Cada vez que una madre acaricia a su hijo, le habla, le atiende, lo alimenta o juega con él, vuelan las agujas <Alfada> y dan una puntada; y si

el empeño no cesa o la tarea no se interrumpe, más o menos a los dos años, la <Libemora> cubre ya por completo al niño. Como la capa es invisible nadie se explica por qué el niño de repente se siente tan confiado, tan seguro de sí mismo, ni por qué de buenas a primeras ya no le importa separarse de su mamá. Obviamente –dijo el hada con suficiencia- es el enorme el poder de su <Libemora>, lo que les permite actuar de esa manera; aunque no siempre es así –añadió el hada con tristeza.

- ¿Por qué? – le pregunté.
- Para tejer la <Libemora> de sus hijos las madres tienen que amarlos y atenderlos con ternura y solicitud y la tarea no debe interrumpirse hasta que la capa esté terminada. Si por alguna razón la madre y su hijo se separan antes de que esto ocurra, la capa se desteje... se le van los hilos.
- ¿Y de qué son los hilos? –pregunté.
- Son hilos de energía vital que las madres toman de su propia <Libemora>. Ellas destejen su capa para tejer la de sus hijos. No hay forma más perfecta de amar.
- ¿Y si no tienen <Libemora>? –pregunté atemorizado.
- No deben tener hijos. –respondió fulminante el hada.
- ¿Y se quedan sin nada al destejer la capa? –volví a preguntar.
- Eso a ellas les importa un comino –me respondió el hada-. Además, a ellas las abrigan las <Libemoras> de sus hijos y la de su amado.
- ¿De su amado?
- Sí – me dijo- si ellas se sienten amadas podrán cumplir mejor con su tarea. Para que la <Libemora> te cubra toda la vida debe tener un número exacto de puntadas, no debe quedar ni chica ni grande. Cuando se atiende solamente al niño para que sobreviva...sin alegría, ni esperanza, las <Alfagas> darán muy pocas puntadas y la capa quedará muy cortita, el niño no se sentirá protegido, no tendrá suficiente confianza en sí mismo. Y si su madre lo sobreprotege porque tiene el miedo a la soledad o porque ella misma necesita amor, entonces las agujas <Alfada> darán demasiadas puntadas, la <Libemora> quedará demasiado grande y se le enredará entre las piernas al niño y no podrá caminar solo.
- ¿Y cómo saben ellos cuántas puntadas dar?

- No te preocupes – me dijo- cualquier madre sensata lo sabe muy bien. Un detalle muy importante que no había mencionado –continuó el Hada-, es que hay una clave secreta para que las agujas tejan.
- ¿Cuál es? – me apuré a preguntar-
- La clave es que la madre mire a su hijo a los ojos, así es como se comunican entre ellos. Si esto no ocurriera sería muy preocupante claro que generalmente las madres aman a sus hijos y les tejen unas <Libemor> preciosas que harán posible que sus hijos puedan amar y confiar en el amor. Si no tienen <Libemor> no podrán amar.
- Añadió el Hada muy seria.
- ¿Y los niños que no tiene mamá? – pregunté muy preocupado.
- Esa es una pregunta muy importante – dijo el Hada-, porque todos los hombres necesitan una <Libemor>; sin embargo, otra persona puede tejerle la suya a un niño si lo ama incondicionalmente, es decir, si el niño encuentra amor de madre. Te voy a explicar bien – dijo el Hada-. Si un niño no encuentra a alguien en especial que le dé amor de madre y crece rodeado de <puras tías> o sea, de personas que lo atiendan por turno, las agujas darán puntadas pero tejerán sólo retazos, no una <Libemor>. Sin embargo, si el niño tiene a sus padres tejiéndole la suya y además tiene abuelos, tíos o gente que lo atiende parte del día en una estancia infantil, todas las puntadas de las agujas <Alfaga> van a dar a la <Libemor> que la madre está tejiendo y el resultado será una <Libemor> de gran lujo.
- ¿Y los papás qué hacen?
- Cuando los papás atienden a sus hijos, también vuelan las agujas y dan unas puntadas muy vigorosas que producen unas capas muy resistentes y vistosas. Esos niños tendrán una enorme confianza en ellos mismos – añadió el Hada.
- ¿Y cuando los niños crezcan? –No me cansaba de preguntar-
- ¡Pues podrán amar! Amar no es otra cosa que quitarte tu <Libemor> y ponerla sobre los hombros de la persona que amas. Ese es el mayor don que los hombres pueden otorgar. Dicen, –continuó el Hada- que la persona que recibe una <Libemor> siente un enorme bienestar, que es tanta la energía que recibe que hasta cosquillas le hace, y también dicen que la persona que tú amas coloca su <Libemor> sobre tus hombros te hace profundamente feliz, eso se llama reciprocidad y no hay nada mejor en este

mundo. Sin embargo, es muy importante saber que hay gente que sólo desea ser amada, son personas encantadoras y obsequiosas hasta que te despojan de tu <Libemor>. Como no tienen amor necesitan el tuyo. Hay que entender que uno sólo tiene amor cuando lo da, no cuando lo recibe, y que es rico en amor el que da mucho no el que recibe mucho. El problema es que cuando consiguen tú <Libemor> buscan otra porque le tienen un miedo enorme a la soledad y te convierten en un fantasma que ronda a esa persona tratando de recuperar su capa, dicen que eso es muy triste. – Contestó el Hada.

- ¿Y cómo pueden saber cuando una persona tan sólo desea tu <Libemor>?
- Es muy sencillo –repuso el Hada- porque te hacen sufrir. No les importa ser crueles pero no por maldad, sino por miedo, el miedo adultera su energía de vivir y por desgracia, en algunas personas es el único sentimiento arraigado. El miedo lo arruina todo. ¡Pobre gente que por miedo al futuro no goza un solo día de su existencia! Un día te dicen que te aman y que tú eres todo lo bueno del mundo y al otro día ya no se acuerdan de cómo te llamas. ¡La crueldad tiene un terrible efecto paradójico! ¿Lo sabes? Por qué te resiste a aceptar una visión tan pobre de la vida y... ¡Vuelves por un nuevo desprecio! La crueldad les da poder sobre ti y no pueden renunciar a ese poder porque no nace de su fuerza sino de su debilidad... quizá porque alguien en quien confiaron las despojó de su <Libemor>. Cuando tienes amor no haces sufrir a nadie ni provocas celos, ni necesitas que te necesiten. – Terminó diciendo el Hada-.
- ¿Pero no lo haces a propósito? – comenté.
- - No- me dijo compasiva el Hada- Lo que sucede es que no han aprendido a amar. La Biblia ordena <ama a tu prójimo como a ti mismo> y esto a la vez orden y sentencia, porque sólo podemos amar a los demás como nos amamos a nosotros mismos. Ni más ni menos. Sólo los hombres que gustan de la vida y se aman a sí mismos pueden enseñar a sus hijos lo que son el amor y la alegría. No se trata de ocultarse bajo la máscara de la virtud sino de aprender a amar a la vida. Un hombre llamado Meister Eckhart sintetizó estas ideas espléndidamente: <Si te amas a ti mismo, amas a todos los demás como a ti mismo. Mientras ames a otra persona menos que a ti mismo, no lograrás realmente amarte; pero si amas a todos por igual, incluyéndote a ti mismo, los amarás como una sola persona y esa persona es a la vez Dios y el hombre. Así pues, es una persona grande y virtuosa la que amándose a sí misma ama realmente a los demás>. Si amas a la gente siempre recibirás amor. Es una ley.
- ¿Pero... podrían amarte y sin embargo tener miedo? – pregunté-.

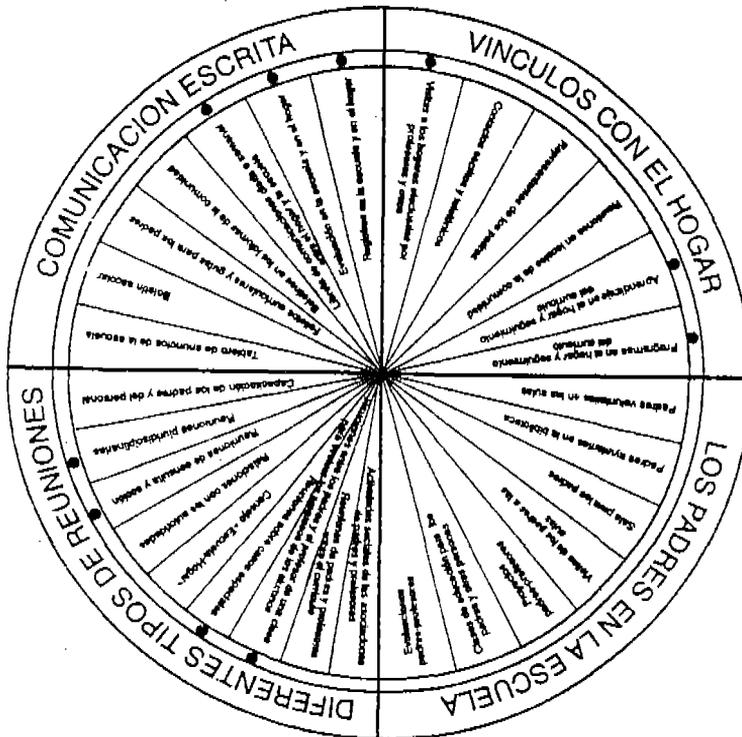
- ¡NO! – Respondió en forma terminante el Hada.- Si un día te aman apasionadamente y al otro día amanecen llenas de dudas es que no te aman. Te explicaré –me dijo-. Amar de verdad es confiarle plenamente tu <Libemor> a la persona amada, sin miedo. Al confiar en ella le haces crecer, la vuelves libre, y tú también quedas en libertad. Los niños que se sienten amados no reclaman amor, son libres, los adultos también.
- Entonces amar verdaderamente es dar confiando en la Integridad del otro – dijo yo, pensando en las palabras del Hada-.
- ¡Exacto! –me respondió ella con una sonrisa. La <Libemor> no se pone con una mano y se quita con la otra. La <Libemor> se pone con las dos manos y la gente, agradecida y plena, ¡Integra gracias a tu amor! La devuelve a tus hombros junto con la suya, sin esperar nada a cambio.
- ¿Las personas adultas pueden aprender a amar verdaderamente? –Le pregunté.
- Sí, sí pueden – respondió- si las amas incondicionalmente aprenderán a amarse y podrán amar. ¡Pero hay un límite! –sentenció el Hada-, si sientes que has perdido la libertad y la integridad debes renunciar a tus deseos. El amor propio te devolverá tu <Libemor>.
- ¿Y cuando alguien te ama y tú no puedes amarle...no siempre las personas se pueden amar? –pregunté-.
- ¡No es verdad! –me respondió el Hada-. Las personas se pueden amar toda la vida cuando no esperan nada, excepto el bienestar de las personas que aman.
- ¿Y si creyendo que amabas despojaste a alguien de su <Libemor>? – pregunté tímidamente-. Los hombres tenemos tanto que aprender...
- En estos casos hay que devolver la <Libemor> recibida. Para que su dueño pueda amar a otra persona. Cuando dos personas se amaron los hilos de sus capas se enredan y se hacen nudos fuertes, más fuertes que el famoso <Nudo Gordiano> -dijo el Hada erudita- estos nudos deben desatarse para que cada quién conserve su <Libemor>. No pueden romperse, solo desatarse. Si tú deseaste ser amado y te esforzaste en conseguirlo adquiriste un compromiso muy grande. No es sólo halagar tu vanidad. Es una tremenda responsabilidad recibir una <Libemor>...hay que entenderlo muy bien para no dejar desnudo a nadie.
- ¿Y cómo desatan la <Libemor> -pregunté muy interesado-
- ¡Pues hablando! –me dijo el Hada-. ¿Qué no sabes que las palabras sirven para desatar nudos? Es muy fácil, las mismas ganas que pusiste para que

te amaran debes ponerlas ahora para que te dejen de amar. Sólo puede renunciar al amor el que tiene amor. Cuando deseabas ser amado, querías ser escuchado. Ahora, ponte en lugar de la otra persona y escúchala. Ella sólo necesita decirte cuánto te ama y sentir que te interesa saberlo, eso la hará feliz y podrá recuperar su <Libemor>.

- ¡Cómo me gustaría poder amar! –suspiró el Hada-.
- ¿Por qué dices eso? –pregunté alarmado- ¡Qué tú no puedes amar?
- No, me dijo con profunda tristeza. Solamente pueden amar las mujeres de verdad. Yo soy un Hada. Mi nombre es <Angelfer>. Las Hadas solo concedemos favores.
- ¡Concédeme a mi uno! ¡Yo estoy enamorado! –le confesé al Hada con gran emoción y ella me sonrió con enorme dulzura con la que le sonríen las Hadas a los que creen en ellas.
- Tú también tiene que aprender a amar –me dijo-. No hay tarea más difícil ni más importante que aprender a amar: amar sin miedo a la Infelicidad; con espontaneidad; amar a la humanidad; a la vida; amar con responsabilidad; trabajar por lo que se ama. Mientras se aprende a amar se cometen errores que duelen y que lastiman, pero los errores son parte de la vida y se debe tener el valor de corregirlos. No importa como los hombres empiezan a vivir sino como terminan. Si vives inspirado por el amor aprenderás por fin a amar con todo el corazón, con alegría, sin reproches.
- ¿Y es posible? –pregunté- ¿No es soñar con una utopía?
- ¡Los grandes hombres sueñan con utopías y se esfuerzan por hacerlas realidad!
- Me dijo - ¿Tú no quieres crecer?
- ¡Claro que quiero! –respondí- ¡Pero concédeme un favor!
- ¡Tú eres un niño sabes! – me dijo el Hada- Y nos reímos los dos con ganas. ¡Y súbitamente sentí que nos amábamos!.

FUENTE: Antología. "Aspectos básicos y estrategias de apoyo para el trabajo con padres de niños con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad en el ámbito de escuelas integradoras." Pronap. SEP, México, 2003:29-34.

LA RUEDA: UN PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES



Fuente: Wolfendale, S. Primary schools and special Needs, London Cassell, 1987

SESIÓN 6

HAGAMOS UN TRATO

Establecimiento de compromisos.

Si yo
(Escribe aquí tu compromiso)

Por _____ días consecutivos
(escribe el número de días)

Lograré con mi hijo
(En el aspecto personal)

Lograré con mi hijo

Firma

Fecha

FUENTE: Adaptación de la Tesis: Albarrán, G. E. (2006:209). "Taller de orientación para padres: el apoyo en casa para facilitar el aprendizaje de los alumnos de 12 a 13 años con necesidades educativas especiales en la Escuela Secundaria 17. Constitución de 1917".

ANEXOS

**FICHA DE INSCRIPCIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA LA
"ESCUELA PARA PADRES"**

Fecha: _____

Nombre:		
Dirección:		
Edad:		Sexo:
Estado civil:		
Ocupación:		
Escolaridad :		
Religión:		
Número de hijos: _____		
Edad	Sexo	Escolaridad
¿Qué espera de este curso?		

Nota: Se llenará en la etapa de inscripción y como requisito previo para Ingresar al curso-taller.

CUESTIONARIO PARA PADRES

Nombre del padre: _____

Edad: _____

Nombre de la madre: _____

Edad: _____

Último grado de estudios _____

Ocupación: _____

Fecha: _____

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es el número de integrantes de su familia?
2. ¿Cuál es la edad y ocupación de cada uno de los integrantes?
3. ¿Qué situaciones considera que estén afectando actualmente a su familia?
4. ¿Qué espera de su familia?
5. ¿Considera que está desempeñando bien su papel como madre o padre de familia?
Si. No. ¿Por qué?
6. ¿Qué espera de sus hijos?

7. ¿Sabe cuáles son sus derechos y obligaciones dentro de su familia?

8. ¿Quién ejerce la autoridad y toma las decisiones en su familia?

9. ¿Cómo es la comunicación en su familia: buena, mala o regular?

10. ¿Considera que es fácil educar a sus hijos? ¿Por qué?

11. ¿Cómo considera la educación que reciben sus hijos: buena, mala, regular? ¿Por qué?

12. ¿Cuáles valores considera importantes para su familia? ¿Por qué?

Gracias por contestar.

FUENTE: Material elaborado en el Diplomado de orientación familiar para maestros.
Alianza de maestros. A.C.

Nota: Se aplicará durante el proceso de inscripción.

HOJA DE EVALUACIÓN

Nombre y apellidos _____

Título de la sesión _____

Fecha: _____

1. Aprendizajes significativos del día. Qué fue lo que aprendí (conocimientos):				
1.2 Lo que más me gustó fue:				
2. Las dudas o desacuerdos que tengo con el tema son:				
3. Qué sugiero para el desarrollo de las sesiones:				
4. Valoración general de la sesión:	MB	B	R	S
5. Autoevaluación:	MB	B	R	S

FUENTE: Material del Diplomado de: Orientación familiar para maestros.
Alianza de Maestros, A. C.

Nota: Se aplicará al finalizar cada sesión y será llenada por los participantes.

CONCLUSIONES

La orientación, como ya se mencionó en el primer capítulo, ha existido desde que el hombre vivía en la época de las cavernas; sin embargo, con el paso del tiempo, sobretodo con la revolución Industrial y la aparición del modo de producción capitalista, fue cada vez más necesario conformarla, de manera tal que respondiera a las nuevas demandas a las que la sociedad de aquél entonces se enfrentaba. Es así se profundizó en su estudio, definición, concreción y delimitación. Con base a lo anterior es como surge la Orientación educativa. Su definición y conformación no ha sido fácil, razón por la que desde su surgimiento como tal, o sea, desde mediados del siglo anterior, hasta la fecha, han existido muchos intentos por lograrlo, pero en la mayoría de los esfuerzos hay imprecisiones y/o desacuerdos. Este hecho ha impedido coincidir en una sola concepción. Pese a ello, actualmente se considera a la Orientación educativa como una disciplina propia de la psicopedagogía que abarca varios ámbitos, tales como:

- ✓ El vocacional.
- ✓ El familiar.
- ✓ El personal.
- ✓ El profesional.
- ✓ El escolar.

Cada uno requiere una preparación específica de parte del orientador, lo cual genera una situación conflictiva hasta cierto punto, debido a que dicho profesional no puede atender todos los ámbitos a la vez como es debido, pues dentro de cada uno hay que atender sus especificidades muy particulares. Esto viene a ser una de las causantes del porqué la figura del orientador educativo no tenga el reconocimiento que se merece. Al respecto, cabe señalar que en algunos países se han creado licenciaturas y estudios de postgrado, cuyo objetivo consiste en formar un profesional de la Orientación educativa, con un nivel de preparación muy alto. Para ello también se exige un perfil de ingreso muy elevado, pues los aspirantes deben poseer varias

características personales que posibiliten la creación de ese profesional eficiente de la orientación. Lo mismo sucede con el perfil de egreso, en el que no basta con cumplir con los requisitos que la currícula exige, sino también debe existir un trabajo personal que haga que ese futuro orientador educativo tenga las virtudes y capacidades necesarias para desarrollarlo.

Sin embargo, en México es más incierta la figura del orientador, pues existen varias problemáticas a las que se enfrenta, de las que se destacan las siguientes:

- No existe una preparación profesional tan específica para el mismo.
- El profesional que desee superarse y convertirse en orientador educativo (en este caso) muchas veces tiene que trabajar de manera aislada, pues no siempre se cuenta con el apoyo institucional, debido a que el costo corre por su cuenta, no son reconocidas aquellas instituciones que no son afines a las políticas de la institución gubernamental (SEP) en la que se trabaja.
- Existen diversos profesionales que desempeñan el rol de orientador, cuando su preparación profesional ni siquiera es afín al mismo. Tal es el caso de algunos médicos, maestros de educación básica (educadora, primaria o secundaria), trabajadores sociales incluso, muchos psicólogos y, en menor grado, pedagogos.
- Aquellos que sí tienen asignado dicho rol, los cuales son pocos, generalmente no realizan las funciones técnico-pedagógicas relativas al mismo, debido a que en la práctica les son asignadas funciones de tipo administrativo. Por otra parte, los que tienen encomendadas las funciones técnico-pedagógicas alusivas al rol del orientador, deben atender a un número elevado de población estudiantil, lo que no permite que se les brinde la atención de calidad que cada estudiante necesita.

- Las orientaciones brindadas a la población deben considerar las políticas de la institución en la que se labora, pues de lo contrario carecen de validez.
- En Educación Especial, hablando específicamente de USAER, se tiene que la Orientación educativa es llevada a cabo por cada profesional que forma parte del equipo interdisciplinario; esto es positivo en el sentido en que cada cual da la orientación desde su punto de vista, según el área cognitiva en la que desempeña su labor, sea este lenguaje, psicología, trabajo social o pedagogía. Lo importante aquí radica en lograr la transdisciplinariedad, que implica el compartir las opiniones de los profesionales involucrados con el fin de proponer las alternativas de solución que pueden favorecer la integración e inclusión educativa del menor cuyas n.e.e. se estén determinando.
- Otra situación consiste en que los demás profesionales (docentes de educación regular principalmente) no reconocen fácilmente la labor y funciones del orientador educativo, debido a varias razones:
 - a) Consideran que no hacen nada y/o no pueden entender la problemática educativa que viven ellos, pues no se enfrentan a ella.
 - b) No perciben cambios significativos a corto plazo en los estudiantes con los que trabajan y que presentan alguna discapacidad principalmente.

Sin embargo, pese a todas las situaciones anteriormente citadas, resulta importante que el orientador educativo realice las funciones que tiene asignadas, las cuales ya se expusieron en el capítulo dos –principalmente- de este trabajo. Dichas funciones son importantes, pues contribuyen al mejoramiento del ser humano en los diferentes momentos de crisis por los que atraviesa y el objetivo que este trabajo se propone no es la excepción. Así, para lograrlo se elaboró una propuesta de curso-taller, dirigida a padres

de familia, en la cual se incluyen dos manuales: uno para el expositor y el otro para el participante, que en este caso serán las madres y padres que asistan al mismo. En dicho manual se marcan los objetivos que se pretenden alcanzar en cada sesión, así como las sugerencias de trabajo y materiales a emplear. Cabe señalar, que en cada sesión se tratará un tema, el cual está concatenado con los demás, para lograr el objetivo principal. También es importante señalar que los temas iniciales pretenden sensibilizar primero a los padres sobre quiénes son ellos, tanto como seres individuales, como padres, analizando para ello al núcleo fundamental de la sociedad, o sea, la familia. Gradualmente se abordará la discapacidad y cómo es vivida por la sociedad y la familia.

Con esta propuesta es probable que no se logre un cambio radical en la forma de pensar con respecto a la discapacidad, así como tampoco se alcance el objetivo principal del trabajo, sin embargo, se considera que es un intento por contribuir en algo al mismo, pues se cree que para obtener un cambio importante en la forma de pensar y actuar de la sociedad y padres de familia con respecto a la discapacidad, es necesario realizar acciones sistemáticas y diversas, que apunten hacia la concientización y el sentido de responsabilidad que se debe tener para apoyar a las personas que la padecen y así contribuir a su desarrollo integral.

GLOSARIO

Actitud:

Disposición de ánimo que las personas tienen en un momento dado y que se manifiesta mediante su comportamiento y/o forma de pensar.

Adaptaciones de acceso al currículo:

Son las modificaciones o recursos especiales que facilitan que los alumnos(as) con necesidades educativas especiales desarrollen el currículo ordinario, o según el caso, el currículo adaptado.

Adecuaciones curriculares:

Es la respuesta específica y adaptada a las necesidades educativas especiales de un alumno que no quedan cubiertas por el currículo común.

Alumno con necesidades educativas especiales:

Es aquél que presenta su ritmo de aprendizaje menor al del resto de sus compañeros, situación que le impide acceder a los aprendizajes académicos de la currícula de grado y que corresponden a su edad. Para compensar dichas dificultades requiere adaptaciones de acceso y/o adaptaciones significativas a la currícula, ya sea en una o varias asignaturas.

Antivalor:

Es lo opuesto al valor.

Compromiso:

Es la responsabilidad que cada quien se impone para hacerle frente a cada circunstancia que se le presenta.

Discapacidad:

Restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad, dentro del rango normal.

Educación:

Proceso bidireccional por medio del cual se transmiten conocimientos, ideas, valores, costumbres y formas de actuar.

Educación Especial:

Educación que se da a los niños y jóvenes en edad escolar que presentan necesidades educativas especiales transitorias o permanentes.

Evaluación:

Valorar. Fijar valores. En educación especial se refiere al proceso sistemático y permanente que sirve para ajustar, reorientar y mejorar el trabajo que se realiza.

Evaluación psicopedagógica:

Proceso mediante el cual se conocen las características del alumno en interacción con el contexto social, escolar y familiar al que pertenece para identificar las barreras que impiden su participación y aprendizaje y así definir los recursos profesionales, materiales, arquitectónicos y/o curriculares que se necesitan para que logre los propósitos educativos.

Familia:

Tiene su origen en el matrimonio y es concebida tradicionalmente como aquella que se constituye por el padre, la madre y los hijos, los cuales están unidos por lazos de parentesco y consanguinidad, así como legales, económicos y religiosos. En ella se transmiten valores, formas de pensar, conocimientos, hábitos y costumbres.

Integración educativa:

Se refiere a las acciones que se realizan para que los menores con n.e.e. asistan a la misma escuela que sus hermanos o vecinos, en donde se respeten sus derechos y obligaciones, potenciando sus capacidades

Integración social:

Supone la inclusión individual de un alumno considerado deficiente en un grupo-clase ordinario.

Necesidades educativas especiales.

Son los apoyos adicionales que requieren algunos niños con o sin discapacidad para acceder al currículo.

Necesidades educativas especiales transitorias:

Son aquellas que desaparecen en la medida en que existe una intervención psicopedagógica adecuada por un tiempo.

Necesidades educativas especiales permanentes:

Son aquellas que no desaparecen, por lo que es necesario brindar el apoyo psicopedagógico durante todo el proceso de escolarización.

Persona: Ser humano biopsicosocial, que, por el solo hecho de existir, tiene derechos y obligaciones ante la sociedad. Es un ser que se distingue de los demás por su inteligencia y voluntad.

Propuesta curricular adaptada.

Es la herramienta que permite especificar los apoyos y recursos que la escuela brinda al alumno que presenta necesidades educativas especiales para lograr su participación y aprendizaje. Se elabora a partir de la evaluación psicopedagógica y de la planeación del maestro de grupo.

USAER:

Unidad de servicio de apoyo a la escuela regular.

Valores: Son las características morales positivas que toda persona posee en mayor o menor grado, tales como la solidaridad, el amor, el respeto, etc., que le sirven para adaptarse a la sociedad en la que vive.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Lauro. (2005). *"El ciclo vital de la familia"*. Edit. Grijalbo, México.
- Alonso, T. J. A. (1997). *"Orientación Educativa. Teoría, evaluación e intervención."* Madrid: Ed. Síntesis.
- Álvarez, R. V. (1994). *"Orientación educativa y acción orientadora. Relaciones entre la teoría y la práctica."* Madrid: EOS.
- Bautista, R. (Compilación). 1993. *"Necesidades educativas especiales"*. Colección: Educación para la diversidad. Edic. Aljibe, Maracena (Granada España).
- Bertalanffy, L.B. *"Teoría general de los sistemas"*. Edit. F.C.E., México.
- Bion, W.R. *"Experiencias en grupos e instituciones"*. Edit. Paidós, México.
- Bisquerra, A. R. (1998). *"Modelos de orientación e intervención psicopedagógica."* Barcelona: Praxis.
- Buendía, L. Cólás, P. Fuensanta, P. (1998). *"Método de investigación en Psicopedagogía"*. Edit, Mc Graw Hill. España.
- Cardona, A. Arámbula, L. Vallarta, G. (2005). *"Estrategias de atención para las diferentes discapacidades"*. Edit. Trillas. México.
- Castro, M. Montes, M. (2005). *"Juegos para niños con necesidades educativas especiales"*. Edit. PAX, México.
- Cedillo, V. Herrera P. Torres, E. (2005). *"Manual de escuela para padres. Diplomado: Orientación Familiar para Maestros"*. Alianza de Maestros, A.C. México.
- Cervantes, F. Palomo, N. (2006). *"Instituto de las mujeres naucalpenses"*. Municipio de Naucalpan, México.
- Cervantes, Francisco. (2006). *"Promoviendo el buen trato"*. Edit, Corazarar. México.
- Cordlé, Anny. (1994). *"Los retrasados no existen"*. Edit. Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.
- Egan, G. *"El orientador experto"*. Edit. Iberoamericana. México.
- Engler, Bárbara. *"Introducción a las teorías de la personalidad"*. Edit. Mc Graw-Hill.

Frankl, V.E. "La psicoterapia al alcance de todos". Edit. Herder. México.

García, C.I., Escalante, H. I., Escandón, M. Ma. C., Fernández, T. L. G., Mustri, D. A & Puga, V. I. (2000). "La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias." México: SEP. Fondo mixto de Cooperación Técnica y Científica. México-España.

García, P.C. Víctor Frankl. "La humanidad posible". Edlt. LAG, México.

Garrido, Jesús. (1988). "Deficiencia mental". Edit. Cepe, España.

Gómez, L. Guerrero, E. Márquez, R. et. al. (1998). "Escuela para padres". D.G.E.E, SEP. , México.

Guzmán, A. R. (2005). *Carpetas de orientación educativa*. México: Hederé.

Hamson de B., A. (2001). "La función tutorial, una revisión de la cultura institucional escolar." Argentina: Homo Sapiens,

Hoffman, Lols, Paris, Scott, & Hall, Elizabeth. (1996). "Psicología del desarrollo hoy". Vol. 2, 6ta. edición. Edlt. McGraw- Hill. España.

Jiménez, G. A. (1995). "Enseñar e pensar". Edit. MiNos, México.

Knapp, R.H. (1986). "Orientación del escolar" Edic. Morata. 9na. Edic.

Hostie, Raymond. (1979). "Técnicas de dinámica de grupo". Edit. Iccé, España.

Krichesky, M. (1999). "Proyecto de orientación y tutoría. Enfoque y propuesta para el cambio de la escuela." Argentina: Paidós.

Labinowicz Ed. (1987). "Introducción a Piaget. Pensamiento. Aprendizaje, Enseñanza." Edit. Addison-Wesley Iberoamericana. EUA.

Lapassade, G. "Grupos, organizaciones e instituciones". Edit. Granica, Barcelona.

Lewis, O. 2006. "Antología de la pobreza. Cinco familias." Edit. F.C.E., México.

López, A. Montes, E. (2006). "Todos en la misma escuela. Familia". SEP. México.

Macotela, S. Romay, M. (1992). "Inventario de habilidades básicas". Edit. Trillas. México.

Maler, Henry. (1984). "Tres teorías sobre el desarrollo del niño. Erikson, Piaget y Sears." Edit. Amorroutu

Maher, Ch. & Zins, J. "*Intervención psicopedagógica en los centros educativos*". Edic. Narcea, S.A., Madrid, España.

Martínez, G. Ma. C., Quintanar, D.J. & Téllez, M. J.A. (2002). "*La orientación escolar*." *Fundamentos y desarrollo*. Madrid: Dykinson.

Mendoza, L. Ramírez, M. (2000). "*Manual de capacitación de las personas con discapacidad para una vida más independiente*". Gobierno del Distrito Federal, México.

Meneses, D. G. (2001). "Tiempo de educar. Orientación educativa: Una práctica interpretada en su cotidianidad." *Revista Interinstitucional de Investigación Educativa*. Año 3, un. 5, enero-junio de 2001. México: UAEM-ITT-ICEEM, pag. 15-43.

Mora, J. A. (1991). *Acción tutorial y orientación educativa*. Madrid: Narcea.

Muncillo, Claudia. (2006). "Desarrollo de actitudes para favorecer el proceso de capacitación". FES Acatlán. UNAM. México.

Muñoz, R. B. A. (1986). *Marco teórico de la práctica de la Orientación Educativa en el Colegio de Bachilleres*. México: Mecanograma.

Muuss, Rolfer. (1980). "Teorías de la adolescencia". Edit. Paidós.

Ornelas, A. & Guinsberg, H.E. (2003) "La comunicación en la familia." México: Primero editores.

Papalia, Diane (2000). "Psicología del desarrollo". Edit. Mc Graw-Hill

Piaget, Jean. "Seis estudios de psicología". Edit. Sels Barral,

Reyes, J.R., Contreras, F.R. "*Dinámica de grupos*". Edit. Oasis, México.

Rivas, F. (1998). "*Psicología vocacional: Enfoques del asesoramiento*." Madrid: Ediciones Morata.

Rodríguez, E. M. "*Relaciones humanas*". Edic. El Manual Moderno, México.

Rodríguez, E. M. (1998). Manual: "*Autoestima: Clave del éxito personal*". Edit. Manual Moderno, México.

Rodríguez G. G., García, J. E. & Flores, J. G. (1999). "Metodología de la investigación cualitativa." 2da. edic. Málaga, España: Edic. Aljibe.

Rodríguez, M. Ma. L. (1991). "*Orientación educativa*." Barcelona: CEAC.

Salama, P.H.. "*Gestalt, persona a persona*." Edit. Alfa Omega, México.

Stevens, J. O. "El darse cuenta. Sentir, imaginar, vivenciar." Edlt. 4 vientos. México.

S.E.P. D.G.E.E., 1984. "Diagnóstico audiométrico"

SEP, 2006. "Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de Educación Especial". México.

Tarragona, R.M. (2004), "El adolescente y las relaciones familiares." Edit. FES Acatlán. México.

Van Dalen, D. G. & Meyer, W. J. (1979). "Manual de técnica de la investigación educacional.". 4ta. edlc. Buenos Aires. Edlt. Paidós Educador.

Zinker, J. "El proceso creativo de la terapia guesáltica". Edit. Paidós, México.

Artículos

Lankshear, C. & Knobel, M, (2003). "Problemas asociados con la metodología de la investigación cualitativa." Revista Perfiles.

"Metodologías de trabajos colaborativos." (Extraído de: "Reflexiones educativas."). Cursos generales de actualización. Enciclomedia. SEP.

Verdugo, Miguel Ángel. Art. "Análisis de la definición de Discapacidad Intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental de 2002.").

Documentos

México. Secretaría de Educación Pública. (2006). *Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial.*

México. Secretaría de Educación Pública. (1997). *Manual de organización de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.*

México. Secretaría de Educación Pública. (2002). *Programa nacional de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa.*

Cursos estatales de actualización. (2003). Antología. "Aspectos básicos y estrategias de apoyo para el trabajo con padres de niños con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad en el ámbito de los Jardines de niños integradores". Pronap SEP, México.

Cursos estatales de actualización. "La observación como eje articulador del trabajo colegiado en el contexto de la integración educativa". SEP. México 2008

"Conjunto para formación de profesores", UNESCO, Francia 1993.

Medios electrónicos en Internet

Bisquerra, R. Marco Conceptual de la Orientación Educativa. Revista Mexicana de Orientación Educativa. No. 6, Julio-octubre de 2005.

<http://www.remo.ws/revista/n6/n6-bisquerra.htm>

Campos, B. B. *La orientación educativa y su implementación en el proceso de aprendizaje-enseñanza.*

<http://comunidad.escolar.patlc.mec.es/717/tribuna.htm/>

ITSON. *¿Qué es la Orientación Educativa?*

www.itson.mx/tutoria/pagina_modulo_uno_conten.htm-33k

Nava, O. J. *La orientación educativa. En el marco de la sociedad del conocimiento.*

http://investigacioneducativa.ldoneos.com/index.php/349880_69k

Modelos de intervención en orientación.

http://www.tdx.Cesca.es/Tesis_ury/Available/tdx-0323104-135426//oc_cap-v-Def

Saez, A. *Que entendemos por orientación*

www.perso.wanadoo.es/angel.saez/pagina_nueva_54.htm 19k <http://es.wikpedia.org/wiki/Autismo>

https://my.inova.com/public/healthresearch/content_display_full.cfm?doc_id=P05143

<https://familyhistory.hhs.gov/spanich/InforGlossary.cfm>

<https://usuarios.lycos.es/doliresa/index-19.html>

Cepvi.com Web de psicología y medicina. Autismo y síndrome de Asperger.

<http://www.cepvi.com/articulos/autismo.shtml>

Qué es el autismo?

<http://www.autismo.org/autismo.htm>

Definición de autismo.

<http://www.definicion.org/autismo>

<http://www.cepvi.com/articulos/erikson.shtml/>

<http://www.monografias.com/trabajos57/teorias-erik-erikson/teorias-erik-erikson2.shtml/>

<http://www.earlytechnicaleducation-.org/spanien/cap2lis4es.htm>

<http://www.monografias.com/trabajos14/orientvocac.shtm/>

http://www.lebem-edu.mx/index.php?action=print&art_id=47.html

<http://www.liventicus.org/articulos/02A013/Index.html>

www.ubollvariana.cl/index.php?id=1767.html

http://larioja.org/web/centrales/servicios_sociales/familia/mediacion_familiar.htm

<http://www.matrimonioyfamilia.org.ar/Indice%20Orientacion.htm>

<http://www.rincondelvago.com/orientación-familiar.html>

<http://www.padredefamilia.blogspot.com>

<http://www.revistateina.com>

www.iga.gob.mx

www.psicopedagogia.com

www.educacioninicial.com

www.equidad.df.gob.mx

Tesis

Albarrán, G.E. (2006) "Taller De orientación para padres: el apoyo en casa para facilitar el aprendizaje de los alumnos de 12 a 13 años con necesidades educativas especiales en la Escuela Secundaria 17 Constitución de 1857." UNAM, México, D.F.

Coronado, D.A. (2004). La realidad que viven los niños con necesidades educativas especiales al incorporarse a escuelas regulares. UNAM, México, D.F.

Hernández, L. M. (2004). Curso-taller de orientación a padres de personas con necesidades educativas especiales del programa psicopedagógico del servicio social de la ENEP Aragón. UNAM. México, D.F.

Martínez Verdigué Lizbeth. "Taller de sensibilización para fomentar el concepto de muerte desde el punto de vista existencial". (S/D).

Remigio, J. A. (2004). Curso-taller para modificar los constructos de padres, asociados con la aceptación de las necesidades educativas especiales de sus hijos. UNAM. México, D.F.